



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**SER GORDA EN JUCHITÁN DE ZARAGOZA:
ENTRE LA NORMATIVIDAD CORPORAL Y LA
DISIDENCIA**

UN ANÁLISIS DE LOS ITINERARIOS
CORPORALES DE NUEVE MUJERES
ZAPOTECAS

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

PATRICIA MATUS ALONSO

DIRECTORES DE TESIS:
DR. PEDRO YAÑEZ MORENO
DRA. LAURA MONTESI ALTAMIRANO

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA SEPTIEMBRE DE 2019

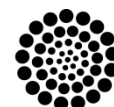
© Patricia Matus Alonso 2019

Todos los derechos reservados



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

UNIDAD PACIFICO SUR



CENTROS PÚBLICOS
CONACYT

PÁGINA DE FIRMAS

El presente Comité y Jurado evaluador ha decidido aprobar, como parte de los requisitos para optar al grado de Maestra en Antropología Social, la tesis: **“Ser gorda en Juchitán de Zaragoza: Entre la normatividad corporal y la disidencia. Un análisis de los itinerarios corporales de nueve mujeres zapotecas”**, presentada por: **Patricia Matus Alonso**.

Dr. Pedro Yañez Moreno

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Pacífico Sur

Dra. Laura Montesi Altamirano

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Pacífico Sur

Dra. Charlyne Curiel

Instituto de Investigaciones Sociológicas
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Mtra. Alejandra Oyosa Romero

Maestría en Estudios de la Mujer
Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco

Septiembre de 2019

**A las mujeres zapotecas,
por compartirme su vida**

Diezmada, desangrada,
cortada en tantas partes
como sueños,
quiero,
no obstante,
esta y no otra manera de estar viva

Se elige, Ida Vitale

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al CIESAS Pacífico Sur por haberme dado la oportunidad de ser parte de su comunidad. Estos dos años han sido transformadores, llenos de goce y aprendizaje. La Antropología Médica trajo a mi vida una dosis de deconstrucción, de incomodidad y de posibilidades de reinventar mi propia vida y profesión. Agradezco mucho a Paola, Lina, Laura, José, Pedro, Coral, Soledad, Fabiola y Alba por compartirse y enseñarme tanto. Por supuesto que agradezco también a Mara, por siempre hacerme sentir bienvenida. A mis compañeras de otras líneas, gracias por su diversidad.

Gracias infinitas a mi director de tesis, el Dr. Pedro Yañez, por creer en mí desde un principio, por enseñarme el camino de la antropología social, por las discusiones profundas, por soportar mi carácter y mi necedad y especialmente por darme la libertad de tomar mi propio rumbo.

A mi directora de tesis, la Dra. Laura Montesi, gracias por aceptarme, guiarme y animarme, gracias por las enseñanzas y por tener siempre una actitud amorosa y amigable, aun cuando por un tiempo estuvimos lejos.

Estoy muy feliz con mis lectoras. Gracias a la Dra. Charlynne Curiel por ser, además de maestra, compañera de lucha y por acuerpar mi llegada al activismo antigordofobia. A la Mtra. Alejandra Oyosa le agradezco por ser fuente de inspiración y referencia teórica, por su sororidad, sus enseñanzas, por las lecturas y por invitarme a hacer conocimiento situado. Gracias por su activismo y por hacer posible esta tesis.

A mi papá y a mi mamá les debo absolutamente todo y les agradezco por hacer de mí una mujer fuerte e independiente, por apoyarme en todos los caminos que he decidido transitar y sobre todo por exhortarme a tomar como meta lo difícil. Estoy por siempre en deuda. No olvido a mis hermanas, Marisol y Estrella, gracias por la amistad y el amor incondicional, también por la diversión y el descanso.

A mi abuelita Juana y a mi tía Juany les agradezco tanto por hacerme sentir en casa mientras estuve en Juchitán, por las comidas diarias, el café, el pan, las carcajadas nocturnas, la pirinola y sobre todo por hacer nacer en mí la identidad zapoteca.

A mis amigas Yoari, Indira, Metztli y Fabiola, gracias por las risas, la compañía, los consejos, la comida, los feminismos y la contradicción. Doble agradecimiento a Indira, por enseñarme a dar talleres y por compartirme su espiral.

A mis amigas zapotecas Florecita, Paula, Victoria, Ale, Mayra, Damiana, Alicia, Diana y Ariana, estaré eternamente agradecida por su disposición, por su recibimiento amoroso, por aceptar trabajar conmigo. Fui muy feliz con ustedes, aunque sus dolores también son míos. Gracias por inspirarme a luchar por un mundo más libre para todas. Les debo todo.

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la beca recibida.

RESUMEN

TITULO DE LA TESIS:

SER GORDA EN JUCHITÁN DE ZARAGOZA: ENTRE LA NORMATIVIDAD CORPORAL Y LA DISIDENCIA. UN ANÁLISIS DE LOS ITINERARIOS CORPORALES DE NUEVE MUJERES ZAPOTECAS.

FECHA DEL GRADO:

SEPTIEMBRE 2019

NOMBRE:

PATRICIA MATUS ALONSO

GRADO PREVIO AL QUE OPTARÁ:

LICENCIADA EN NUTRICIÓN

INSTITUCIÓN PREVIA EN DONDE SE OBTUVO EL GRADO:

UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE

En cada sociedad y en cada tiempo existen pautas corporales prescritas tanto a niveles individuales como institucionales que indican cómo debe ser un cuerpo. Estas pautas se relacionan con cuestiones sociales, económicas y políticas y conllevan el problema de volverse reguladoras de la normalidad, deterministas y discriminatorias, pues todo lo que se percibe fuera de la norma corporal se traduce como lo modificable, lo estigmatizable y lo abyecto.

Tal es el caso de las corporalidades gordas consideradas en este momento histórico al margen de la normativa corporal hegemónica, la cual se caracteriza por el mandato de la fragilidad, la salud y la belleza, especialmente en las mujeres. La existencia de esta normatividad genera y sustenta un sistema de opresión llamado gordofobia, entendido como la discriminación que sufren las personas gordas por el simple hecho de serlo.

Este es el panorama sobre el que se construyó esta tesis, cuyo objetivo fue mostrar cómo se constituye la experiencia de las mujeres de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca en relación a la gordura. La metodología fue cualitativa y consistió en la inmersión en la vida cotidiana de nueve mujeres juchitecas y en la construcción de itinerarios corporales. Se trabajó con mujeres debido a la evidencia que indica que en Juchitán la corporalidad femenina tiene un papel central en el mantenimiento del orgullo étnico y que el ideal de belleza en las mujeres es ser gorda.

Los resultados sugieren que la experiencia de las mujeres se constituye en un tránsito del padecimiento a la subversión el cual puede observarse a partir de las prácticas corporales y es producto de una doble normatividad corporal: una normatividad hegemónica que exige la delgadez y la belleza y una normatividad culturalmente situada, caracterizada por normativas corporales propias del contexto.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTOS INICIALES	5
1.1 MARCO REFERENCIAL ¿POR QUÉ HABLAR DE GORDURA Y NO DE OBESIDAD?. 5	
1.1.1 UN ACERCAMIENTO A LA EPIDEMIA DE LA OBESIDAD	5
1.1.2 BREVE HISTORIA POLÍTICA DEL CUERPO. LA MEDICINA COMO UN RÉGIMEN DE VERDAD	6
1.1.3 ENTENDIENDO LA GORDURA Y LA GORDOFOBIA	9
1.2 APROXIMACIONES TEÓRICAS.....	13
1.2.1 ANTROPOLOGÍA SOCIAL.....	14
1.2.2 ESTUDIOS DEL CUERPO	15
1.2.3 ESTUDIOS DE GÉNERO	15
1.2.4 ESTUDIOS DE LA GORDURA.....	16
1.2.5 ANTROPOLOGÍA MÉDICA.....	17
1.3 MARCO CONCEPTUAL.....	18
1.4 METODOLOGÍA.....	21
1.4.1 DISEÑO Y MUESTREO	23
1.4.2 CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	25
1.4.3 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.....	25
1.4.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	26
A) OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.....	26
B) ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	26
C) AUTOBIOGRAFÍA CORPORAL Y ESPIRAL DE LA VIDA.....	27
1.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	28
1.6 COROLARIO.....	29
CAPÍTULO 2: JUCHITÁN, CUERPO Y MUJERES	30
2.1 PREÁMBULO	31
2.2 JUCHITÁN ¿DE LAS MUJERES? LO EVIDENTE Y LO OPACO.....	32
2.2.1 EL PAPEL DE LAS MUJERES DE JUCHITÁN FRENTE A LOS CONFLICTOS	32
2.2.2 EL MERCADO Y LA COMIDA	34
2.2.3 LA FIESTA	36
2.2.4 DEVENIR JUCHITECA, PRÁCTICAS CORPORALES ASOCIADAS A LO FEMENINO.....	37

2.2.5	¿LA VIOLENCIA NOS ATRAVIESA A TODAS?	40
2.3	LA PARADOJA DEL EXCESO. CUERPO Y GORDURA FEMENINA EN JUCHITÁN. .	43
2.4	COROLARIO.....	48
3.1	PREÁMBULO.....	50
3.2	MARIANA: HE TENIDO LA DICHA DE TENER UN CUERPO ESBELTO	52
3.3	CORDELIA: EMPECÉ A SENTIR COMO SI HUBIERA QUEDADO INVÁLIDA O DESTRUIDO MI VIDA	57
3.4	LILA: SENTÍA QUE TENÍA QUE USAR COSAS PARA TAPARME PORQUE NO ME SENTÍA CÓMODA.....	63
3.5	VALENTINA: LA GORDURA DESATA LA INSEGURIDAD DE UNA MUJER, DESATA MIL COSAS	69
3.6	ANDREA: LA GORDURA ES UNA ENFERMEDAD PORQUE ES ALGO QUE SE TE METE A LA CABEZA Y NO SE TE QUITA	76
3.7	COROLARIO.....	83
CAPÍTULO 4: BOLA ORO, SALIR DEL LUGAR DE LA HERIDA.....		85
4.1	PREÁMBULO.....	86
4.2	LIZBETH: AHORA QUISIERA TENER UN ESPEJO EN TODOS LADOS.....	87
4.3	ANTONIA: LA GORDURA ES SABROSURA.....	94
4.4	MARÍA: NO ES GORDITA ES LLENA DE AMOR	100
4.5	ELEONOR: TUMBA DE LA SUMISIÓN, VIENTO LIBRE Y MAR FUERTE.....	106
4.6	COROLARIO.....	114
CAPÍTULO 5: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES.....		116
5.1	PREÁMBULO.....	116
5.2	GENEALOGÍA DE UN HALLAZGO: LA DOBLE NORMATIVIDAD CORPORAL....	117
5.3	UN ANÁLISIS DE LA CULTURA DE GÉNERO EN JUCHITÁN.....	119
5.4	PRÁCTICAS CORPORALES EN UN CONTEXTO DE NORMATIVIDADES CORPORALES.....	123
5.4.1	LA NUTRIÓLOGA DECÍA QUE LO QUE YO PESABA NO ERA SANO. PRÁCTICAS CORPORALES DE DISCIPLINAMIENTO DEL CUERPO.....	125
5.4.2	QUE SUFRA LO QUE TENGA QUE SUFRIR Y DESPUÉS VENDRÁ LA RECOMPENSA. PRÁCTICAS CORPORALES DE LOS PATRONES ESTÉTICOS.....	127
5.4.3	CRECÍ CON LA IDEA DE QUE SER GORDITA ERA ALGO MALO. PRÁCTICAS CORPORALES DE LA VIOLENCIA	130
5.4.4	HAY MÁS TALLAS QUE VIDA. PRÁCTICAS CORPORALES DE LA SUBVERSIÓN	131
5.5	APORTES DISCIPLINARES PARA EL ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA ENCARNADA DE LA GORDURA	133

5.6 COROLARIO.....	135
REFLEXIONES FINALES. UNA NUTRIÓLOGA EN CAMPO.....	136
ANEXOS	141
ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA 1	141
ANEXO 2. ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	142
ANEXO 3. CONSENTIMIENTO VERBAL INFORMADO Y AVISO DE PRIVACIDAD ...	149
ANEXO 4. AUTOBIOGRAFÍA CORPORAL.....	151
BIBLIOGRAFÍA	152

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1. Presentación de las mujeres participantes en el estudio	24
Tabla 2. Cálculo de Tamaño Mínimo de Muestra para Estudios Cualitativos	25
Ilustración 1. Metodología para la construcción de un itinerario corporal	27
Ilustración 2. Devenir juchiteca	30
Ilustración 3. Eleonora	49
Ilustración 4. Espiral de la vida de Mariana	52
Ilustración 5. Espiral de la vida de Cordelia.....	57
Ilustración 6. Espiral de la vida de Lila.....	63
Ilustración 7. Espiral de la vida de Valentina	69
Ilustración 8. Espiral de la vida de Andrea.....	76
Ilustración 9. De fiesta.....	85
Ilustración 10. Espiral de la vida de Lizbeth.....	87
Ilustración 11. Espiral de la vida de Antonia	94
Ilustración 12. Espiral de la vida de María	100
Ilustración 13. Espiral de la vida de Eleonor.....	106
Ilustración 14. Prácticas corporales de disciplinamiento en Juchitán.....	126
Ilustración 15. Prácticas corporales de los patrones estéticos en Juchitán.....	128
Ilustración 16. Prácticas corporales de la violencia en Juchitán.....	131
Ilustración 17. Prácticas corporales de la subversión en Juchitán.....	132

**SER GORDA EN JUCHITÁN DE ZARAGOZA:
ENTRE LA NORMATIVIDAD CORPORAL Y LA
DISIDENCIA. UN ANÁLISIS DE LOS
ITINERARIOS CORPORALES DE NUEVE
MUJERES ZAPOTECAS**

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existen distintas formas de concebir el cuerpo, la gordura y la obesidad. Desde la medicina hegemónica, el entendimiento se basa exclusivamente en la ciencia positivista y, en consecuencia, somete su abordaje a una estructura dominante llamada Modelo Médico Hegemónico que determina cómo debería ser un sujeto “sano”. Por otro lado, las ciencias sociales han aportado una perspectiva que considera los aspectos sociales, culturales y políticos que intervienen en la materialidad de los sujetos.

El activismo y los estudios de la gordura han discutido sobre los efectos subjetivos de las narrativas sobre salud y estética, debido a que configuran una normatividad corporal que promueve la discriminación y la exclusión de las personas gordas. No obstante, hacen falta esfuerzos para comprender la vivencia de la gordura en realidades específicas y tomando en cuenta condiciones de género, etnicidad, clase, edad, entre otras. Por tal motivo, esta investigación busca describir y analizar cómo se constituyen la experiencia y las prácticas corporales de las mujeres de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca en relación a la gordura.

La Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza es uno de los distritos que conforman el Istmo de Tehuantepec en el Estado de Oaxaca, México. Esta ciudad se ha caracterizado históricamente por una complejidad política y social, en la cual, la reivindicación cotidiana de la identidad zapoteca ha jugado un papel crucial frente las amenazas de extranjeros (Campbell y Tappan, 1989).

Al respecto, la estética de las mujeres juchitecas se ha considerado un símbolo clave de la identidad zapoteca (Campbell y Tappan, 1989). Vestidas con coloridos trajes bordados a mano o con la técnica antigua de la cadenilla, las mujeres protagonizan los espacios en donde se recrean los valores y símbolos que la comunidad concibe como herencia, tal es el caso de las fiestas y el mercado (Miano, 1994).

La gordura femenina ha hecho parte de esta estética. Algunos estudios realizados en la zona (Dalton, 2010; Gómez, 2008; Madrid, 2008) arguyen que en Juchitán la noción de belleza es distinta a la occidentalizada y que el ideal femenino es ser gorda, lo cual junto con la hipervisibilidad en los espacios cotidianos, ha sido motivo de inspiración para artistas y académicos nacionales y extranjeros que las representan no sin polémica y desde una mirada eurocéntrica y hegemónica, como matriarcas corpulentas y exóticas (Campbell y Green, 1999).

Esta tesis es resultado de mi aprendizaje como alumna en la línea de investigación en antropología médica, de la maestría en antropología social del CIESAS, Pacífico Sur. En concordancia con estas líneas de investigación mi interés fue entender la gordura desde la experiencia de las mujeres juchitecas.

Las preguntas que guiaron esta investigación son ¿En qué consisten las normativas corporales y de género en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca?, ¿De qué manera estas normativas influyen en la experiencia de la gordura de las mujeres juchitecas? ¿Cómo es que la experiencia de ser gorda se constituye como un padecimiento? ¿De qué manera las mujeres juchitecas resisten o subvierten a la experiencia del padecer y a las normativas corporales?

La hipótesis es que la experiencia de la gordura en Juchitán se constituye como un padecimiento producto de normatividades corporales sobre el cuerpo de las juchitecas, las cuales adoptan, subvierten o resisten de múltiples formas.

En este tenor, la antropología médica, siguiendo la escuela de Eduardo Menéndez, hace posible el análisis de los padecimientos a los que se enfrentan los sujetos y las representaciones y prácticas que llevan a cabo para superarlos (Menéndez, 2010b). Aclaro que en esta tesis no estoy entendiendo el padecimiento como resultado de la gordura, sino como producto de relaciones sociales que exigen ajustarse a la normatividad corporal de la delgadez, lo cual trae consigo estigmas¹, discriminación y violencia hacia las personas gordas, sobre todo a las mujeres pues son ellas quienes acarrear el mandato de la fragilidad y la belleza (Oyosa, 2016).

Defino la normatividad corporal a la luz de Oyosa (2016) como las normas sociales sobre la apariencia corporal y la expresión del yo, las cuales privilegian y exigen la delgadez vinculada a una sana alimentación, realizar ejercicio y la búsqueda de la salud a partir de prácticas corporales establecidas por los discursos de la salud y la estética.

Reconozco la necesidad de un aparato teórico transdisciplinar, es decir, que involucre la colaboración de varias disciplinas para ampliar mis análisis. Por eso, aunque esta tesis se ha gestado en el campo de la antropología social y la antropología médica, me valgo también de los estudios del cuerpo, los estudios de género y los estudios de la gordura.

¹ Un estigma es “un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 1963, p. 3) depositado en las personas gordas por el simple hecho de serlo, como la flojera, el descuido y el fracaso (Oyosa, 2016).

La antropología social hace posible el análisis de la experiencia y significados de la gordura y de las relaciones sociales en torno a ella (Menéndez, 2008). Desde esta disciplina se entiende la gordura como parte de un cuerpo vivido por el cual y a través del cual se experimenta activamente el mundo (Desjarlais y Throop, 2011). Debido a que se interesa en comprender las particularidades de una cultura, también me permite trasladarme a un contexto específico.

Por su parte, los estudios del cuerpo facilitan la comprensión de la corporalidad más allá de la dicotomía cuerpo-mente y naturaleza-cultura, al entender que el cuerpo es una complejidad bio-psico-socio-cultural que se materializa a través de las prácticas corporales (Muñiz, 2015). Así pues, desde la perspectiva de los estudios del cuerpo cuando hablamos de subjetividades nos referimos a subjetividades encarnadas, históricas, producto de las sociedades en las que se ejecutan (Muñiz, 2015).

Debido a que mi interés se centra en la experiencia de las mujeres, pues en ellas se depositan estereotipos relacionados a la feminidad, tanto generales como locales, en esta tesis me valgo de los estudios de género (Oyosa, 2016) y añado los estudios de la gordura para analizar que el incumplimiento de la normatividad corporal vinculada a esos estereotipos refuerza un sistema de opresión llamado gordofobia, definido como “la discriminación a las que se ven sometidas las personas gordas por el simple hecho de serlo” (Piñeyro, 2016: 48).

Ante eso, la antropología médica hace posible vislumbrar la experiencia del padecimiento causada por dispositivos corporales como la gordofobia, así como lo que hacen, usan y dicen los individuos y grupos sociales para enfrentar las situaciones que les afectan (Menéndez, 1988).

El trabajo de campo ocurrió en el periodo de septiembre a diciembre de 2018 y consistió en una inmersión a la vida de nueve mujeres de Juchitán y alrededores para cumplir con los siguientes objetivos:

1. Identificar las normatividades corporales en torno a la gordura que operan en Juchitán, de Zaragoza, Oaxaca, México con respecto a las mujeres
2. Describir y analizar la manera en que las normatividades corporales relacionadas con la gordura se constituyen en experiencias de padecimiento
3. Describir y analizar la manera en que las mujeres juchitecas subvierten al padecimiento o resisten a las normatividades corporales

El primer capítulo está centrado en el panorama teórico-metodológico desde donde parte esta investigación. El segundo está destinado a la descripción de una parte de la vida en Juchitán y el contexto en donde se desenvuelven las mujeres, poniendo especial atención en las normatividades en torno al cuerpo femenino y en las prácticas corporales que dicta la “tradición” juchiteca. El tercer capítulo está enfocado a los itinerarios corporales de cinco mujeres que muestran la manera en que el cruce entre la normatividad corporal culturalmente situada y la normatividad corporal hegemónica generan experiencias de padecimiento. El cuarto capítulo retrata los itinerarios de cuatro mujeres que no conformes con su experiencia de padecimiento, subvierten y resisten la norma corporal configurando otras formas de vivir la gordura. Finalmente, el apartado de conclusiones y discusiones está destinado al análisis de la doble normatividad corporal y las prácticas corporales, así como a discutir algunos aportes disciplinares en esta temática.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTOS INICIALES

1.1 MARCO REFERENCIAL ¿POR QUÉ HABLAR DE GORDURA Y NO DE OBESIDAD?

1.1.1 UN ACERCAMIENTO A LA EPIDEMIA DE LA OBESIDAD

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) la obesidad y el sobrepeso se definen como una acumulación excesiva de grasa, consecuencia de desbalances entre la ingesta energética y el gasto que pone en riesgo la salud. Para su diagnóstico se utilizan indicadores antropométricos como el índice de masa corporal (IMC)².

La obesidad es actualmente una de las principales preocupaciones para la ciencia médica, debido a su magnitud, la rapidez de su incremento, el costo social y el supuesto efecto negativo que ejerce en la salud de quien la vive (Dávila, 2015).

Aun cuando se ha demostrado que las personas con un índice de masa corporal superior a la media tienen una esperanza de vida más alta que las personas con peso “normal” (Franzosi, 2006 citado en Colls y Evans, 2010), las investigaciones biomédicas indican que la obesidad está asociada a múltiples enfermedades no transmisibles que figuran en los primeros lugares de las listas de morbilidad y mortalidad en el mundo (Urrejola, 2007) como la diabetes mellitus tipo 2, la enfermedad isquémica del corazón, la hipertensión arterial, la enfermedad cerebrovascular, la dislipidemia (Villa *et al.*, 2004) y algunos tipos de cáncer (Rtveladze *et al.*, 2013).

A raíz de este panorama, se ha desarrollado un extenso corpus de investigaciones enfocadas en la comprensión del exceso de peso, su prevalencia (Gutiérrez *et al.*, 2012), sus causas (Stuckler *et al.*, 2012; Rivera *et al.*, 2004; Vartanain *et al.*, 2007), sus mecanismos fisiopatológicos (Calle y Kaaks, 2004; Furukawa *et al.*, 2004; Leif *et al.*, 1991) y sus formas posibles de atención (Hu, 2010).

En general, estos estudios constituyen la producción académica mayoritaria en torno a la obesidad y sus argumentos se han constituido como verdades incuestionables debido a que provienen del llamado Modelo Médico Hegemónico (Menéndez, 1988). La mayoría son

² El índice de masa corporal se calcula dividiendo el peso sobre la talla al cuadrado, según los puntos de cohorte propuestos por la OMS, se considera con sobrepeso a una persona cuyo IMC se encuentre entre 25 y 29.9 kg/m² y con obesidad a una persona que tenga un IMC superior a 30 kg/m² (Secretaría de salud, 2013).

investigaciones de carácter cuantitativo, con un enfoque biomédico, encargadas de establecer elementos causales y de intervención.

Según Eduardo Menéndez (1988) el enfoque biomédico al que me refiero se encuentra dentro del Modelo Médico Hegemónico, el cual está conformado por prácticas, saberes y teorías generados por el desarrollo de la medicina científica. Una de las características principales de este modelo es que posee el respaldo tanto de la ciencia como del Estado, lo cual desde el siglo XVI, ha hecho que se posicione como la única vía para atender el cuerpo y los procesos de salud-enfermedad-atención³.

A pesar de la aceptación social de la medicina científica, es posible problematizar la noción de gordura como enfermedad y epidemia. Sobre ese tenor, considero necesario trazar la historia política del cuerpo para entender la forma en que la biomedicina se ha constituido como un régimen de clasificación de lo normal y lo patológico. Asimismo, haré un breve recorrido sobre la concepción de gordura a lo largo del tiempo con el objetivo de mostrar que la patologización está anclada a procesos de control sobre los cuerpos característicos del desarrollo de las sociedades modernas.

1.1.2 BREVE HISTORIA POLÍTICA DEL CUERPO. LA MEDICINA COMO UN RÉGIMEN DE VERDAD

En este apartado retomaré los aportes del filósofo transgénero Paul B. Preciado⁴ (2011) y de Michel Foucault (1988) para hacer un resumen de la historia política del cuerpo. La finalidad es comprender cómo y por qué la biomedicina se ha construido socialmente como un poder biopolítico y las formas en las que opera.

La obra de Michel Foucault se caracteriza por sus teorizaciones sobre el poder. Para él, el poder no se concentra en el Estado, sino que circula en la sociedad a manera de microprácticas

³ De acuerdo con Menéndez (1988) el Modelo Médico Hegemónico es también biologicista, ahistórico, mercantilista, enfocado en la eficacia pragmática, asimétrico, autoritario, excluyente del conocimiento del paciente y con tendencias inductivas al consumo médico.

⁴ Paul B. Preciado es uno de los filósofos y activistas más relevantes en la actualidad. Su filosofía, heredera de Judith Butler y Michel Foucault, invita a desmontar la diferencia sexual y las jerarquías raciales y de género a través de la visibilización de los cuerpos tradicionalmente dejados al margen. En 2010 comenzó un proceso de transición con inyecciones de testosterona que lo convertirían de Beatriz a Paul. Su interés ha sido desidentificarse del binarismo impuesto por los regímenes disciplinarios (Molina, 2016).

y discursos que no necesariamente son represivos y frontales. Uno de los legados de Foucault son sus análisis sobre las instituciones totales, descritas como instituciones generadoras de saber, al servicio del Estado e involucradas en el disciplinamiento de los sujetos y las poblaciones, entre las que se encuentran el hospital, la escuela, el manicomio y la cárcel.

Paul B. Preciado retoma algunos elementos planteados por Foucault, a la vez que los critica y los complementa con aportaciones de las teorías *queer*, postmarxistas, feministas y transgénero. Para Preciado (2011), al igual que para Foucault (1988), nos enfrentamos a dispositivos de poder y técnicas de producción del cuerpo y la subjetividad, también llamados regímenes somatopolíticos, ligados a diferentes paradigmas epistemológicos.

Los regímenes somatopolíticos corresponden a momentos históricos específicos (Preciado, 2011), la importancia de abordarlos radica en que cada uno genera verdades indiscutibles y con ellas ficciones somatopolíticas⁵ como la identidad sexual, el género, la clase social, la raza y cualquier otra categoría inscrita en el cuerpo y que es determinada por una autoridad epistémica.

Cabe señalar que Preciado da especial atención en el abordaje de las instituciones totales al espacio privado y al cuerpo de las mujeres, olvidados por Foucault. Asimismo, da importancia a las formas de resistencia⁶, y, en su tesis sobre los regímenes somatopolíticos, agrega el llamado régimen farmacopornográfico o neoliberal, actualmente en curso (Preciado, 2011).

Los tres regímenes somatopolíticos propuestos por Preciado (2011) son: el régimen soberano, el régimen disciplinario o biopolítico y el régimen farmacopornográfico o neoliberal. El surgimiento de cada régimen no implica la desaparición del otro, sino que generan alianzas, produciendo subjetivaciones y formas de opresión cada vez más fuertes.

En el régimen soberano el poder que domina es el poder teocrático, en este momento el cuerpo es concebido como un lugar sin órganos, regido por humores, destinado a la muerte y masculino. Para este régimen el cuerpo femenino no tiene importancia, no es agente sino repositorio de necesidades masculinas.

⁵ Ficciones que se incorporan, o bien, se encarnan y que producen determinados tipos de sujetos.

⁶ Agenciamientos que encuentran puntos de fuga a los regímenes de verdad y que generan transformaciones subjetivas. Por ejemplo, fugarse del bionomio masculino y femenino y estar en tránsito.

El régimen disciplinario o biopolítico se caracteriza por el surgimiento de las instituciones totales, aquí el cuerpo de las mujeres se convierte en un lugar de inscripción de las técnicas de represión y gobierno de la vida a través de la idea del cuerpo femenino para la reproducción. Es también en este régimen cuando la ciencia, la medicina y las leyes se configuraron como autoridades epistémicas capaces de generar dicotomías opresivas como la de lo normal y lo patológico (Canguilhem, 1971; Foucault, 1996; Preciado, 2011).

Este periodo se caracteriza por el poder del hospital, una institución total de donde surgieron normas de regulación relacionadas a la salud y a la perfección estética, como reflejos de sí mismas (Foucault, 1996). Para poder determinar lo saludable-estético y lo patológico, la comparación se volvió necesaria y se crearon medidas y signos psicosomáticos que pudieran definir cuáles eran los cuerpos impropios y ante su existencia las medidas apropiadas de tratamiento o restricción.

Preciado (2011), considera que el tercer régimen, denominado farmacopornográfico o neoliberal, tuvo sus inicios a mediados del siglo XX y continúa hasta nuestros días. Según el autor, en este régimen podemos ver dinámicas de dominación y opresión todavía más violentas puesto que se articulan con los antiguos, como ocurre con las instituciones totales todavía vigentes y que en la actualidad van abriendo paso a otras instituciones, ya no ancladas al Estado sino ahora al mercado neoliberal, produciendo sujetos de control y producción del capital.

Otra de las características del régimen neoliberal es la búsqueda de la normalización. En este régimen se buscarán signos psicosomáticos de la diferencia que definirán quién es indígena, homosexual, mujer, diverso funcional, o cualquier otra categoría que finalmente causa una relación de subordinación, justificándose por la ciencia, la medicina, las leyes o el mercado neoliberal.

A partir de lo anterior, vemos que la medicina construyó su autoridad epistémica a partir del régimen disciplinario o biopolítico y, a propósito, el hospital, ha sido una de las instituciones disciplinarias por excelencia. Esto explica la patologización de un sinnúmero de condiciones que no entran en los parámetros de la “normalidad” y la creación de ficciones biopolíticas relacionadas a la enfermedad como la discapacidad, el género, la obesidad, entre muchas otras, y, con estas ficciones, justificaciones ante el estigma, la discriminación y la violencia.

Foucault (1996) también discutió sobre la capilaridad del poder, es decir, sobre cómo el poder proveniente de las instituciones permea la cotidianeidad, a la vez que se interioriza, de tal manera que no es necesaria la intervención y la coerción estatal para ejercerlo, pues es instituido por los propios sujetos y sus congéneres.

En cuanto a la gordura, es por eso que la idea del cuerpo normativo circula en múltiples ámbitos más allá del médico como los medios de comunicación, la cultura del *fitness* y del bienestar, entre otros, originando que quienes no se ajusten al ideal corporal se tengan que situar en el lugar de la anormalidad, del estigma y de la opresión.

Sin embargo, no siempre ha sido así, pues a la par en que la medicina construía su hegemonía, la gordura dejaba de ser un símbolo de estatus social para convertirse en un sinónimo de etiquetas desacreditadoras y de enfermedad. En el siguiente apartado me aproximaré a la historia de la gordura para comprender mejor a qué me refiero.

1.1.3 ENTENDIENDO LA GORDURA Y LA GORDOFOBIA

Hoy en día la lucha contra la obesidad está más que clara. En los consultorios médicos y hospitales podemos ver anuncios advirtiendo sus peligros y dando consejos para combatirla. Se recomienda realizar actividad física, comer una cierta cantidad de verduras al día, beber agua simple potable, entre muchas otras cosas.

Este combate contra la obesidad no se ha quedado en el ámbito de los hospitales, basta con asistir a cualquier supermercado para tener acceso a un sinfín de cremas, fajas, tés, malteadas, accesorios para hacer ejercicio, sudar y perder grasa. De hecho, podemos sentirlo cada vez más en nuestros espacios íntimos, la revista más escueta, el *Facebook* o cualquier otra aplicación de moda nos mostrará indudablemente algún consejo para perder peso o quemar calorías, y no podemos escapar a anuncios televisivos de chicas sonrientes y esbeltas invitando, sobre todo a las mujeres, a comer cereales con la promesa de ser delgadas, exitosas y bellas.

Así pues, nuestro alrededor está lleno de posibilidades para controlar y exorcizar la gordura. Tenemos gimnasios, *spas*, masajes reductivos, dietas dictadas por profesionales y por el saber popular, frutas y verduras canonizadas por su aparente potencial quemador de grasas, básculas económicas que podemos tener en nuestros baños, incluso, aparatos en diversos puntos de las ciudades que nos permiten medir nuestra presión arterial, nuestro porcentaje de grasa y nuestro peso por tan solo cinco o diez pesos.

Así que no hay duda, en este momento histórico la gordura es concebida como una desventaja, incluso una maldición (Vigarello, 2013) y quien se niegue o no pueda acceder a la normatividad corporal a pesar la infinidad de medios disponibles, será acreedor del castigo social a través de etiquetas desacreditadoras y de acciones discriminatorias que, en conjunto, pueden nombrarse como gordofobia. La gordofobia es:

El conjunto de estereotipos, prejuicios y estigmas que asocian la gordura con características, hábitos y comportamientos, la mayoría considerados socialmente como negativos y que se encarnan en sujetas⁷ que somos excluidas al no cumplir con la normatividad corporal, que exige y privilegia la delgadez, al tiempo que genera desigualdades sustentadas en las corporalidades. A partir de una característica materializada en el cuerpo, nuestras vidas, hábitos y cada acto que realizamos son sometidos a juicio público, individual, institucional y social, buscando someternos a la normatividad corporal y al patrón de belleza (Oyosa, 2016: 320).

De acuerdo con Magdalena Piñeyro (2016: 49) la gordofobia es una característica estructural de nuestras sociedades, sustentada en un sistema ideológico basado en tres pilares: la estética, la salud y la moral gordofóbica. Desde este entramado, el odio y el rechazo hacia las personas gordas se reproduce, se garantiza, se difunde y se refuerza.

Siguiendo con Piñeyro (2016) la moral es uno de los nodos centrales de la gordofobia. Se castiga y se culpa a las personas gordas porque desobedecen al mandato de la normatividad corporal, situándolas en el lugar del fracaso moral y la irresponsabilidad por no haber hecho nada para evitarla. A su vez, esta normatividad corporal está determinada por el discurso estético que exige un modelo externo de delgadez y por el discurso médico, que nos ofrece un ideal interno de cuerpo sano. En este sentido, el discurso médico se olvida de que la salud va más allá del plano físico y que la gordofobia lacera cada plano de la corporalidad.

Tener en cuenta estos pilares es fundamental para entender cómo se genera un sistema de opresión que afecta, en palabras de Piñeyro (2016), prácticamente todos los ámbitos de la vida de la gente gorda. Para poder comprender mejor la fuerza opresiva del llamado tripartito gordofóbico⁸, considero necesario hacer un pequeño recorrido a la noción histórica de la gordura.

⁷La autora utiliza la categoría sujetas porque su trabajo está centrado en la subjetividad de mujeres gordas. Me adscribo a esta decisión pues lo mismo ocurre en esta tesis.

⁸ En su libro *Stop Gordofobia y las Panzas Subversas*, Magdalena Piñeyro denomina tripartito gordofóbico a los tres pilares que sustentan la gordofobia: moral-estética-salud.

Georges Vigarello (2013) en su libro *Metamorfosis de la grasa*, describe la historia de la gordura para determinar cómo se ha construido el estigma a lo largo del tiempo. A partir de sus hallazgos vemos que en la edad media la gordura era considerada un símbolo de poder. Tras periodos de hambruna, la prosperidad en las tierras se celebraba con grandes banquetes. En esta etapa la abundancia corporal y alimentaria se asociaba a la fuerza y mientras más gorda fuera una persona, mayor era su garantía de salud y privilegio social.

Aun así, la situación no estaba ausente de conflicto, desde esta época ya los clérigos, quienes tenían un gran poder político, se inquietaban por la gordura, sobre todo porque la asociaban a los pecados capitales. La glotonería era entendida como un síntoma de avaricia y falta de dignidad y también por eso, algunos médicos comenzaron a mostrar preocupación. A pesar de todo, la gente y sobre todo la gente rica, seguía asociando la gordura al bienestar.

Fue hasta el advenimiento de las sociedades modernas cuando la perspectiva cambió. Al inicio de esta época hubo cambios en los modelos de prestigio, los grandes banquetes fueron sustituidos por platillos más medidos y acumular kilos se convirtió en un símbolo de falta de poder, de grosería y de indolencia.

Todo esto se reforzó con el tiempo debido a que comenzó una supervisión más precisa del cuerpo y sus contornos. En este momento las sociedades se volvieron más individualistas dando gran valor a la autonomía y a la capacidad de trabajar. En esta época los estereotipos que vinculaban la gordura con la insuficiencia de acción, justificaron la vigilancia pública frente a la gordura. Por consiguiente, hacia el siglo XIX la gordura abandonaba la vigilancia de la moral cristiana y entraba en el terreno de la medicalización.

En este periodo aparecieron tratados que asociaban la obesidad con la neurosis y con otros rasgos de la personalidad como el egoísmo y la tristeza (Vigarello, 2013) además se perfeccionaron las escalas, las evaluaciones estadísticas y hubo una emergencia de obras que teorizaban sobre la obesidad y sus grados.

Todo esto trajo consigo un rechazo a la gordura, interpretada como una señal de fealdad mucho más en las mujeres que en los hombres, pues sobre las mujeres ha existido el mandato histórico de la fluidez y la flexibilidad (Vigarello, 2013). En consecuencia, la gordura comenzó a situarse en los escalones más bajos de los estándares de belleza.

Para el siglo XX, ya habían surgido una variedad de artículos de medición, pesaje y control corporal que incluso llegaban al espacio privado, como las básculas de baño, de modo que el monitoreo corporal se convirtió en parte del día a día. Fue aquí cuando la lucha de la gordura tomó una forma más potente, la dieta comenzó a ser una práctica obligatoria y la criminalización a las personas gordas se potencializó.

Con este recorrido vemos que la lucha contra la gordura ni es reciente ni ha sido tarea siempre del ámbito médico, inclusive, se acompaña de una noción del cuerpo característica de tal o cual momento histórico. En este sentido, Vigarello (2013) explica que en un principio la lucha contra la gordura se acompañó de técnicas de constricción corporal ejercida sobre la piel, como son los corsés y las fajas, lo cual coincide con una conceptualización del cuerpo como un objeto maleable y susceptible a las manipulaciones materiales más simples.

Tratando de vincular este recorrido con la historia política del cuerpo, presentada en el apartado anterior, podemos pensar que cada fase en la noción de gordura coincide con un régimen somatopolítico distinto. El régimen teocrático al menos explica el papel del poder clerical en las preocupaciones sobre el cuerpo, por su parte, el régimen somatopolítico revela la transición de la noción de gordura del privilegio al rechazo, pues con la llegada de las sociedades modernas la medida y la rapidez se volvieron deseables para la incorporación de las personas al trabajo.

Además, este periodo coincide con la llegada de la gordura al ámbito médico, primero a través de la psicología y después, con el perfeccionamiento de mediciones y estadísticas que permitían clasificar los cuerpos. Por ende, a partir de esta historia se entiende que la obesidad es una más de las ficciones políticas producto de la autoridad de la medicina científica en el régimen disciplinario.

Sin embargo, esta medicalización no es lo único que sustenta la gordofobia, pues volviendo a Piñeyro (2013) sus otros dos pilares: la estética y la moral anteceden a la hegemonía médica y se refuerzan en el actual régimen neoliberal, lo cual explica el auge de la industria cosmética y farmacéutica dirigida a la pérdida de peso.

Finalmente, he de decir que en esta tesis abandono la noción de obesidad porque mi interés no es asignar una etiqueta médica relacionada al índice de masa corporal. En cambio, me adscribo a la categoría gordura, nacida del saber popular, la cual, lejos de las medidas somatométricas, se determina desde la subjetividad, la experiencia y el contexto.

De igual forma, justifico esta decisión porque mi referencia empírica trajo consigo adjetivos propios del universo de estudio para nombrar la gordura más allá de la medicalización como *mbo'dxi'*, *namboolobe*, *naro'be*, *guenda ri ro' bola bola*, *bola oro*⁹, juegos de palabras en español o en zapoteco que arrojan luz sobre las múltiples formas de conceptualizar la gordura y vivirla.

1.2 APROXIMACIONES TEÓRICAS

A partir de la concepción dual sujeto-objeto, el conocimiento se volvió cada vez más especializado. Con el tiempo han surgido disciplinas dedicadas a atender situaciones físicas, biológicas, sociales y psicológicas, cada una de ellas con sus ramas y subespecializaciones (Perez y Setién, 2008). Sin embargo, la complejidad del mundo actual nos obliga a ver que lo biológico no está aislado de lo social o lo psicológico, sino que interactúan recíprocamente, haciéndonos entender que nada puede ser explicado desde una sola disciplina (Luengo, 2009; Perez y Setién, 2008).

La transdisciplina figura entonces como una necesidad teórica y una exigencia práctica (Luengo, 2009) relacionada al cruce de fronteras disciplinares y de otro tipo de saberes, en la construcción del conocimiento. A través de ella se elimina la fragmentación del conocimiento y se valoran los fenómenos de una forma interconectada.

El cuerpo y la gordura son uno de esos fenómenos sociales que exigen el rompimiento de fronteras disciplinarias para su comprensión. Sobre todo en este momento en que el cuerpo es concebido como una entidad bio-psico-socio-cultural (Muñiz, 2017b) y la gordura puede ser explorada desde la vivencia de ese cuerpo.

Ante esta necesidad, para el desarrollo de este trabajo propongo un aparato teórico transdisciplinar conformado por la antropología social, los estudios del cuerpo, los estudios de género, los estudios de la gordura y la antropología médica. Hago saber que esta propuesta no es casual y que el entramado de estudios del cuerpo, estudios de género y estudios de la gordura

⁹ *Mbo'dxi'* significa gorda o redonda. *Namboolobe* se utiliza para definir que una persona está gorda o llena desde el punto de vista corporal. *Naro'be* y *Guenda ri ro'* también significan gorda, grande o robusta. Todas son expresiones en zapoteco. Por otro lado, aunque Bola bola y Bola oro no son expresiones en lengua zapoteca, sí se utilizan para referirse a la gordura. Bola bola es ser una bola y bola oro es una manera de decir que una persona es gorda y hermosa, es una bola de oro, es una bola valiosa.

lo retomo de la activista y académica Alejandra Oyosa (2016) en su texto “De gordura, gordas y gordofobia. Discriminación, opresión y resistencia”.

En este texto la autora (Oyosa, 2016) muestra el potencial de estos tres campos disciplinarios para comprender los pilares que constituyen la subjetividad y la experiencia de la gordura en mujeres, pues, aunque no se desconocen las experiencias de los hombres, las mujeres llevan consigo no solo el mandato de la delgadez, sino también el de género.

En este mismo artículo Oyosa (2016) invita a aplicar este marco a los estudios empíricos y para ello, me valgo de la antropología social por la riqueza que brinda la etnografía al aprehender el punto de vista de los sujetos y, como subdisciplina de esta, utilizo a la antropología médica que da la posibilidad de analizar la experiencia del padecimiento que viven las mujeres a causa de una normatividad corporal, la cual incluye roles y estereotipos de género tanto locales y regionales, así como situaciones específicas en relación a la gordura. La antropología médica, además, vislumbra las acciones que protagonizan las personas para enfrentar lo que les aqueja.

A continuación explicaré el potencial de cada uno de estos campos aclarando que los fines son ilustrativos, pues tal como lo plantea la transdisciplina, las fronteras entre cada uno son tan frágiles que se superponen.

1.2.1 ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La antropología social se encarga del estudio de la cultura, las relaciones sociales y las actividades inscritas en la sociedad humana (Barfield, 2000). Esta disciplina permite el acceso a la experiencia vivida de los sujetos a través del método etnográfico, las entrevistas, la observación y la interpretación (Barragán, 2017), herramientas metodológicas características de esta rama de conocimiento.

La antropología se interesa en recuperar la voz de los sujetos, pues son “productores y reproductores de actitudes, estados de ánimo, sentimientos, creencias, normas y valores, considerados el material constitutivo de la cultura” (Ramírez, 2016: 5). En este sentido, esta investigación es resultado de haber pasado un periodo en Juchitán con la finalidad de acercarme lo más posible a la vida cotidiana y al punto de vista de las mujeres que se consideran o han considerado en algún momento de sus vidas "gordas".

El aporte de la antropología social a esta tesis ha sido la posibilidad de producir conocimiento a partir de la interacción social y del vínculo como etnógrafa con las mujeres con

las que compartí, para poder comprender los significados de la realidad social. Como dice Geertz (1989: 14) la producción antropológica “es resultado de haber podido penetrar (o, si se prefiere, haber sido penetrado por) otra forma de vida, de haber, de uno u otro modo, realmente <<estado allí>>”.

1.2.2 ESTUDIOS DEL CUERPO

El pensamiento moderno trajo consigo una idea de cuerpo, en la cual el cuerpo como materialidad está escindido del sujeto. Se habla de cuerpo en oposición a mente y de carne en oposición a la razón (Muñiz, 2017b). Desde esta inclinación basada en la filosofía cartesiana y judeocristiana nacieron diversas disciplinas, como la medicina.

Más tarde, el cuerpo como objeto de estudio llamó la atención de las ciencias sociales y la antropología social comenzó a interesarse en los aspectos fenomenológicos o, dicho de otra manera, en el cuerpo vivido o la corporeidad (Torres, 2013). Sin embargo, a pesar de los aportes que se han hecho desde este campo de estudio, nos enfrentamos a problemas conceptuales, al despojar la experiencia de la materialidad del cuerpo, se habla incluso de un “sujeto descorporizado” (Turner, 1994 citado en Green, 1998).

Los estudios del cuerpo son una apuesta teórica novedosa para superar la escisión carnalidad-experiencia, debido a que comprenden el cuerpo como una complejidad bio-psico-socio-cultural (Muñiz, 2017b), es decir que el cuerpo es tanto materialidad como experiencia y debe ser entendido desde esa complejidad.

Cuando pensamos el cuerpo de esta forma desplazamos la oposición entre lo natural y lo cultural y no separamos al sujeto de su carne, lo cual nos permite analizar las dimensiones de la corporalidad que se materializan¹⁰ y la manera en que estas influyen en la definición subjetiva de las personas. Desde esta mirada teórica se descifra el cuerpo a través de sus usos intencionales, individuales y colectivos, es decir, de las prácticas corporales (Muñiz, 2015).

1.2.3 ESTUDIOS DE GÉNERO

Este trabajo coloca su mirada sobre la experiencia de las mujeres gordas y por esa razón los estudios de género resultan imprescindibles para comprender con mayor amplitud la realidad.

¹⁰ Que pueden verse en la carnalidad del sujeto, como el género o el peso corporal.

Desde los años setenta los estudios de género han aportado a la comprensión de la subjetividad sexuada de las personas en una cultura patriarcal y a develar las razones que sustentan desigualdades y marginaciones de tipo económico, cultural, social y político, justificadas por determinadas diferencias biológicas (Alemany y Velasco, 2008).

Como categoría analítica el género involucra diversos componentes¹¹, aunque en este trabajo pondré más atención en una de las normas y estereotipos vinculados al “ser mujer”, con esto me refiero a la belleza. Acorde con Oyosa (2016), la delgadez resulta ser uno de los componentes esenciales del estereotipo de la belleza femenina y por lo tanto es fundamental para “constituir una jerarquía corporal, en la cual la desigualdad entre mujeres se incrementa en la medida en que el aspecto físico se aleje de la norma imperante” (Oyosa, 2016: 321).

1.2.4 ESTUDIOS DE LA GORDURA

La década de los sesenta fue un periodo en que activistas de distintos movimientos como el de la discapacidad, de lesbianas radicales, trans y *queer*, tomaron los espacios para denunciar la complicidad del saber-poder médico y la industria en la estigmatización de los cuerpos Otros (Contrera, 2017).

Parte de esta lucha consistió en recuperar las etiquetas que les oprimían, transformándolas del insulto a la resistencia (Contrera, 2017). Fue en esa coyuntura cuando nació el activismo gordo y más tarde los estudios de la gordura también llamados *fat studies*, cuyo eje de análisis son “los estereotipos, los prejuicios, el estigma y las prácticas discriminatorias que viven las personas gordas” (Oyosa, 2016: 323).

Desde los estudios de la gordura se ha establecido que la gordofobia es propiciada por un sistema de pensamiento histórico en el que se construyó la idea de un sujeto normocorporal (Bergua y Moya, 2017; Ferreira, 2009). Este término se refiere a las y los sujetos considerados social y culturalmente como “normales” porque cumplen con la normatividad de los cuerpos (Oyosa, 2016), lo cual justifica que cualquier cuerpo al margen de la norma sea situado en el plano de la exclusión, tal es el caso de la gordura.

¹¹ Dentro de la categoría género, entendida como un proceso multifactorial, formarían parte conceptos como la división del trabajo, la identidad de género, las atribuciones de género, las ideologías de género, los símbolos y metáforas culturalmente disponibles, las normas sociales y, finalmente, las instituciones y organizaciones sociales (Alemany y Velasco, 2008).

Finalmente, al igual que los movimientos queer y trans reivindican el derecho a vivir en tránsito y los movimientos de la discapacidad y *crip*¹² reivindican el derecho a estar en los márgenes de un cuerpo normativo, denunciando que el problema no es la discapacidad o el tránsito sino el entorno, el movimiento gordo y los estudios de la gordura buscan el respeto a la diversidad corporal y la diversidad de formas de vivir la gordura.

1.2.5 ANTROPOLOGÍA MÉDICA

De manera particular retomo los marcos de análisis de la antropología médica, una subdisciplina de la antropología social que ha hecho aportes importantes a la comprensión del cuerpo desde una perspectiva integradora. Por ejemplo, desde este campo de estudio se han documentado los efectos subjetivos y físicos de las múltiples violencias (Green, 1998) y la necesidad de visibilizar los distintos modos de comprender la enfermedad, el padecimiento y el malestar, ampliando la comprensión del cuerpo más allá de la mirada biomédica (Kleinman, Eisenberg y Good, 1978).

Además, la antropología médica se enfoca en conocer los significados y prácticas producidas por los microgrupos para enfrentar situaciones de padecimiento causadas por la estigmatización, la marginalidad y la diferencia (Menéndez 1997).

Es importante explicar que no todo el campo de la antropología médica me interesa puesto que posee cinco orientaciones o enfoques analíticos: el biomédico, el etnomédico, el ecológico, el crítico, el interpretativo y el aplicado (Brown *et al.*, 2009 y Barfield, 2000).

Me adscribo al enfoque crítico que concentra sus análisis en las diferencias socioculturales locales, la desigualdad política y la economía que influye en la distribución de los padecimientos (Brown *et al.*, 2009), asimismo, retomo los aportes que problematizan la patologización de la gordura desde la medicina hegemónica, con el objetivo de comprender las normativas sociales inscritas en los cuerpos femeninos y que tienen consecuencias en la experiencia vital.

Sin embargo, como este enfoque no es suficiente para analizar la experiencia de las personas, también me valgo del enfoque interpretativo como la llave para acceder a los marcos explicativos que brinda la cultura y para captar las acciones sociales desde la etnografía, entendida

¹² En español *crip* significa lisiado, inválido o cojo, adjetivos peyorativos relacionados con el estigma y la burla que las personas con diversidad funcional reivindican y convierten en un signo de orgullo para criticar el cuerpo normativo (Moscoso y Arnau, 2016).

como un proceso de investigación y descripción donde “siempre hay interpretaciones alternativas” (Marcus, 1991: 266), en este caso, relacionadas a la vivencia de la gordura.

La antropología médica me permite el análisis de la experiencia del padecimiento, la red de relaciones sociales que determinan lo fenoménico de ese padecimiento y lo que dicen y hacen los individuos para darle soluciones (Menéndez, 2010b); desde esta perspectiva me refiero al padecimiento como el resultado de no poder ubicarse en un doble marco normativo que involucra mandatos hegemónicos y locales en torno al peso, ambos atravesados por el género y ante los cuales las mujeres llevan a cabo trayectorias de atención¹³ en donde articulan tanto los modelos médicos como la autoatención¹⁴.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo con Elsa Muñiz (2015: 15) el cuerpo es un campo de elaboración discursiva que se interpreta a la luz de los temores, los conocimientos, los intereses y los tabúes de cada época. Cada época es acompañada por discurso¹⁵ que prescribe la normatividad corporal. Su puesta en escena presupone la representación y estética adecuadas y su incumplimiento traslada al sujeto al lugar de la anormalidad, de la desviación, del etiquetamiento y, en consecuencia, de la discriminación (Bergua y Moya, 2017; Ferreira, 2009).

Al respecto, Erving Goffman propone el concepto de estigma para nombrar un “atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 1963: 2) que surge de un encuentro en el que la identidad de la persona y las expectativas normativas de quien observa se oponen. Esa es la razón por la que solo estigmatizamos lo que no concuerda con nuestro estereotipo.

La forma en que el estigma opera es convenciendo de que quien lo posee no es totalmente humano y a raíz de eso surgen diversos tipos de discriminación (Goffman, 1963) que se justifican por diferentes ideologías ante el rechazo (Goffman, 1963; Stangor y Crandall citado

¹³ Una trayectoria de atención es la búsqueda de soluciones a situaciones que nos afectan.

¹⁴ Modelo de atención que es llevado a cabo por la propia persona o personas inmediatas en la cual no actúa directamente un profesional. Supone tanto acciones conscientes de no hacer nada, pero encaminadas al bienestar, hasta el uso de equipos o tratamientos complejos (Menéndez, 1992).

¹⁵ Entiendo discurso en términos Foucaultianos, como tecnologías que prescriben y producen sujetos.

en Miric *et al.*, 2017). También es común que las personas estigmatizadas acepten e incorporen las mismas normas sociales que las descalifican (Miric *et al.*, 2017).

En el caso de la gordura, el saber-poder médico la ha configurado como un problema social. Los discursos que de ahí surgen han sido capilarizados, en términos foucaultianos, y trasladados a diversos planos de la vida, ocasionando que el imaginario social de normatividad corporal sea un cuerpo delgado, joven, atlético, tonificado, que se ajusta a ideales de salud como hacer ejercicio y comer saludable y a ideales estéticos relacionados al género. En las mujeres, por ejemplo, la norma es ser de cintura angosta, pechos y caderas abundantes (Popenoe, 2004 citada en Oyosa, 2016).

Piñeyro (2016) engloba bajo la categoría de gordofobia a todos los agentes encargados de aplicar el atributo “gorda” a quien infrinja la normatividad corporal, debido a que a partir de ese atributo se generan un sinnúmero de estigmas depositadas sobre los cuerpos gordos y sobre todo sobre los cuerpos femeninos, como la enfermedad, la flojera, el descuido, el fracaso, la fealdad, entre otros (Oyosa, 2016), y a su vez, legitima la necesidad constante de controlar la supuesta desviación a través de castigos sociales.

El estigma materializado en la falta de lugares en el transporte público, la ausencia de ropa y de tallas y la configuración de la gordura como ausente de deseo son algunas de las expresiones de violencia y discriminación compartidas en la experiencia vital de las personas gordas, lo cual ocasiona interrupciones biográficas que devienen en padecimiento.

En este sentido, desde la antropología médica, se tiene claridad de la distancia conceptual de la categoría enfermedad y padecimiento, pues mientras la enfermedad se refiere únicamente al cuerpo físico e individual, los padecimientos involucran el cuerpo social (Osorio, 2017; Williams, 2000).

Siguiendo a Menéndez (2005: 59) se entiende como padecimiento a “una extensa variedad de situaciones que van desde los dolores físicos, hasta los dolores del alma, estados de tristeza o pesar que devienen de golpes, accidentes o de relaciones sociales”. Sobre este entendimiento, en este trabajo se configura el padecer como una experiencia causada por

dispositivos¹⁶ que exigen la normatividad corporal como son la estética, la salud y la moral gordofóbica (Piñeyro, 2016).

Dicho de otra manera, el incumplimiento de la normatividad corporal sitúa a las personas en los escalones más bajos de la jerarquía corporal, originando procesos de estigmatización, los cuales, son la raíz de la gordofobia¹⁷, en tanto que construyen desigualdades sociales. El padecimiento entonces es producto de todos los efectos negativos de la gordofobia, es su encarnación/materialización.

Ahora bien, aunque es un hecho que no todas las mujeres gordas experimentan su cuerpo desde este marco y que cuando ocurre, no es siempre con la misma intensidad ni de la misma manera pues cada experiencia es distinta, sí es necesario mostrar cómo se constituye el padecer o no, en un contexto específico, sobre todo cuando se trata de un lugar como el municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, en donde el cuerpo femenino está en constante interacción con mandatos corporales hegemónicos y exigencias socio-corporales propias del lugar. Para este fin, retomo las herramientas teórico metodológicas de itinerario corporal (Esteban 2013) y el de prácticas corporales (Muñiz 2015), ambos provenientes de los estudios del cuerpo.

La noción de itinerario es ampliamente utilizada en el campo de la antropología médica y adaptada por Esteban (2013) a lo corporal, por lo que permite ver cómo se produce el padecimiento y la manera en que se resiste a él debido a que se construyen a partir de la historia de vida de los sujetos. Los itinerarios corporales son:

Procesos vitales individuales pero que nos remiten siempre a un colectivo, que ocurren dentro de estructuras sociales concretas y en los que damos toda la centralidad a las prácticas corporales. El cuerpo es así entendido como el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económico, políticas sexuales, estéticas e intelectuales. Itinerarios que deben abarcar un periodo de tiempo lo suficientemente amplio para

¹⁶ Se trata de una red de relaciones establecidas entre discursos, instituciones, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas cuyo objetivo es el disciplinamiento de los sujetos encarnados en respuesta a las necesidades regulatorias de la sociedad (Muñiz, 2017).

¹⁷ Reitero que la gordofobia es el conjunto de estereotipos, prejuicios y estigmas que asocian la gordura con características, hábitos y comportamientos, la mayoría considerados socialmente como negativos y que se encarnan en sujetas que no cumplen con la normatividad corporal, que exige y privilegia la delgadez, al tiempo que genera desigualdades sustentadas en las corporalidades (Oyosa, 2016: 320).

que pueda observarse la diversidad de vivencias y contextos, así como evidenciar los cambios (Esteban 2013: 58).

En la misma discusión, las prácticas corporales comprenden los procesos de construcción y deconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos a través de “los usos intencionales y colectivos del cuerpo (amputaciones, mutilaciones, modificaciones, transformaciones, maquillaje –cosmético y ritual, tatuajes, perforaciones, intervenciones quirúrgicas, tortura, guerra, violencia y muerte)” (Muñiz, 2015: 32).

Las prácticas corporales, como herramienta analítica, nos permiten ver la manera en que se materializan los sujetos además de las acciones que las personas desarrollan para enfrentar, superar o vivir el padecimiento, las cuales se encarnan y conforman una subjetividad cíclica, procesual, donde confluyen la violencia simbólica y real, pero también la resistencia (Muñiz 2015).

1.4 METODOLOGÍA

Esta investigación es de corte cualitativo pues pretende entender los fenómenos sociales a través de la posición de los actores sociales, de sus palabras y del comportamiento observable (Taylor y Bogdan, 1994). El trabajo de campo es el medio que consideramos necesario “para compendiar una norma tomada del conjunto de comportamientos de la idiosincrasia individual que constituye el sujeto de la investigación” (Drucker, 1988: 24). Analíticamente, el trabajo de campo me permite encontrar patrones y reglas, cuando “la casa”, es aquella cuyo significado es vivir exclusivamente con la gente que se está estudiando y porque existe “algo allá afuera” que puede ser descrito objetivamente (Lins & Kemper, 2014).

Los enfoques y técnicas que he utilizado son parte del método etnográfico, el método de investigación antropológica por excelencia y cuyo propósito es describir e interpretar la cultura mediante el registro de la realidad observada y partiendo del trabajo de campo. La etnografía como forma de descripción, retrata el conocimiento que se observa en la vida cotidiana y aprehende las formas en que las mujeres producen e interpretan su realidad (Guber, 2012)

En concordancia con Jociles (1999: 10) “la cultura se detecta mejor en lo que la gente hace, en lo que dice, en lo que dice que hace o en la tensión entre lo que hace y dice que debería hacer”, por esa razón, desde Malinowski se plantea el trabajo de campo como la herramienta necesaria para dar cuenta de esa realidad contradictoria (Barragán, 2017).

Cabe señalar que el trabajo de campo solo puede desarrollarse en la interacción y el diálogo del investigador con su objeto de estudio (Barragán, 2017), por tal motivo, la antropología contemporánea propone que el mejor camino para construir la rigurosidad en las investigaciones no es únicamente describir la otredad, sino la mismidad de quien escribe, interpreta y busca en relación con esos otros (Scheper-Hughes, 1997).

Es por eso que este proyecto se alimenta de las propuestas metodológicas relacionadas al conocimiento situado y las teorías del punto de vista. El conocimiento situado, propuesto por Haraway (1995), propone que para construir el rigor en la investigación el posicionamiento de quien investiga debe ser explícito. En este tenor, me parece importante dar cuenta de las implicaciones metodológicas que tuvo mi trayectoria profesional, mis vínculos familiares y mi mismidad durante el trabajo de campo.

Cuando llegué a Juchitán me recibieron mi tía y mi abuela, cabe mencionar que a pesar de que yo misma nací en Juchitán y toda mi familia es juchiteca, nunca había pasado más de un mes en el lugar. Así que, ante la premura de conocer a más mujeres, la carrera que estudié se convirtió, un poco accidentalmente, en una estrategia de entrada a la vida de las juchitecas.

Estudí la licenciatura en nutrición antes de llegar al mundo de la antropología y, esta carrera, que he ejercido de manera informal e intermitente, se ha convertido en parte definitoria de mi identidad. Durante la primera semana comencé mi búsqueda con las vecinas y con conocidas de la familia. Cuando conseguí reunirme con las primeras mujeres les expliqué que había estudiado la licenciatura en nutrición y que ahora estaba en Juchitán como antropóloga para hacer una investigación sobre la vivencia de la gordura.

Sin embargo, las mujeres parecieron estar más interesadas por mi identidad como nutrióloga y me atrevería a pensar que la mayoría de ellas aceptaron participar en la investigación para “ayudarme con mi tarea” y para acceder a mis servicios como profesional de la nutrición.

Durante los primeros días, acompañé a una mujer a hacer las compras. Cuando llegamos al mercado, se encontró y saludó a una de sus amigas. Al verme preguntó quién era yo y mi compañera respondió que era una nutrióloga buscando platicar con mujeres para saber cómo se vivía la gordura en Juchitán, después le preguntó si quería que yo fuera a platicar con ella y la mujer dijo inmediatamente que sí.

Esa fórmula se repitió al llegar al siguiente destino. Ahí, otra de sus amigas me contó que estaba muy interesada en hablar conmigo porque “tenía sobrepeso”, así que acordamos vernos al día siguiente.

Así fue como pasaron los días y, pese a que en un principio quería evitarlo, descubría que mi identidad de nutrióloga despertaba el interés de muchas mujeres pues se encontraban en la búsqueda de bajar de peso. Eso me abría muchas puertas y me permitía hacer acuerdos de colaboración. Finalmente, fui la nutrióloga de cuatro de mis informantes.

He de decir que mi profesión me acercó de una manera mucho más directa a las mujeres, y, aunque al principio temía que esto influyera negativamente en la investigación y que mi “autoridad” como profesional de la salud me alejara de la verdadera esencia de la experiencia de la gordura, al poco tiempo mi identidad como nutrióloga se diluyó.

Con la convivencia me di cuenta de que a pesar de haber compartido con ellas algunas asesorías nutricionales, pocas veces seguían mis recomendaciones y me percibían más como una estudiante, como una amiga o como una novedad en sus vidas que les permitía hablar de temas que les afectaban y que a la vez eran poco dichos.

Por último, en referencia a la teoría del punto de vista (Harding, 2010) me permite justificar la razón de que en esta investigación se privilegie la voz de las mujeres, sobre todo en estos tiempos donde se sigue interpretando lo masculino como lo universal y donde los cuerpos no hegemónicos exigen ser visibilizados. Esto no significa perder de vista un enfoque relacional (Menéndez, 2010), lo cual significa incluir los puntos de vista de todos los actores significativos que intervienen en la situación a investigar, debido a que los actores significativos son los que abren “una multiplicidad de sentidos, de categorías y experiencias, que en ocasiones se niega a ser reconocida desde un único discurso” (Moreno, 2010: 152).

1.4.1 DISEÑO Y MUESTREO

El trabajo de campo ocurrió en el periodo de septiembre a diciembre de 2018 y consistió en una inmersión en la vida cotidiana de nueve mujeres juchitecas con las características presentadas en la tabla 1.

Tabla 1. Presentación de las mujeres participantes en el estudio

NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	¿TIENE HIJOS?	RELIGIÓN	¿HABLA ZAPOTECO?
Cordelia	30	Comerciante	Licenciatura	Soltera	No	Católica	Sí
Antonia	31	Ama de casa	Licenciatura	Casada	Sí	Pentecostés	Sí
Lizbeth	28	Empleada de oficina	Secundaria	Soltera	Sí	Católica	Sí
Eleonor	22	Estudiante/activista	Preparatoria	Soltera	No	Ninguna	Sí
Valentina	32	Comerciante	Preparatoria	Viuda	Sí	Ninguna	No
Lila	28	Comerciante	Licenciatura	Soltera	No	Cristiana	No
Mariana	35	Empleada de oficina	Licenciatura	Soltera	No	Católica	Sí
María	43	Empleada de oficina	Licenciatura trunca	Soltera	Sí	Católica	Sí
Andrea	36	Comerciante	Secundaria	Divorciada	Sí	Ninguna	No

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Utilicé el muestreo bola de nieve para solucionar la falta previa de contacto con personas del lugar de estudio, así, a través del contacto con una mujer, pude acceder a una red de otras mujeres con vínculos comunes. (Martínez, 2012)

Apliqué un cuestionario inicial (anexo 1) a nueve mujeres entre 22 y 43 años para establecer el primer contacto y porque este número representa significancia para los estudios cualitativos, debido a que permite un 90% de nivel de confiabilidad y 0.60 de competencia cultural para los sujetos de estudio en función del tamaño mínimo de muestra (Weller y Kimball, 1988).

Tabla 2. Cálculo de Tamaño Mínimo de Muestra para Estudios Cualitativos

Proporción de preguntas	Promedio de competencia cultural		
	0.5	0.6	0.7
0.80	9	7	4
0.85	11	7	4
0.90	13	9	6
0.95	17	11	6
0.99	29	19	16

Fuente: Adaptado de Susan C Weller & A Kimball Romney, 1988.

1.4.2 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Mujeres que residen actualmente en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y/o pueblos vecinos
- Mujeres mayores de 18 años
- Mujeres que han experimentado preocupaciones/incomodidades sobre el peso corporal
- Mujeres que aceptaron participar en la investigación de manera voluntaria y sin compensación alguna

1.4.3 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Mujeres que no viven en la zona del Istmo de Tehuantepec
- Mujeres menores de 18 años

- Mujeres que se sienten indiferentes al tema del peso corporal
- Mujeres que no aceptaron participar en la investigación

1.4.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

A) OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

La observación participante identificada por Robles (2011) como percibir y recoger todos los datos posibles para acercarnos a todo lo que encontremos, miremos y conversemos, fue una de mis principales herramientas metodológicas y a partir de ella configuré mi autoridad etnográfica.

Con autoridad etnográfica me refiero a la credibilidad que se desarrolla al momento de retratar la investigación y que se origina de la experiencia de campo y de la capacidad para convencer a los otros sobre la autenticidad de lo que se ha experimentado (Clifford y Marcus, 1991).

Tomando esto en cuenta, compartí con las mujeres tanto como fue posible y en diversos contextos, para poder acceder, con un proceso de *rapport* previo, a sus discursos y comportamientos no verbales (Jociles, 1999).

B) ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

Otra de las herramientas clave en el trabajo de campo fueron las entrevistas a profundidad (Anexo 2), con ellas no solo logré crear conversaciones y dar respuesta a mis preguntas de investigación, sino también vínculos de amistad, debido a que las mujeres no eran las únicas que compartían sus experiencias de vida, también yo lo hice.

Las entrevistas estuvieron organizadas en cuatro agregados, así que para completarlas fueron necesarios varios encuentros. El primer apartado está dedicado a los discursos sobre el cuerpo en Juchitán. El segundo aborda la forma en que estos discursos se materializan e influyen en la vivencia del cuerpo. El tercero explora el recorrido vital de las mujeres, poniendo énfasis en el peso corporal y el último apartado está destinado a las prácticas corporales en torno a la gordura.

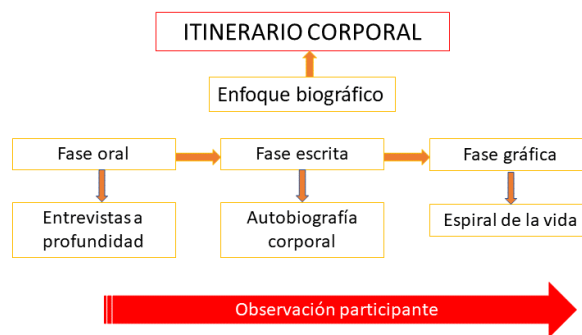
Pese a que las entrevistas me permitieron un acercamiento profundo a la experiencia de la gordura, me resultaron insuficientes para lograr la construcción de itinerarios corporales, uno de mis principales objetivos.

Para cubrir ese vacío decidí aplicar dos instrumentos más a manera de cierre que nombré autobiografía corporal y espiral de la vida. Estas técnicas las retomé de mi experiencia en talleres feministas y vivenciales.

C) AUTOBIOGRAFÍA CORPORAL Y ESPIRAL DE LA VIDA

El hecho de haber dividido el trabajo de campo en estas tres fases: una oral de entrevistas a profundidad, la fase escrita de la autobiografía corporal y la fase gráfica de la espiral, acompañando todo el proceso de la observación participante, me permitieron una comprensión más cercana de la experiencia del cuerpo en Juchitán y la construcción de itinerarios corporales (Ilustración 1).

Ilustración 1. Metodología para la construcción de un itinerario corporal



Fuente: Elaboración propia. 2018

La autobiografía y la espiral fueron realizadas después de varias sesiones de entrevistas a profundidad, así que el nivel de confianza con las mujeres era mayor y, por esa razón, además de ayudarme en la construcción de itinerarios corporales, se convirtieron en datos en sí mismos que me proveyeron una mayor profundidad.

La autobiografía corporal fue realizada en una sola sesión, en ella le pedí a las mujeres que escribieran la primera parte de su biografía (por ejemplo, desde el nacimiento a los 15 años) en una extensión máxima de una cuartilla, apuntando a la importancia de narrar las vivencias que se recordaban en relación al cuerpo y arrojando preguntas como ¿Qué recuerdas de tu cuerpo? ¿Cómo era? ¿Has visto fotos? ¿Qué te decían? ¿Tenías alguna aspiración respecto a tu cuerpo? (Anexo 4)

La instrucción se repitió para la segunda parte de la biografía, solo que esta vez estaría enfocada a las vivencias de la mitad de la vida hasta el momento actual (por ejemplo, de los 15 años a la actualidad). En este apartado también se agregarían las aspiraciones actuales en relación al cuerpo.

La espiral, que representa el ciclo de la vida, fue planteada como un complemento a este ejercicio, pues había previsto que algunas de las limitaciones serían la escolaridad, las habilidades y el gusto por la escritura. Esta técnica fue aplicada en una sesión posterior, con las siguientes instrucciones de manera verbal:

Este ejercicio es un mapa, un mapa nos sirve para llegar a algún sitio, para ver en un plano el territorio donde estamos. Lo que vas a hacer a continuación es un mapa de tu vida corporal, por eso es importante que después de que lo dibujes, lo platiquemos. Dibuja una espiral, considerando que en el centro de la espiral te encuentras tú en el inicio de tu vida y conforme va avanzando la espiral, con dibujos, palabras o signos, representa tu recorrido corporal. Puedes iniciar pensando en lo más significativo que recuerdes de tu corporalidad. Por ejemplo, ¿qué recuerdas de tu cuerpo cuando eras pequeña? ¿Cuándo descubriste tu cuerpo?

Para la elaboración de los itinerarios corporales, transcribí la información de la fase oral, o sea, de las entrevistas y la triangulé con los datos obtenidos de la fase escrita y gráfica. Para darle una secuencia temporal a la información, me permití ordenarla por etapas de vida, sin embargo, el contenido de las conversaciones no sufrió ninguna alteración y se respetaron las propias palabras de las entrevistadas.

1.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para proteger el acuerdo de confidencialidad, se modificaron algunos datos personales como nombres y ubicaciones. A todas las participantes se les informó el objetivo del estudio y estando en concordia las entrevistas resultaron significativas en términos de confiabilidad y validez. De acuerdo con la Secretaría de Salud y Bienestar Social y a su Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud, Título Segundo, de los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos, en su Artículo 17, categoría II, esta investigación está considerada como de riesgo mínimo.

De este modo, en el desarrollo de esta investigación, me he apegado a los principios de autonomía y justicia respetando en todo momento la dignidad y la confidencialidad otorgada

por las participantes, lo cual implicó aceptar y devolver la información en caso de que las colaboradoras decidieran no continuar participando.

Asimismo, conté con la autorización del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, institución que avala esta investigación y se apega a los siguientes principios:

Principio de autonomía: Las personas que participen en este estudio lo harán por convicción propia, con previa información de los objetivos y características del mismo.

Principio de justicia: Las colaboradoras recibieron reciprocidad emocional y respeto por sus costumbres, valores e interpretaciones políticas y religiosas en todo momento. Cuando no fue oportuno la grabación de audio se detuvo puesto que existan elementos emocionales o culturales que afectaron la integridad del individuo. En todo momento se informó a las colaboradoras sobre la confidencialidad de los datos.

En el anexo 3 se puede revisar toda la información relacionada al consentimiento informado.

1.6 COROLARIO

En este capítulo se presentaron además de las características y marco analítico del estudio, una revisión de la bibliografía especializada en la temática de la gordura. Enfatice las discusiones que las ciencias sociales han hecho hacia una concepción del cuerpo hasta ahora más estudiada desde los ámbitos médicos-nutricionales y de salud pública, para “conocer a los sujetos encarnados que constituyen las sociedades, producen las culturas y, en primera instancia, hacen la historia” (Muñiz, 2010a: 9).

El capítulo siguiente estará destinado a la descripción densa del contexto social en el que las juchitecas se desenvuelven, un contexto caracterizado por la hipervisibilidad femenina y por la celebración del exceso en lo público en contraste con episodios de violencia y rechazo hacia las mujeres y sus cuerpos. De igual forma veremos las prácticas corporales que las mujeres desarrollan en la vida cotidiana para poder ser parte de la normatividad corporal local.

CAPÍTULO 2: JUCHITÁN, CUERPO Y MUJERES

Ilustración 2. Devenir juchiteca



Fuente: Patricia Matus Alonso, trabajo de campo 2018.

2.1 PREÁMBULO

La Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza es uno de los municipios con mayor representatividad en el Estado de Oaxaca. Es una ciudad característica de la cultura zapoteca ubicada en el Istmo de Tehuantepec, que comparte su territorio con otros grupos étnicos como son los huaves, los zoques, los mixes y los chontales.

Según fuentes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hasta el año 2010 había en Juchitán 93,038 habitantes, de los cuales, 45,210 corresponde a hombres y 47,828 mujeres. En promedio el 50.5% se consideraba hablante de *diidkaxzá* o zapoteco istmeño (Chaca, 2012; INEGI, 2010).

A lo largo de la historia, Juchitán ha sido considerado uno de los puntos comerciales y culturales más importantes de la región del Istmo. Además de ser un lugar de encuentro interétnico, este es un territorio de conflictos por intereses locales, regionales e internacionales debido a su historia política, social y económica que va del siglo XVII hasta la actualidad (Rojas, 1964; de la Cruz, 1983; Campbell y Tappan, 1989; Miche, 2006).

Un ejemplo de ello es la rebelión tehuana de 1660, ocurrida en la provincia de Tehuantepec (actualmente Tehuantepec y Juchitán). En una protesta por las injusticias de Don Juan de Abellano, un grupo de mujeres dio muerte al cacique, aunque, al cabo del tiempo las apresaron, ataron y despojaron de sus huipiles para flagelarlas, y ya:

casi muertas las llevaron a la picota y les acercaron una tea en la cabeza para quemarles el pelo, que ardió asándoles el cuero cabelludo. Aquello acabó con las fuerzas de aquellas infelices [...] cinco días duró el repugnante espectáculo (de azotes de todos los implicados) causando a todos los vecinos la mayor consternación, quedando muchas familias de los indios tan afligidas y tan desoladas que no había consuelo para ellas (Rojas, 1964: 121)

En épocas más recientes, quizás dos de las disputas políticas más importantes sean la formación de la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), fundada en 1973, por un lado, y por otro, el movimiento en contra de la instalación de las empresas eólicas, iniciado con mayor contundencia en el año 2006 (Mejía, 2017).

Frente las disputas, ya comunes en este territorio, el uso de una serie de elementos tradicionales, como la lengua, la vestimenta, la fiesta, el mercado y la comida materializados en

el cuerpo de las mujeres, se han convertido en una protección y un medio de resistencia ante los ataques de los “fuereños” (Royce, 1975).

En este sentido, a través de sus trajes bordados, sus joyas y sus cabellos trenzados con vistosos adornos de flores, aunado a su papel en distintas instituciones de la vida cotidiana como el mercado y las fiestas, las mujeres han sido concebidas como la encarnación del orgullo zapoteca (Campbell y Tappan, 1989).

Este capítulo estará dividido en dos segmentos. En el primero haré un recorrido por los espacios de celebración femenina, hablaré del papel de las mujeres en lo público y de las prácticas corporales que deben desarrollar para materializar la normatividad corporal local. Simultáneamente, introduciré el panorama de violencias con el que estas mujeres conviven para mostrar un oscilar entre lo evidente y lo opaco, característico de la vida cotidiana de las juchitecas.

En el segundo apartado hablaré de la paradoja que supone la celebración del exceso en lo público y el rechazo que implica en los espacios más íntimos, para dar cuenta de cómo esta paradoja genera confrontaciones en la experiencia vital.

2.2 JUCHITÁN ¿DE LAS MUJERES? LO EVIDENTE Y LO OPACO

2.2.1 EL PAPEL DE LAS MUJERES DE JUCHITÁN FRENTE A LOS CONFLICTOS

El papel de las mujeres en la vida social, política y comercial de Juchitán es uno de los elementos más distintivos de la cultura zapoteca istmeña (Campbell y Tappan, 1989). En esta región se dice que las mujeres son opulentas, altivas, desinhibidas, dominantes frente a los hombres, con un don casi innato para la vendimia, lo cual las hace sobresalir en el mercado y en las fiestas, donde es común ver a las mujeres de un lado bailando, bebiendo y comiendo y a los hombres del otro.

La presencia de las mujeres en los espacios públicos es notoria, algunas autoras reconocen su rol específico como defensoras de la comunidad y encarnación del orgullo zapoteca, incluso sugieren que en los momentos de mayor efervescencia política son ellas las que salen a las marchas y a defender su territorio (Campbell y Tappan, 1983; Miano, 1994; Poniatowska e Iturbide, 1989).

En épocas recientes, uno de los conflictos que afectan a la región del Istmo y en donde las mujeres se han posicionado como actoras centrales es el movimiento antieólico que cobró fuerza entre los años 2011 y 2013 cuando el presidente del pueblo *Ikojt* o Huave de San Dionisio

del Mar proporcionó la concesión del territorio a una empresa que pretendía instalar en la barra de Santa Teresa, un espacio geográfico privilegiado por sus corrientes de aire y perteneciente a San Dionisio del Mar, el parque eólico más grande de Latinoamérica (Mejía, 2017).

Este hecho pronto llamó la atención regional y creó una trayectoria de comunicación interétnica con los zapotecas (Mejía, 2017), debido a que la instalación del parque afectaría las actividades productivas de las comunidades pesqueras vecinas y porque la única manera de que la empresa eólica instalara sus materiales era atravesando Álvaro Obregón, una colonia perteneciente a Juchitán.

Así fue como se creó un fuerte proceso que iba de la represión a la resistencia “hombres y mujeres con piedra y palo en mano estaban dispuestos a defender con sus vidas lo que sus antepasados les habían heredado” (Eleonora, diciembre de 2018).

En este conflicto las mujeres ocuparon un lugar principal y, aunque el proyecto eólico acabó cerrando debido a la oposición social, las mujeres se posicionaron como guardianas del territorio. En medios locales se encuentran fotos de mujeres vestidas con sus coloridos trajes sosteniendo mantas con mensajes anticélicos asociándolas de inmediato a la defensa del viento istmeño (Muñoz, 2018).

Otro momento crucial en donde las istmeñas entraron en escena fue durante el terremoto de 2017. El 7 de septiembre de 2017, acercándose a la media noche, un terremoto de 8.2 grados en escala de Richter azotó a Juchitán y los pueblos vecinos. Debido al movimiento, en tan solo tres minutos la arquitectura característica de esta región quedó sepultada. Mucha gente perdió su patrimonio y edificios memorables como el municipio, el mercado, la casa de la cultura y la iglesia de San Vicente Ferrer, se derrumbaron.

Cada día a partir de esa fecha estuvieron acompañados de un sinfín de réplicas que ocasionaron pánico colectivo y fuertes implicaciones en el bienestar, aun así, frente al miedo y la impotencia, la gente y sobre todo las mujeres, se organizaron para apoyar a quienes lo habían perdido todo, se improvisaron albergues, cocinas comunitarias, dormitorios al aire libre y fueron ellas las encargadas del soporte emocional de la familia sin importar las consecuencias que esto tuviera en su bienestar (Yañez y Matus, 2018). Al respecto, en algún medio se leía un titular resaltando unas palabras de Graciela Iturbide “Las mujeres de Juchitán son robustas y ellas se harán cargo de la reconstrucción” (Maristain, 2017).

Sin embargo, este rol no ha estado ausente de controversia, por ejemplo, la ex presidenta de Juchitán Gloria Sánchez fue acusada de desvío de recursos destinados a la reconstrucción (Manzo, 2018), lo cual sugiere que la experiencia de las juchitecas está circunscrita a las relaciones de poder. De igual forma, la agencia de las mujeres se ha puesto en discusión, por ejemplo, durante el movimiento “coceista”, aunque fueron visibles, no eran ellas las que tenían poder político o espacio en la toma de decisiones.

La Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (de ahora en adelante, COCED) fue un proceso político de alcance regional conocido por revocar la hegemonía del PRI en las elecciones municipales de Juchitán en el año 1981. Este éxito fue precedido por una movilización social que duró varios años, donde se articularon diversos actores, entre ellos las mujeres (Campbell y Tappan, 1989, de la Cruz, 1983).

Un hecho característico de aquel ambiente fue la utilización intencionada de símbolos étnicos y costumbres zapotecas, así que las mujeres tuvieron un papel fundamental por el significado simbólico que históricamente han tenido como defensoras de la comunidad (Rojas, 1964), y porque, a través de la parafernalia asociada a la vestimenta regional y al importante papel de las mujeres en la vida social y comercial, el orgullo étnico podía observarse de manera encarnada (Campbell y Tappan, 1989).

Sin embargo, su participación estaba limitada al ámbito de organización y asistencia a las actividades, pues quienes tomaban las decisiones y se volvían representantes de la cultura y arte coceista eran los hombres (Miano, 2002). Así pues, el cuerpo de las mujeres era utilizado como un símbolo étnico, al igual que el uso del zapoteco, pero en la agenda coceista no aparecían las necesidades de las mujeres y cuando se exigían eran acusadas de “feministas amargadas” (Miano, 2002).

Con este breve panorama comprendemos que el papel de las mujeres en la vida social de Juchitán y del Istmo no ha sido homogéneo, aun así, es un hecho que las mujeres siguen protagonizando espacios públicos, casi vitales para la vida sociopolítica juchiteca como el mercado y las fiestas.

2.2.2 EL MERCADO Y LA COMIDA

Pensar en el mercado de Juchitán implica pensar en dos momentos, antes y después del terremoto. Hasta antes del 7 de septiembre de 2017, el mercado era un gran edificio de dos pisos situado al lado del zócalo, en el centro de la ciudad. El antiguo mercado ocupaba una cuadra

entera y una característica de su valor simbólico era que compartía el espacio con el palacio municipal.

Aquel mercado estaba dividido en secciones, abajo se encontraban los puestos de fritangas, pescados, mariscos, carnes, quesos, verduras y frutas, mientras que la parte alta estaba dedicada a la joyería, los tocados, las enaguas, huipiles y un montón de puestos de huaraches.

Todo ese escenario quedó destruido el día del terremoto. A la mañana siguiente, la imagen del mercado y el municipio hechos escombros inundaban las noticias, convirtiéndose en la señal de la derrota temporal del pueblo istmeño (Reza y Rodríguez, 2018).

Sin embargo, esto no duró mucho, puesto que la gente se movilizó para tener un nuevo mercado, primero a pequeña escala y luego, toda la magnitud del mercado anterior y su correspondiente alboroto se trasladaron al zócalo y las calles aledañas. La derrota quedó olvidada, y la imagen de una bandera de México anclada anónimamente en los escombros de aquel edificio, se convirtió en la señal de esperanza.

Quien no ha ido a Juchitán quedará anonadado con la experiencia que supone acudir a este lugar, considerado el “reino económico y social absoluto de las mujeres juchitecas” (Miano, 2002: 74), este es un escenario en donde se concentran algunos de los elementos más representativos de la cultura zapoteca: la comida y el intercambio comercial protagonizado por mujeres.

El mercado es considerado un símbolo del protagonismo de las mujeres en la vida económica, social y cultural de Juchitán. Debajo de las lonas ya cocidas por el sol, vendedoras y compradoras de todas las edades y complejiones, en medio del calor y la asfixia, negocian en español y zapoteco, gritan, ríen y hacen bromas.

El actual mercado está distribuido en pasillos improvisados casi laberínticos. Cada puesto consiste en una o dos mesas de madera o metal sobre la que se colocan los productos cubiertos por lonas que protegen del sol y, a cargo de cada puesto, se encuentra comúnmente una mujer que ofrece su producto con una retórica entusiasta.

Además de las mujeres, lo que más abunda en este mercado es la comida. La oferta es impresionante, incluso, se podría decir que hay un mercado distinto en cada hora del día. Por la mañana, el desayuno que ahí se ofrece consiste en iguana en caldo de jitomate, tamales de elote

o res, pan, queso fresco o seco, pescado oreado, tortilla de horno o totopos, tamales y aguas frescas de diversos sabores y colores.

Para la hora de la comida, las vendedoras ofrecen pescados y mariscos, huevos de tortuga acomodados en bolsas de plástico todavía con arena, jaibas enchipotladas, ombligos de lisa, *guetabingui*¹⁸, bolitas de queso y abundantes guisados fritos dispuestos en cacerolas.

En la noche, la explanada frente al palacio municipal, aun sin reconstruir, se convierte en un escenario en el que las *buperas* -vendedoras de *bupu*, una bebida caliente a base de atole y espuma de piloncillo- se vuelven las protagonistas, girando sus molinillos en grandes ollas de barro con sillas de madera alrededor, en donde las personas se refrescan del calor y socializan.

En el mercado también se encuentran todos los alimentos frescos necesarios para preparar en casa los guisados tradicionales. A diario se ofrece carne de cerdo, res, pollo, camarones y pescados frescos y secos, todos útiles para preparar comidas como el *Zee Belá Bihui*¹⁹, el *Belá doo*²⁰, *Guiñado' dxitabeela*²¹, *guiña do' bendabuua*²², caldo de res, tapado de pollo, pescado horneado con aderezo de chipotle, entre muchos otros.

Por si fuera poco, se ofertan todos los productos necesarios para las fiestas como sombreros, bolsas, carteras, pañoletas, cacerolas, ollas de barro, jicalpextles y *tanguyu* -unas figuras de barro que representan una mujer vestida de tehuana-, en fin, el mercado es todo un espacio de convivencia.

2.2.3 LA FIESTA

La fiesta es otra actividad conectada al mercado. En las fiestas se busca recrear los valores y símbolos que la comunidad concibe como herencia (Miano, 1994) su función es fortalecer las relaciones sociales y el flujo de la economía local (Miche, 2006).

¹⁸ Tortitas de camarón

¹⁹ Es un guisado de carne de puerco con jitomate, una mezcla de chiles y maíz quebrado

²⁰ Tiras gruesas de carne de puerco asada a las brasas

²¹ Molito de res

²² Molito de camarón

Basta ver la cantidad de puestos dedicados a la venta de huaraches de colores, bolsas, huipiles, guayaberas, enaguas, listones, tocados y flores frescas para adornar el cabello, para darse cuenta de que las fiestas son tan importantes para la vida como la alimentación.

En Juchitán está el alboroto, el merequetengue, la fiesta y el arguende. Aquí se hace fiesta por todo, si un chamaquito va a salir del kínder ya matan un chivo, aquí hacen fiesta por todo, hasta porque las chamacas menstrúan. Juchitán es fiesta. Binnizá es gente de fiesta (Antonia. Entrevista 4 de octubre de 2018).

En Juchitán es común encontrar calles bloqueadas por enramadas y fiestas al aire libre donde se celebran bodas, bautizos, quince años, primeras comuniones y un gran etcétera, de igual forma, las llamadas velas de mayo son celebraciones colectivas esperadas durante todo el año. Adornadas con joyas, bordados, olanes y flores, las mujeres se apropian del espacio y son ellas quienes reparten la botana, bailan, casi siempre entre ellas mismas, y apoyan para que el evento salga como se espera.

Las fiestas implican un gasto y a su vez un aporte a la economía colectiva, pues todo lo que se necesita para asistir a una, desde el peinado, los adornos, el bordado o la costura de los trajes, representan un empleo para una parte considerable de la población (Miche, 2006), de modo que el comercio y la fiesta son parte de un mismo nudo.

La comida también ocupa un lugar central en las fiestas, en todas las ocasiones se ofrece a los invitados un plato de botana que consiste en tacos dorados, huevo de tortuga, una ensalada de camarones con verduras, un chile relleno y alguna fruta con chile. La botana es pensada para acompañar la cerveza que se reparte a cada momento y con insistencia.

Traer el papel de las mujeres ante el conflicto, el mercado, la fiesta y la comida a la discusión, es fundamental para analizar cómo a partir de ellos se crean representaciones y exigencias sociales públicas sobre los usos individuales, sociales y colectivos del cuerpo (Muñiz, 2015), especialmente en las mujeres.

2.2.4 DEVENIR JUCHITECA, PRÁCTICAS CORPORALES ASOCIADAS A LO FEMENINO

En el Istmo existe una representación social que relaciona a las mujeres con el comercio y el manejo del dinero (Miano, 1994), se cree que las zapotecas tienen una vocación casi natural para la venta. Esta idea es tan generalizada que se corporiza y se convierte en una característica con la que mismas mujeres se describen, tal es el caso de Lila cuando refiere “me identifico zapoteca

por lo comerciante, porque es un aspecto cultural, por eso me identifico” (Lila. Entrevista 19 de septiembre de 2018).

Durante mi trabajo de campo me di cuenta de la importancia del comercio en la autonomía de las juchitecas. De las nueve mujeres con las que trabajé, cinco se dedicaban a la venta, formal e informal, de trajes regionales, huipiles, fayuca²³, comida y productos de catálogo:

Mucho aquí es el comercio porque todas las mujeres saben vender y más aquí en Juchitán, todo se vende y a las mujeres no les gusta solo esperar el dinero que te dé tu esposo. Eso te lo enseñan desde niña. A mí, mi abuela siempre me lo ha dicho, tú tienes que tener algo en que vas a ayudar a tu esposo y tú vas a administrar el dinero, las mujeres son las administradoras y los hombres son los que te dan (Cordelia. Entrevista 19 de septiembre de 2018).

Así pues, vemos que asociado al mercado se crea una representación sobre las juchitecas, que finalmente se convierte en una práctica corporal obligatoria “saber vender”.

Algo similar ocurre con las fiestas, para ir, las mujeres necesitan pasar por todo un proceso de preparación. Al contrario de los hombres, quienes solo deben cumplir con usar una guayabera blanca, pantalón y zapatos negros, las mujeres deben saber cuál es el atuendo apropiado según la ocasión.

Las juchitecas preparan con anticipación las flores y listones que se pondrán en la cabeza y si no saben peinarse por sí mismas, buscan ayuda o pagan por ello. Lo mismo sucede con las joyas que adornan su vestuario, desde días antes, abuelas, madres, nietas y tías planean lo que usarán.

Una vez que las mujeres tienen listo el atuendo, preparan la limosna y la botana. La limosna no es más que una cantidad de dinero que se da a la anfitriona como símbolo de solidaridad y la botana es alguna preparación culinaria ofrecida con el mismo fin. En el caso de los hombres, es “tradición” que lleguen a la fiesta con un cartón de cervezas. María nos cuenta:

Cuando haces una fiesta la gente va y apoya, te llevan obsequios para que tú misma vayas dando a la gente. Los hombres llevan el famoso cartón y las mujeres la limosna, la limosna pues es para ayudarte con los gastos, para salir adelante, por si pediste prestado o algo (María. Entrevista 24 de septiembre de 2018).

²³ En Juchitán la fayuca es un mercado donde se ofertan electrónicos, mochilas, bolsas, lentes, entre otros artículos, regularmente a bajo costo.

La fiesta también exige a las mujeres una manera de comportarse, aquí saber disfrutar es un requisito indispensable, de tal manera que cuando llega el esperado día, las juchitecas deberán lucir despampanantes, bailar, comer y beber, tal y como explica Andrea:

Aquí en Juchitán lo importante es ser guapa, yo lo veo en las fiestas, nada más hacen competencia de quién lleva el mejor traje, el mejor peinado, la mejor pintura (Andrea. Entrevista 24 de septiembre de 2018).

De este modo, se entiende que, en conjunto, la fiesta y el mercado crean una suerte de exigencia social pública sobre las mujeres y el uso de sus cuerpos. En consecuencia, se configura una normatividad corporal culturalmente situada que mandata prácticas para materializar todo aquello que haga resplandecer la identidad istmeña.

Sobre esto, no quiero decir que tales prácticas se vivan con pena, al contrario, se han convertido en una imagen que las mismas mujeres reivindican y utilizan para definirse a sí mismas, como ocurre en el siguiente testimonio:

Ser una mujer juchiteca es un orgullo porque se es una mujer fuerte, una mujer con cultura, es una mujer con tradiciones, es una mujer que tiene mucha diversidad, que es reconocida internacionalmente, es una mujer fuerte. Ser una mujer de Juchitán es ser una mujer trabajadora, en la cultura zapoteca las mujeres participan, toman partido. Una mujer juchiteca puede llegar a donde ella quiera, porque tiene la fuerza, tiene el carácter. Las mujeres de Juchitán son fuertes porque así son en Juchitán, fuertes, porque desde chicas las mandan al mercado, les enseñan a hacer las cosas (Antonia, septiembre de 2018).

A propósito, es esa misma representación la que ha inspirado a intelectuales, artistas y académicos como Frida Kahlo, Diego Rivera, Graciela Iturbide, Elena Poniatowska, entre otras, para hablar del exotismo y sensualidad de la mujer zapoteca y del matriarcado, primero como un hecho y después como un mito.

Este reconocimiento de las mujeres juchitecas en la vida cotidiana constituye lo evidente. Se han creado, no sin controversia, una serie de representaciones casi míticas por su papel sobresaliente, inclusive, se habla de las juchitecas como “cuerpos vividos sin constricciones ni vergüenza, de vientres abultados, símbolos de fertilidad, que se imponen a la vista y llenan el espacio, sin inhibición frente a los hombres, las autoridades, los foráneos y los extranjeros” (Miano, 2002: 58).

En oposición a eso, lo opaco es preguntarse ¿cómo las representaciones míticas de las juchitecas como mujeres fuertes, altivas, matriarcas, orgullosas de sus cuerpos, se superponen

con la violencia cotidiana en Juchitán y la violencia contra el cuerpo de las mujeres? ¿Qué efectos tiene en la constitución de sujetas²⁴?

Según los datos del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C (2016), hasta el 2016 la violencia por la presencia del crimen organizado había aumentado de manera notoria en el Istmo de Tehuantepec. En este año, la región ocupó el tercer lugar a nivel estatal con el mayor número de feminicidios además de haber sido registrados casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

En la misma línea, el Grupo de Estudios Sobre la Mujer Rosario Castellanos (GESMujer) reportó que del primero de diciembre de 2016 al 12 de abril de 2019, fechas que corresponden a la administración del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, ha habido en el Estado de Oaxaca 286 casos de mujeres asesinadas, de las cuales, los Valles Centrales acumulan el 22% con 62 casos y el Istmo el 18% con 52 casos.

Estos datos nos dan una idea de que, si bien las mujeres han ocupado un lugar protagónico en distintos momentos, eso no significa que estén libres de expresiones de violencia y que esa violencia se encuentre en los espacios más íntimos, como la casa o los mototaxis, el medio de transporte más frecuente y a la vez, en donde más se reproduce la violencia.

2.2.5 ¿LA VIOLENCIA NOS ATRAVIESA A TODAS?

Recuerdo que en una ocasión durante mi trabajo de campo, fui en un mototaxi hacia la casa de Andrea, una de las mujeres con las que colaboré. Aunque era de noche no vi ningún problema en transportarme pues me tomaría poco tiempo llegar.

Pocos minutos después de haberme subido, el operador del mototaxi comenzó a hacerme preguntas como a quién iba a ver o a qué familia pertenecía, supuse que estaba tratando de comprobar que realmente fuera juchiteca. Al principio no le tomé importancia, pero conforme íbamos avanzando, empezó a hacer comentarios sobre mi físico. Me dijo que no había podido evitar verme, me preguntó la hora y cuando se la di me pidió disculpas por lo que iba a hacer. Eso me alarmó, le pregunté a qué se refería y no me contestó, solo decía que en un rato lo iba a saber. Me sentí en peligro, le pedí que me bajara, pero no hizo caso.

²⁴ En este relato me refiero a sujetas porque el eje central de este análisis se encuentra en las mujeres con las que trabajé. En otros apartados, cuando no me refiero a una persona en concreto ni a una situación utilizo el masculino.

En ese momento escribí a un grupo de *WhatsApp* que comparto con mis amigas de Oaxaca, les conté rápidamente la situación y una de ellas me llamó. Puse el altavoz, fingimos que me estaban esperando en la colonia y mientras hablábamos nos acercamos a mi destino. Sentí que esa llamada me salvó de algo, aunque nunca supe bien qué estaba sucediendo.

Todavía asustada, entré a la casa y le conté a Andrea lo que había pasado, ella me respondió con una historia similar “hace poco me pasó lo mismo y tuve que bajarme del mototaxi”. Esa noche la casa estaba distinta, además de ella y sus hijas, había otros niños en el espacio. Como estaban comiendo y yo aún me sentía alterada, pensé que lo mejor era irme y regresar otro día.

Ella me acompañó a buscar un “mototaxi de confianza” y mientras caminábamos a la parada, me contó con naturalidad que los niños que estaban en casa eran hijos de una de sus amigas, que días antes, hombres armados llegaron a su casa en la misma colonia e intentaron asesinarla. La mujer había sobrevivido, solo que en ese momento se encontraba en el hospital. Andrea, en un acto de solidaridad, decidió encargarse del cuidado de los niños como si fueran suyos, a pesar de que sus condiciones económicas eran precarias y que quizá su vida se ponía en riesgo por ayudar a su amiga.

Esta es solo una de las tantas historias a las que estuve expuesta durante mi estancia en Juchitán. A diario, mi nuevo círculo social me compartía la información publicada en páginas de *Facebook* de lo más amarillistas. Abundaban las noticias sobre asesinatos, asaltos, feminicidios, balaceras, por mencionar algunos hechos delictivos, y, las experiencias de las mujeres con las que yo compartía se encontraban cercanas a todo eso.

El acoso también era común. Siempre que hablábamos, las mujeres me contaban historias de acoso callejero a las que estuvieron expuestas desde niñas, tal como recuerda Cordelia:

Una vez fui a Matías Romero, estaba un poquito más delgada y llevaba un pantalón y una blusa, entonces un chavo se sentó junto a mí y se estaba masturbando. Yo me puse muy grave porque tienes una combinación entre coraje y miedo. Coraje porque te enojas y miedo porque no sabes qué hacer ¿qué tal si te hace algo? (Entrevista 26 de noviembre de 2018).

En el mismo sentido, el núcleo familiar no estaba exento de expresiones de violencia, como ocurre en este testimonio:

El papá de mis hijas siempre buscaba la manera de hacerme sentir mal comparándome con otras personas. Me decía que yo estaba gorda “mira tu papada, ya te cansas, se te ve mal toda la celulitis” y yo me enojaba y ya empezábamos a agredirnos (Sofía. Entrevista 13 de septiembre de 2018).

Así fue como me fui percatando de que la violencia era algo que atravesaba a mis informantes en distintos niveles y me daba cuenta de cómo esto impactaba en su experiencia vital. Como en el caso de Andrea, una mujer de 36 años cuyo esposo fue asesinado en un asalto:

La partida de mi esposo me vino a mover todo mi mundo, todos mis planes, todos los proyectos que teníamos se esfumaron. Entonces a veces estoy por estar y sí, a veces quisiera no estar, a veces quisiera igual haberme ido, pero luego veo a mis hijos (Andrea. Entrevista 26 de noviembre de 2018).

Asimismo, en nuestras conversaciones sobresalía el vínculo entre la experiencia corporal de las juchitecas y los mecanismos violentos que describo, de tal manera que estas mujeres tenían que recurrir a prácticas corporales para evitar la violencia como el ocultamiento del cuerpo a través de la ropa. Por ejemplo, el día que Cordelia fue acosada en el transporte público, sucedió lo siguiente:

Alguien me dijo ¿cómo ibas vestida? me acuerdo que me preguntaron y entonces yo me puse a analizar ¿cómo iba vestida? no pues... no llevaba nada corto, pero mi silueta, aunque yo use pantalón se ve mucho la fisonomía de mi cuerpo, las piernas pues, entonces, aunque yo las cubra de todas formas se ven. A mí siempre me han dicho vístete de una manera en que no llames mucho la atención porque te pueden hacer algo y siento que es porque los hombres ya están enfermos, ya no controlan eso (Cordelia. Entrevista 26 de noviembre de 2018).

Con este apartado he querido mostrar que la vida de las mujeres juchitecas oscila entre lo evidente y lo opaco, es decir, entre la hipervisibilidad, celebración y reivindicación y la violencia normalizada. Asimismo, vimos como esa celebración está tejida con normatividades que las mujeres deben cumplir para ser realmente la encarnación de la identidad y el orgullo zapoteca.

A continuación, veremos otro fragmento de la realidad que viven las mujeres con las que compartí mi estancia, una situación que es todavía más compleja pues la normatividad destinada a enaltecer la identidad zapoteca, contrasta con otras que terminan siendo relegadas al ámbito de lo privado.

2.3 LA PARADOJA DEL EXCESO. CUERPO Y GORDURA FEMENINA EN JUCHITÁN.

Desde que llegué a Juchitán sentí que el exceso atravesaría mi experiencia en todos lados. Mi trayectoria de vida en un contexto urbano, en conjunto con mi exposición a patrones de belleza y salud occidentalizados, producto del bombardeo mediático y de mi propia formación como nutrióloga, me han disciplinado y construido para la medida alimentaria y corporal y para un estilo de vida que consideraba incompatible con lo que comenzaba a experimentar.

No obstante, entendía que lo que para mí era excesivo, para las mujeres que me acompañaban solo era el orden natural de las cosas. Cada que las visitaba me ofrecían comida y bebida. Si en un día visitaba a dos mujeres, era un hecho que tendría que comer dos veces y, cuando las acompañaba a alguna fiesta, además de lo que ahí consumía, me iba a mi casa con un plato extra de botana.

En las fiestas siempre escuchaba comentarios sobre la comida, “aquí nadie se va a morir de hambre” decían, mientras felicitaban a la anfitriona por la botana o se quejaban entre ellas si les parecía escueta. En una ocasión acompañé a Mariana, una de las mujeres con las que conviví, a una celebración de honor a un santo. Esa vez había, además de música, botana, *bupú*, refrescos, cerveza y borrego horneado. Cuando Mariana me presentó con la anfitriona, explicándole que estaría en Juchitán hasta el mes de diciembre, ella me dijo con tono sarcástico y una risa en el rostro “no tienes idea de cuánto vas a engordar en estos meses”. En ese momento entendí que se refería a la gordura como una consecuencia inevitable del disfrute, de la comida y las actividades sociales cuasi obligatorias.

El exceso también lo experimentaba en el cuerpo al descubrir la necesidad de vestirme acorde a la ocasión. Varias veces tuve que gastar en el peinado, los listones, las flores y la tintorería. Si ellas notaban que me mostraba dudosa o desanimada por estos gastos, hacían todo para apoyarme y que al final me viera como una digna juchiteca.

Recuerdo en especial una vez en que la ahijada de Mariana cumpliría 15 años. Días antes de la fiesta, ella me pidió que la acompañara al centro y cuando íbamos de regreso, casualmente me llevó a una tienda de huipiles. Cuando llegamos me dijo que viera lo que había, que me comprara una enagua apuntando a que no eran caras. Me sentí muy presionada y terminé escogiendo una, aunque estaba preocupada por el precio. Inicialmente había elegido una enagua

floreada, pero me quedé con una roja porque era la que a ella más le había gustado, después tuve que escoger un huipil que combinara, ese día gasté \$2300 pesos que no tenía pensados.

Más tarde, me comentó que una mujer nos ayudaría a peinarnos así que era necesario que preparara mi dinero. Me sentí desorientada y molesta. Le comenté a ella y a las amigas que nos acompañaban que no podría permitirme gastar en esas cosas. Todas insistieron, me decían con gracia que no fuera coda, que gastara. Al final, avergonzada les expliqué que tenía poco dinero disponible para lo que restaba del mes y entonces decidieron que me apoyarían, y, aunque me seguía negando, me invitaron a comer toda la semana. A esas alturas, yo ya sabía que el objetivo era que me peinara como ellas querían porque no podía ser de otra manera²⁵.

Lo anterior lo describo con el fin de dar a entender que en Juchitán el exceso es algo que se celebra y que se considera un sinónimo de estatus. Mientras mayor sea el exceso, mayor será el estatus de la mujer que lo encarna o lo provee. Por eso, no se escatima con la limosna que se ofrece en las fiestas, ni con la comida y mucho menos, con la vestimenta, prácticas corporales que son obligatorias para materializar la “tradición”.

Ante este exceso, los cambios corporales -devenir gorda-, parecen ser una consecuencia obvia que también se celebra, al menos en lo público. Una vez, fui con Cordelia y Lila, dos de mis amigas juchitecas, a la celebración de un rapto de novia²⁶ en Santa Rosa de Lima, una comunidad cercana a Juchitán. Cuando llegamos a casa de la novia, el lugar estaba repleto de mujeres, había muchas mujeres gordas y cada que alguna se asomaba a la puerta vestida de gala, se escuchaban frases como “bola oro” o “*mosa la'be*”²⁷, para referirse a la hermosura de encarnar ese cuerpo.

²⁵Recordando a Simone de Beauvoir, reflexioné que así como no se nace mujer, tampoco se nace juchiteca, se llega a serlo debido a que encarnar la identidad y el orgullo étnico requiere de un sinnúmero de prácticas corporales como la vendimia, el adorno, el vestido que son aprendidas desde la niñez y se mantienen a lo largo de la vida.

²⁶ El rapto de novia es un evento público cuyo fin es concretar el matrimonio y demostrar la virginidad de la mujer ante la comunidad. En este ritual el novio “se roba” a la mujer y la lleva a su casa. Las mujeres, amigas y familiares de la novia se reúnen en casa de la madre, llevan bebida y comida que propicia la fertilidad. Después de un rato, se dirigen a la casa del novio donde se celebrará la boda. Ahí, la novia espera acostada en una cama con sábanas blancas y flores rojas, que simbolizan su virginidad.

²⁷ *Mosa la'be* es una expresión zapoteca que significa ¡qué bonita, qué hermosa es ella!

En mis primeras entrevistas les preguntaba a las mujeres cómo consideraban que debería ser el cuerpo de una mujer y ellas me respondían diciendo que, en otros lados, fuera de Juchitán, se exigía un modelo corporal asociado a la feminidad y a la belleza:

El discurso que se maneja en los medios es un cuerpo sin panza, con mucho busto, mucho trasero y piernas delgadas, que sea larga, ni siquiera chaparrita, sino larga y delgada, y eso solo lo logras con cirugía (Cordelia. Entrevista 19 de septiembre de 2018).

Sin embargo, continuaban apuntando a que en Juchitán eso no importaba porque las mujeres poseen otro tipo de cuerpo como menciona Lizbeth “somos mujeres llenas, grandotas, robustas, de piernas y caderas grandes” (Entrevista 12 de noviembre de 2018) y, además, porque lo que importa es portar el traje regional como se debe. Me aseguraban que en Juchitán no había “complejos” con el cuerpo.

Aquí no está mal visto que no tengas un cuerpazo, porque la comida de acá es diferente, aquí lo que importa es que comas bien [...] a una mujer de Juchitán la va a ofender que alguien no se ponga bien el traje, no importa si está gorda o está flaca, que se lo ponga mal, que el olán esté corto, que el huipil le quede viendo el ombligo, eso sí indigna a una mujer de Juchitán, pero el hecho que esté gorda o esté flaca, no, no la va a indignar (Antonia. Entrevista 4 de octubre de 2018).

Pero lo cierto era que, conforme íbamos cruzando el discurso público a la vez que yo misma me colaba en sus espacios más íntimos, la norma corporal asociada al género, a la salud y a la belleza, salía a la luz. Las mujeres deseaban un tipo de cuerpo con características como una cintura pequeña y abdomen plano:

Tengo ganas de ir a la playa y ponerme traje de baño de dos piezas, tengo ganas de ya no andar tapándome las lonjas y eso. A veces (otras mujeres) se ríen de mí, me dicen quién sabe hasta cuándo y les contesto que algún día voy a hacer una sesión de fotos. Tengo ganas de un traje de baño, me gustaría ser plana del vientre, que ya no tenga lonjas, ya con eso me doy por servida (Andrea. Entrevista 9 de octubre de 2018).

Esta contradicción entre la normatividad corporal pública²⁸ y la normatividad corporal presente en el ámbito privado²⁹ generaba tensiones en la experiencia, pues mientras en lo público existe una presión social por comer lo que Juchitán ofrece, en lo privado la cuestión es opuesta, no solo por un interés estético, sino también de salud y afectivo:

²⁸ La de la tradición, vinculada a prácticas como comer, beber, disfrutarse y adornarse.

²⁹ Asociada a la feminidad, belleza y salud.

Aquí si tú te vistes de traje regional y eres una gorda, pero gorda gorda, para la gente es mira, qué chula estás, bola oro, nanixe³⁰, gorda, hermosa pues, qué hermosa mujer. Yo digo, cómo pueden decir que está hermosa esa mujer cuando no saben lo que está acarreado, las enfermedades y todo eso, además, yo siento que a una persona gordita le cuesta más trabajo encontrar una pareja, pero aquí lo que te dicen es ay, el que te va a querer, te va a querer como eres (Valentina. Entrevista 12 de octubre de 2018).

Ante esta situación, se vislumbra un padecimiento resultado de no poder situarse en ese doble marco de normatividad corporal. Como resultan incompatibles, las mujeres tienen que poner en marcha prácticas como dejar tomar productos dietéticos, ponerse a dieta para evitar el estigma y el sufrimiento en los espacios privados, dejar de ir a fiestas y de comer o beber, a pesar de la implicación social que eso conlleva, por ejemplo, aislarse de la vida social istmeña:

Acá hay muchas fiestas, la comida es muy rica, vas a una pachanga y ¿qué te dan? la botana. Yo siento que es inevitable ¿no? claro que nada es imposible, pero yo creo que si dices ¡no! te encerrarías en tu propio mundo. Tendrías que decir no, quiero esto (perder peso) y por eso no voy a salir ni ir a las fiestas ¿por qué? porque sabes que al ir vas a comer y dices, o sea, valió madres todo lo de una semana, quince días de haberte cuidado si en un día vas y te sientas y te acabas un pinche cartón de cerveza (María. Entrevista 12 de octubre de 2018).

Esto quizás permite el éxito de una industria dirigida a la pérdida de peso. De las nueve mujeres con las que compartí, todas han tomado algún producto o han hecho algo para adelgazar, por lo menos, alguna vez.

Hay en Juchitán un montón de espacios donde la salud, el cuerpo y la estética, además del peso, ocupan un papel protagónico. En varias de las calles principales e incluso en *Facebook*, se observa una oferta médica y estética que ofrece no solo un cuerpo delgado, también una piel lisa y joven.

Tratando de mapear estos lugares, además de los gimnasios, farmacias, salones de belleza, consultorios de nutrición y bariatría encontré, por ejemplo, una tienda naturista con una sección dedicada a la pérdida de peso con nombres como adelgaza-te, cápsulas de alcachofa y lipocromo®.

También una clínica privada dedicada a la obesidad y antienvjecimiento, y, en la misma línea abundan los espacios que ofrecen malteadas, vitaminas y tés concentrados, en los que casi

³⁰ sabroso

siempre se muestra en la propaganda una mujer con un antes gordo y un después delgado, sonriente y exitoso.

En cierta ocasión, atravesando el bullicio del mercado, junto a un puesto de huipiles y otro de huevos de tortuga, apareció un puestito de un producto para bajar de peso conocido como *Thermogen®*, este producto es vendido como un quemador de grasa y acelerador del metabolismo.

Me resultó interesante porque la vendedora había encontrado la forma de hacer este producto accesible para las mujeres ofreciéndolo por unidades –es decir, por bolsitas-. Muchos días después, mientras compraba una botella de agua, me di cuenta de que en otra parte del mercado había otro carrito que ofrecía el mismo producto.

Al paso de los días y durante las conversaciones informales también me percaté de que algunos alimentos anteriormente impensables para las vendedoras juchitecas aumentaron su demanda al grado de convertirse en parte de la oferta disponible, tal es el caso de la alcachofa, utilizada para perder peso:

La pasaron en la tele o en el *Facebook* o ve tú a saber en dónde lo vieron, pero ya todo mundo ¡ay, vamos a tomar alcachofa! Ya lo venden en el mercado, vale unos sesenta pesos el kilo y te venden dos o tres bolitas, es como un papause pero duro, se toma como agua de tiempo y funciona y dices ¡no manches, te hiciste la liposucción! (Antonia. Entrevista 19 de septiembre de 2018).

Sin embargo, a pesar de la oferta, no cualquiera puede acceder a alguno de los tratamientos para controlar la gordura, pues pagarlos representa un privilegio de clase, como explica Mariana:

Las mujeres que viven bien, las ricas, las que tienen dinero y todo eso, pueden hacer lo que sea para no estar gordas, se hacen hasta cirugías estéticas para no estar así, llevan tratamientos con gotas, pero la gente pobre, aunque quiera hacer un cambio, su economía no les ayuda. La cantidad de dinero que una tiene influye en lo que es el cuerpo, en la forma, en cómo te quieres ver (Mariana. Entrevista 8 de septiembre de 2018).

En consecuencia, la alternativa es tratar de seguir una dieta saludable, pero el acceso a las verduras, esenciales para una buena alimentación es limitado. En el mercado las verdulerías ocupan un lugar secundario y lo que más se oferta es lo básico para hacer una salsa, es decir, jitomate, cebolla, chile, ajo y algunos vegetales como nopales, zanahoria, chayote y calabaza.

Así que la única posibilidad de acceder a otro tipo de alimentos es ir a los dos únicos supermercados (Soriana o Bodega Aurrera), ubicados uno frente al otro, en las afueras de la ciudad, lo cual implica un mayor gasto. Lila y Antonia nos cuentan:

Querer comer sano aquí va a ser una cuestión de que va a ser más caro, no te puedes dar ese lujo y si quieres dártelo pues trabaja y échale más ganas para que se pueda (Lila. Entrevista 19 de septiembre de 2018).

Llevar una vida sana es muy cara, porque tienes que comprar el filete, tienes que comprar pechuga de pollo, que es la parte del pollo más caro y tiene que llevar verduras, yo no puedo solventar eso, no tengo el tiempo ni el dinero (Antonia. Entrevista 11 de septiembre de 2018).

Estos datos hacían darme cuenta de un doble marco de normatividad corporal presente en Juchitán y de la paradoja del exceso. Por un lado, el exceso parece ser deseable, sinónimo de la abundancia, del estatus, de la identidad juchiteca y, al mismo tiempo, los discursos sobre la medida, la salud y la delgadez son parte del mercado, de las calles, de la configuración urbana, los cuales penetran la esfera íntima de las mujeres, la esfera del deseo y de la expectativa, generando el deseo de habitar otro cuerpo. Sin embargo, en el proceso de lograr el cuerpo deseado, las mujeres se topan con un conflicto, porque ser parte de la normatividad corporal de Juchitán implica quedar fuera de la normatividad corporal hegemónica y viceversa.

2.4 COROLARIO

Juchitán es un lugar que se caracteriza por la reivindicación del orgullo étnico debido a que éste ha sido útil ante diversas disputas. Las mujeres tienen un papel muy importante en el mantenimiento de ese orgullo, pues son ellas las encargadas de dar vida a los espacios que se conciben necesarios para el orden social, como las fiestas y el mercado. Esto trae consigo una normatividad corporal culturalmente situada, que se materializa en las mujeres, tanto en aspectos físicos como de carácter y que, a la vez, enaltece la identidad.

Sin embargo, la situación no es tan lineal. La visibilidad de las mujeres se contrapone con la violencia que caracteriza a Juchitán, al mismo tiempo, el exceso tan celebrado en la vida social juchiteca, parece no ser deseado en la vida íntima, de tal manera que la subjetividad de las juchitecas emerge de este conflicto, muchas veces constituyéndose como un padecer. A continuación lo veremos con mayor claridad en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3: BOLA BOLA, EL LUGAR DE LA HERIDA

Ilustración 3. Eleonora



Fuente: Patricia Matus Alonso, trabajo de campo 2018.

3.1 PREÁMBULO

En este capítulo me interesa colocar la mirada en la configuración del padecimiento a partir de la articulación de tres elementos: el primero es el dispositivo de normatividad corporal conformado por los tres pilares descritos por Piñeyro (2016), estos son salud, estética y moral gordofóbica, el segundo es la exigencia de una normatividad corporal vinculada al “ser mujer” (Oyosa, 2016) y que trae consigo expresiones de violencia contra las mujeres (Lagarde, 2010). El tercero tiene que ver con la tensión que ejerce el choque de estos dos elementos con la exigencia de una normatividad corporal culturalmente situada.

Para fines de esta tesis entiendo el padecimiento como resultado de estas tres dimensiones, las cuales influyen en los procesos de subjetivación de las mujeres juchitecas y pueden aprehenderse a partir de las prácticas corporales.

El capítulo está dedicado a cinco itinerarios corporales que vislumbran la manera en que se origina el estigma y la discriminación por no ajustarse a un ideal corporal hegemónico, incluso en un lugar que, al menos en lo público, celebra tanto el exceso como a las mujeres.

Esta organización fue decidida por fines analíticos para mostrar la constitución de experiencias gordas, entendidas por Oyosa (2016: 21) como “experiencias relacionadas con el hecho de ser mujeres y con el estigma de la gordura y la opresión derivada de éste”. Experiencias que, por supuesto, varían dependiendo de la edad, la clase social y la trayectoria misma.

Recordando a Simone de Beauvoir, interesa dar cuenta que así como no se nace mujer y tampoco se nace juchiteca, tampoco se nace gorda, se llega a serlo pues la subjetividad gorda es resultado de un sinfín de estereotipos y marcas sociales depositados sobre los cuerpos que no se ajustan a las normas de feminidad, belleza y salud.

Reconozco el riesgo de configurar a las mujeres como sujetas sufrientes, sin embargo, considero necesario nombrar las historias de violencia que logré retratar durante mi trabajo de campo y que son producto de los dispositivos antes mencionados, con la esperanza de que sean retomadas por futuras investigaciones en aras de construir sociedades más justas y libres.

Por otro lado, hago la aclaración de que los itinerarios aquí presentados son solo una fotografía textual que logré capturar durante los cuatro meses de trabajo de campo, a sabiendas

de que la experiencia no es estática sino transitoria y que las mujeres transitan del padecimiento a experiencias más libertarias. Situación que, de hecho, será explorada en otro capítulo.

Inicio con el itinerario corporal de Mariana, una mujer que solo ha sido gorda en pequeños episodios de su vida. Después, continúo con Cordelia, quien se convirtió en gorda hasta la universidad, seguido de su itinerario, relato la trayectoria de Lila, una de sus amigas más cercanas.

La historia de Lila se caracteriza por la presencia de violencia contra las mujeres vinculada a la gordofobia desde muy temprana edad, no quiero decir que tal situación no existe en los otros itinerarios, solo que en este caso se observa con más claridad. Lila vivió desde niña el estigma de ser gorda, lo cual tuvo un fuerte impacto en sus experiencias posteriores.

Luego de esta mujer, presento el itinerario corporal de Valentina, con el cual podemos cuestionarnos sobre la forma en que el estigma se hace cuerpo y es a partir de su experiencia que me pregunto por las posibilidades ¿Puede una mujer gorda hacer lo mismo que una que no lo es? Y si la respuesta es no ¿Por qué no puede? ¿Es la gordura en sí misma o es el hecho de habitar el estigma lo que convence de la imposibilidad?

Finalmente, introduzco el itinerario de Andrea que nos muestra el papel de un diagnóstico en la manera de nombrarse y vivirse, además de las prácticas corporales que se desencadenan a partir de ellos y las posibilidades de llevar a cabo tales prácticas, pues la mayoría requieren un esfuerzo económico.

Hace tres años la madre de Mariana murió a causa de complicaciones de diabetes, siempre fue muy cercana a ella y fue su cuidadora durante su enfermedad. Recuerda a su madre con gran cariño porque le dio la oportunidad de estudiar a pesar de que en su familia se negaban por la creencia de que las mujeres no estudian.

Cuando comenzamos las entrevistas, esta mujer se encontraba preocupada por su peso porque había aumentado un poco, sin embargo, no se considera gorda, de hecho, al finalizar mi trabajo de campo se sentía mucho mejor pues estaba yendo al gimnasio y regresando a su peso habitual.

A Mariana le gusta pasar el tiempo con dos de sus amigas que se han convertido en parte de su familia. Estas dos amigas resultaron ser mi abuela y mi tía. A diario se reúnen a la hora de la comida y en las noches se juntan para tomar café con pan. Entre risas escandalosas hablan de la vida, del trabajo y del cuerpo, mientras juegan pirinola, lotería o cualquier otro juego de mesa. Fue en este espacio en donde casi siempre platicamos y se desarrollaron nuestras entrevistas. A continuación se encuentra su itinerario corporal.

Nunca tuve preocupaciones por el sobrepeso ni por sentirme mal por mi cuerpo, en mi niñez era delgada y las energías las utilizaba en jugar, comer y practicar deportes como fútbol, basquetbol y volibol.

A la edad de 12 años empiezo a tener cambios en mi cuerpo debido a la menstruación, cambios internos y cambios en la piel empezando con la cara, el cambio hormonal se expresaba con espinillas o barros en el rostro o en ciertas partes del cuerpo.

Mi cuerpo se fue desarrollando de forma normal, siempre era delgada, en cierta edad subí ciertos kilos, pero con las actividades regresaba a mi peso normal según mi medida de crecimiento. Mi alimentación siempre fue dentro de lo normal que es el desayuno, la comida y la cena. En toda esa etapa de mi vida nunca fui gorda.

A los 25 años empezó a cambiar mi cuerpo porque ya consumía yo bebidas alcohólicas y comía un chingo de botanas, ahí subí un poquito de peso, pero no tuve sobrepeso. A los 30 empecé a tener preocupaciones por el sobrepeso, debido a que me enteraba de que existían enfermedades como la diabetes, presión arterial, infartos o paro cardiaco, no era tanto por verme bien porque he tenido la dicha de tener un cuerpo esbelto.

En ese tiempo mi madre empezó a tener diabetes, nos dimos cuenta de que fue diabética porque llegó a tener una recaída, antes de eso no nos dimos cuenta porque ella no era gorda gorda, sí estaba llenita pero no estaba muy gorda. A veces yo me pongo a pensar y digo “es que también la vida que llevaba mi mamá, vivía estresada, prácticamente no tenía ayuda económica, se tenía que sostener ella misma y sostenernos a nosotros”.

A los 33 años mi cuerpo sufrió un cambio radical. Debido a la enfermedad de mi madre bajé mucho de peso, más de lo que era normal para mí. Antes de eso yo pesaba como 65 y creo que llegué a pesar como 50 kilos. Esto fue porque dejé de consumir ciertos alimentos y también por las preocupaciones y mucho trabajo en cuidarla, su salud, proveer la comida, medicamentos y todos los tratamientos que requería la diabetes aparte tenía que realizar mis actividades laborales para el sustento de cada día.

No me preocupaba mi peso, era mi mamá la que me preocupaba, comía, pero lo que pasa es que en esa etapa de la enfermedad el doctor me decía “ella no puede comer pan, no puede comer mucha tortilla, no puede comer mucha azúcar” y como yo era la que la cuidaba pues comía lo mismo que ella. Dejé de tomar el café, refrescos embotellados, empecé a consumir mucha agua o atole de avena y aguas de fruta natural, no en polvo. Si ella tomaba avena, yo tomaba avena, pura avena, avena en la mañana y en la noche. En la comida era pescado, asado o frito, pero con poquito aceite o empapelado.

Allá en San Blas el desayuno que venden en el mercado es iguana, conejo, caldo de panza, relleno, todo eso. El doctor dijo “si quiere comer iguana está bien pero el puro caldito, sin picante” eso desayunábamos a veces, cuando no se hemodializaba, o si hacía yo el desayuno hacíamos huevo con queso, pero con poca grasa.

En el 2016 lamentablemente mi mamá llega a fallecer. Por el dolor de la pérdida seguí con mi peso bajo. Al paso del tiempo, tratando de sobresalir esa etapa, mi organismo entró en un exceso de comida, yo digo que por el proceso, ya no tenía la preocupación de lo que iba a comer, de estarla cuidando y de otras cosas, de los gastos, del trabajo, de sacar para tener dinero, ahí fue que empecé a tener sobrepeso.

No le daba importancia porque no lo sentía, pero mis cuñadas, mis sobrinos y mi familia me decían “ya estás gordita, estás gorda, a qué hora te llenaste” y yo les decía “apoco, sí pues tengo que engordar” tampoco me sentía muy mal, pero sí decía ¿por qué estoy tan gordita? me ponía a pensar “tengo que hacer algo y no debo de estar así” pero evitaba preocuparme mucho porque el estrés y todo eso te hace enfermar.

Estuve así como un año, me veía gorda porque yo no soy de ese peso. Desde ese tiempo siempre he tratado de cuidarme por salud. Tomé mesoterapia nada más para moldear mi cuerpo. Mi primera mesoterapia fue cuando hice un viaje a Guadalajara con una amiga y ella “ándale, ándale, pruébalo, háztelo, no pasa nada, vas a ver” “bueno”, dije, “voy a probar a ver si es cierto”.

La mesoterapia son unas ampollitas para reducir cierta parte del cuerpo, no duele pero sí arde, te alzan la piel tantito y ahí te ponen el líquido, una vez que te ponen el líquido te aplican un gel especial y te dan un masaje en las áreas donde te aplicaron el producto y ya te dicen que debes de tomar mucha agua y evitar comer muchas cosas.

Y sí hizo el efecto, sí redujo, sí funciona. Me lo hice como dos o tres veces pero no lo tomé como algo que ya siempre iba a poner en práctica. Posteriormente esa misma amiga me dijo “es que también venden unas pastillas para dieta” pero yo dije ya, hasta ahí, ahí sí ya no le entro, pastillas no.

Al inicio del 2018 seguía con mi sobrepeso y por los comentarios que me hacían y el cambio que tenía por estar llenita o gordita no me gustaba cómo me veía y empecé a

preocuparme por cambiar y regresar a mi forma de alimentación evitando comer de más y excederme en otras comidas que no debía.

Me traté con un nutriólogo por dos meses, probé qué es estar a dieta y no me gustó, bajaba más de talla que de peso, a veces bajaba 1 kilo, a veces 500 gramos, a veces dos kilos, muy poquito. No sabía lo que era hacer una dieta en mi vida, me sentía muy rara, la comida no era lo mismo, prácticamente era comida a la que mi cuerpo no estaba acostumbrado, me quitó tortillas y el pan. Era para mí una tortura, no llegué a aguantar, me dio té de alcachofa, de ahí fue que dejé de ir, ya no regresé porque yo estoy acostumbrada a comer normal.

Fui con el nutriólogo como cuatro veces durante dos meses y medio, después dije no, no, no, decidí entrar al gym, dije “mejor me voy al gym que estar a dieta”, así fue como decidí dejar el tratamiento y me inscribí en el gimnasio, llevando mi alimentación de antes sin excederme en la cantidad de comida.

Me estaba considerando gorda, pero ahorita ya no porque ya estoy yendo al gimnasio, ya me metí a hacer un poco más de ejercicio y ya estoy volviendo a regresar a lo que era. Me inscribí porque en el trabajo dijeron “vamos al gym” y lo pensé y sí me gustó la idea, voy un rato, distraigo la mente, me desestreso, voy por voluntad propia porque me gusta el deporte.

Ahora he agarrado un poco más de cuerpo, me gusta mi cuerpo, nada más que a veces hay unas lonjitas ahí pequeñas. No me gusta estar gorda, me gusta tener mi cuerpo bien, sin panza, sin gordura. Me gustaría quitarme la panza, no me gusta tener, siento que deforma el cuerpo, siento que es un descuido que tenemos como personas y yo creo que no hay que descuidarte.

A mí sí me preocupa estar gordita, más que nada por salud, me preocupan mucho las enfermedades, lo de mi mamá ha influido mucho en que yo piense más en mi forma de alimentación. Me preocupa la salud porque en mi familia se han enfermado, quizás no sea por la gordura, pero ha tenido algo que ver, en el caso de mi mamá ha tenido la diabetes, la gordura también causa diabetes y luego mi abuelito tuvo colesterol.

La estética me preocupa un poquito, sinceramente no me considero gorda, no es que tenga un súper cuerpazo, pero trato de mantenerme, de estar bien y no estar sobrepasada, no me gusta verme tan gorda, pero tampoco muy flaca, me gusta estar entre llenita y esbelta.

Mi objetivo es seguir con mis ejercicios y una alimentación sana con la finalidad de tener buena salud y verme bien por mí misma no por lo que la gente diga ni por quererme ver como las famosas. La salud para mí es estar bien uno mismo, que puedas consentirte a ti, que te veas bien, que te cheques con un médico, comer bien, sanamente, convivir un rato, estar con la familia.

Cuando ya siento que me estoy sobrepasando mucho intento no comer muchas cosas, evito comer fuera de la hora de la comida, evito los dulces, el refresco, no como pan y ya hasta la noche cenó un sándwich o unas quesadillas con mi cafecito. Los fines de semana vamos a cenar unas garnachitas, unas tlayudas, pero durante la semana evito cenar esas cosas.

A veces tomo té verde o un preparado de fruta que veo en las redes sociales, las tomo porque para mí son naturales, pero químicos como pastillas, gotas y todo eso nunca me ha gustado, trato de evitar esas cosas, a veces lo hago porque digo “bueno, lo voy a probar a ver si es cierto” pero trato de no tenerlo siempre en práctica.

En lo personal mis aspiraciones son seguir desarrollándome profesionalmente y seguir adelante venciendo los obstáculos de la vida y superándome en todo. Ahora me considero bella, con unos kilitos de más, pero lo tomo relajada porque de una u otra forma depende de mí el bajar de peso y no engordar. Yo no soy mucho de que me importe lo que diga la gente, con que yo me sienta mi cuerpo bien está bien.

En el itinerario corporal de Mariana vemos que su preocupación por el peso comenzó en la vida adulta, cuando se enteró de la existencia de enfermedades y sobre todo cuando su madre enfermó de diabetes. Sin embargo, fue hasta que subió de peso o, mejor dicho, cuando la gente empezó a notar este aumento y a hacerle comentarios que puso en marcha prácticas corporales para controlar su gordura. Esta mirada definitoria de los otros revela el carácter intersubjetivo de la gordura, una es gorda porque los demás lo notan.

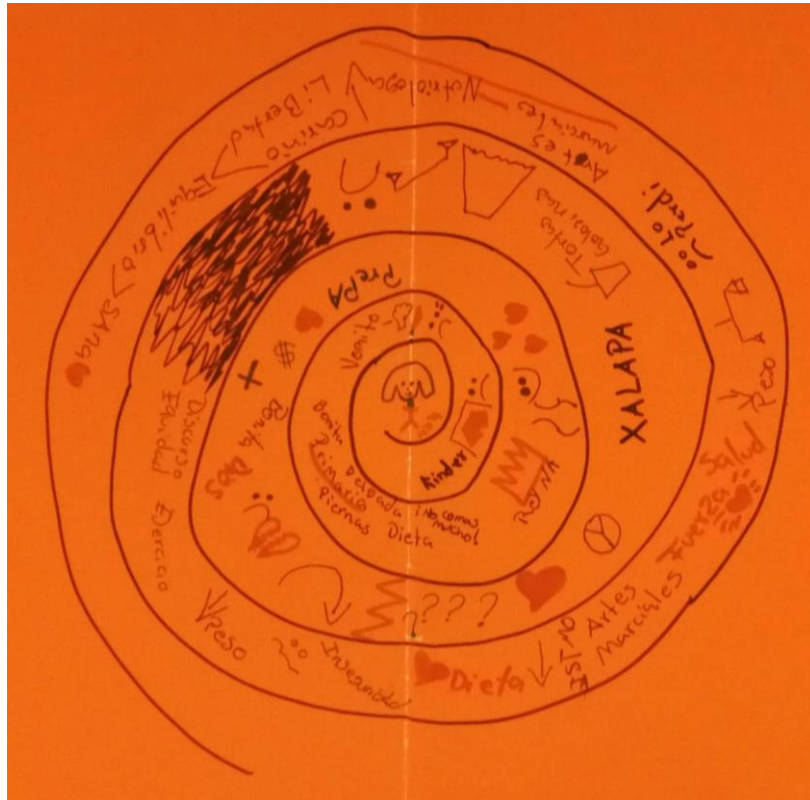
Mariana cuenta que a partir de los comentarios que le hacían comenzó a preocuparse y ante esa preocupación llevó a cabo una trayectoria conformada por tratamientos inyectables, dietéticos y físicos. Lo sugerente de esto es que en la búsqueda del bienestar esta mujer padeció incomodidades físicas como “el ardor” de la mesoterapia y emocionales como “la tortura” de tener una alimentación que para ella no era normal.

Esta idea de normalidad en la alimentación sugiere una pregunta ¿Por qué Mariana padeció si estaba realizando acciones para dejar de ser gorda y ajustarse a la normatividad corporal vinculada a la delgadez?

Muchas personas sufren al hacer dietas, porque se someten a un régimen alimentario distinto al habitual, asentado en tradiciones locales, en historias familiares o en biografías propias. En el caso de Mariana, la explicación podría estar en que Juchitán ofrece una alimentación que consiste en comer lo propio del lugar y a medida en que esta mujer hacía cosas para ser delgada, se alejaba de la normatividad corporal local. Para resolver esta tensión, Mariana decidió abandonar al nutriólogo e inscribirse al gimnasio, lo cual le permitía comer y ejercitarse, es decir, transitar de una normatividad a otra sin mayores conflictos.

3.3 CORDELIA: EMPECÉ A SENTIR COMO SI HUBIERA QUEDADO INVÁLIDA O DESTRUIDO MI VIDA

Ilustración 5. Espiral de la vida de Cordelia



Fuente: Elaborado por Cordelia, trabajo de campo 2018.

Cordelia tiene 30 años, es originaria de Juchitán. Vive con sus padres y hermano en una casa antigua con un gran patio que tampoco pudo escapar a los efectos del terremoto. Desde hace cinco años inició un proyecto en Juchitán que lleva por nombre La casa de Cordelia, cuyo concepto está enfocado en el rescate y venta de los textiles tradicionales istmeños.

Esta mujer se dedica todos los días a su proyecto, a diario visita su tienda en la que pasa horas tomando fotos, organizando ventas y subastas en línea o diseñando vestidos para sus nuevas colecciones. También son frecuentes sus visitas a los pueblos vecinos, en donde hay siempre una artesana que colabora con ella, ya sea bordando o costurando.

Cordelia es recién casada, cuando nos conocimos estaba preparando su boda. La primera vez que la vi fue en una ocasión en que fui a su tienda para comprar una falda y un huipil que usaría en unos XV años. Ese día Cordelia, con toda confianza, me contó de la fiesta que se

avacinaba, y, al enterarse de esta investigación y de que soy nutrióloga me pidió que regresara en la tarde para conversar. A partir de ese día nos hicimos amigas.

Aquella vez acordamos que yo sería su nutrióloga para que pudiera llegar a su peso deseado. Así que rodeadas de huipiles y trajes antiguos, platicamos sobre su experiencia corporal, a la vez que le daba *típs* de alimentación y monitoreaba su peso.

A Cordelia le gusta mucho la ropa tradicional, siempre que nos veíamos usaba vestidos bellísimos o faldas largas con olanes que ella misma había diseñado y que combinaba con huipiles o con blusas casuales. En ocasiones adornaba su cabello con una flor que contrastaba con su vestimenta y, si no había flores, se ponía aretes o algún accesorio elegante. De Cordelia aprendí que hay que vestirse siempre para una fiesta, sin importar a donde vayas.

El cuerpo ha ocupado un lugar central en los malestares de esta mujer desde la niñez, como se observa en los siguientes fragmentos de su itinerario corporal:

Empecé a detectar las partes de mi cuerpo porque la gente lo hacía, siempre se refirieron mucho a mis piernas desde chiquita, entonces siempre me decían en zapoteco “mira, qué grueso”, lo decían en una expresión bonita y ahí ya me preguntaba yo ¿por qué hablan de mis piernas?

En el kínder, una vez mi mamá me puso un short súper cortito y un top y yo iba sufriendo, pensaba en por qué se atrevía a ponerme esa ropa que enseñaba mi cuerpo, ese día me dio tanta pena que me vieran todos que me escondí debajo de la mesa todo el día, lo hice porque estaba mostrando mi cuerpo.

Estas inquietudes se relacionan con la manera en que su mamá la vestía, al principio de una manera que a Cordelia la hacía sentir expuesta, y, posteriormente con ropa para ocultarla como medida de protección ante el acoso callejero, una práctica que tuvo gran influencia en la experiencia de Cordelia, pues generaba emociones como la vergüenza y el rechazo a sí misma:

No creo que en este tiempo me haya preocupado el peso, pero el cuerpo sí porque me generaba vergüenza exhibirlo. Usaba huaraches con calcetines porque me daba mucha pena que se me viera la piel, que se me viera el cuerpo. Mi mamá ahí influía mucho porque me lo escondía mucho, me vestía siempre de vestidito porque como mi cuerpo era voluptuoso, aunque era delgada, me decía que iba a llamar la atención a los hombres, porque una vez, cuando tenía como 9 años, me puso un mallón y un señor me chifló, entonces me escondía mi cuerpo.

A pesar de eso, Cordelia cumplió en su juventud y adolescencia el precepto de la delgadez, un hecho que la situó en el lugar más alto de la jerarquía corporal asociada a lo femenino: la belleza.

A pesar de que yo rechazaba mi tipo de cuerpo porque lo comparaba con otras niñas, yo aprendí que sinónimo de belleza es ser delgada y crecí siendo la niña bonita. Yo crecí siempre escuchando “te queda todo bonito” “le gustas a todos los niños”. Me acuerdo que salí en una tabla rítmica y los comentarios que yo escuchaba eran “no, es que las señoras salieron a verte nada más, qué bonita eres”, entonces yo crecí acostumbrada a eso.

A los 11 años ingresé a la secundaria y ahí se da mucho la comparación de los cuerpos, siempre la competencia del mejor cuerpo, de quién tenía el cuerpo más bonito y yo sentía que lo tenía más bonito. En esta época era muy delgada, lo que aprendí es que quien es delgada y es bonita es que la gente te quiere, eres la popular y sientes y tienes todo eso, los chavos guapos de la escuela quieren contigo y entonces todo el mundo te acepta, todo el mundo te quiere y las que son gorditas como que se sienten mal por el bullying y el rechazo.

Ser bella le permitió a esta mujer el amor, la aceptación, la popularidad, el deseo y la admiración, un privilegio en comparación de las mujeres gordas de su edad, quienes vivían todo lo contrario. De acuerdo con Piñeyro (2016) algo que caracteriza a la gordofobia como un sistema de opresión es la existencia de un grupo privilegiado que se beneficie del colectivo oprimido. En este caso, las personas gordas son las que padecen la opresión y las personas delgadas las que se privilegian, aun inconscientemente, lo que trae consigo prácticas corporales de disciplinamiento y de los patrones estéticos (Muñiz, 2015) dirigidas a mantener el privilegio, como se ve a continuación:

A esa edad mi mamá me cuidaba mucho el peso, cuando estaba comiendo cosas que me gustaban que, por lo general, eran cosas que engordan me decía “no comas mucho” “estás comiendo mucha tortilla”, entonces yo empecé a entender que eso me hacía engordar y entonces si engordaba era algo malo. Ahí es donde recuerdo que empecé a preocuparme por mi peso.

Me acuerdo mucho de una ocasión en que estaba yo a dieta, era la feria del pueblo y fui y me comí unas papitas y me sentí tan mal que por mi cabeza pasó vomitarlo, pero como me daba mucho miedo el vómito no lo hice. Me las comí sabiendo que no debía hacerlo y me sentí muy culpable porque eso significaba que estaba gordita o que iba a engordar.

Siguiendo a Muñiz (2015) tener en cuenta estas prácticas permite advertir las expresiones de violencia simbólica y real que se esconden detrás de la imposición de modelos de belleza y la manera en que afecta a los sujetos. En el caso de Cordelia vemos

sentimientos de culpa e incluso una necesidad de vomitar lo que sabía que engordaba, pero, a pesar de ello seguía beneficiándose del privilegio de la delgadez.

Yo aprendí que porque era delgada era bonita y por eso me aceptaban, siento que todo eso lo aprendí desde pequeña, no solo de mi mamá, también con la sociedad. Toda mi niñez hasta los 17 años aprendí que mi aspecto físico era bonito y era bonito porque era delgada. Siempre escuchaba ese tipo de comentarios “qué bonita eres” “a ti todo te queda bien” y me sentía querida, o sea, como que aprendí que así te quieren, que te muestran aceptación por ese tipo de comentarios.

Fui reina de la secundaria porque era la más bonita de la escuela y después, en la prepa me enamoré, cambié mi ideología y anduve con el chico más guapo de la escuela porque pues yo era bonita y en ese tiempo seguía siendo delgada.

El privilegio corporal de Cordelia culminó con su llegada a la universidad cuando engordó y transitó del grupo privilegiado al grupo oprimido. Los siguientes fragmentos nos ilustran cómo impactó en la vida de esta mujer abandonar la normatividad corporal, no solo por el componente del peso sino también por características raciales como el color de piel.

Después de los 17 años subí de peso, fue la primera vez que subí de peso, para mí fue muy fuerte porque sentí mucho rechazo, como si hubiera arruinado mi vida, pero la vez que me preocupé más fue cuando fui a estudiar la universidad a la Ciudad de México y subí de peso.

En ese momento me impactó mucho porque yo siempre fui delgada y siempre fui la niña bonita de la familia, además, no solo era delgada, también era güera y eso me hacía sobresalir. Cuando llegué a la ciudad de México había mucha gente güera y me sentía común y cuando subí de peso me sentí muy mal. Recuerdo que mi mamá me preguntó por qué había engordado, me decía que cómo era posible que estuviera así y su actitud era como si yo hubiera perdido algo, no sé, algo así muy grave, yo me escudaba con que no me importaba, pero en el fondo me afectaba.

El hecho de haber engordado turbó de inmediato la subjetividad de Cordelia, debido a que el estigma de la gordura y su consiguiente discriminación causaron en ella un sentimiento de pérdida, así que, ante esta ruptura biográfica, puso en marcha estrategias para hacerle frente a su malestar.

Sentí un shock muy fuerte porque empecé a sentir el rechazo, empecé a sentir como si hubiera quedado inválida o destruido mi vida, o sea, a ese grado. Yo de por sí era insegura desde niña, aunque era delgada y escuchaba todos esos halagos y la aceptación por la forma en que era mi cuerpo, pero cuando me hice gordita eso empeoró.

Me sentía muy mal, pensaba que con eso había perdido muchas cosas, sentía que ahora que estaba gordita no le iba a gustar a ningún chavo, que nadie iba a querer conmigo, pensaba que me iban a querer menos, que ya no era quien yo quería ser o pensaba que era, sentí casi casi como que ahora ya no tiene sentido la vida.

Así que durante esta etapa quería esconder siempre mis piernas. Yo de por sí rechazaba mis piernas, de por sí me era difícil y ahora lo era más. Usaba faldas largas o pantalón con vestido para ocultar mi cuerpo y eso me hizo deprimirme porque me sentía que no me gustaba, ante la gente me ocultaba, sentía incomodidad de ponerme cierto tipo de ropa y de salir a algunos lados.

En la universidad también empecé a escuchar otro tipo de discursos y empecé a hacer ejercicio, bajé un poco de peso pero siempre me sentía insegura. Tiempo después volví a Juchitán y empecé a practicar artes marciales, me sentía muy feliz, bajé de peso y sentía mucha fuerza.

Sin embargo, cuando llegó a un servicio médico, se encontró con que sus propios parámetros de normocorporalidad no coincidían con los de la nutrióloga, lo cual le causó temor y la llevó a configurar su propio proyecto corporal:

Más adelante, dejé de practicar artes marciales y empecé con una nutrióloga, o sea, siempre mi objetivo era bajar de peso. La nutrióloga me dijo que como mido 1.62 metros debo pesar cincuenta y tantos kilos, algo así. Cuando llegué a los 70 kilos dije “o sea, yo no puedo bajar más de peso”, yo ya me sentía delgada, no quería bajar más pero la nutrióloga decía que eso era lo sano y, sí, veía que cuando pesaba como 70 kilos para ella seguía teniendo sobrepeso.

Cuando llegué a pesar 66 kilos me empecé a espantar, yo ya me veía súper delgada, para mí era un cambio drástico porque yo siempre estoy acostumbrada a que las faldas me aprieten de la cadera y me sentía demasiado delgada, yo decía “mis encantos ¡dónde están! y sí, me espanté mucho. Me ponía a pensar si estaba mal pesar un poco más, entonces le dije que nada más así y me dijo que estaba bien, pero entre sus dietas y eso decía que yo tenía sobrepeso todavía. Eso me sacaba de onda porque sentía que lo que según era normal, para mí era muy extremista.

Después del terremoto de 2017, la vida de Cordelia así como la de muchas mujeres juchitecas se reconfiguró puesto que la atención se centró en la reconstrucción de la ciudad, esto se materializó en un aumento de peso, lo cual le provocó una sensación de pérdida de libertad:

Después del terremoto solté toda esa disciplina y le entré muy bien a la comida, comía lo que había y pues subí de peso. Actualmente no me siento cómoda con mi peso porque siento que tengo mucho sobrepeso y cuando yo estoy gordita todo el tiempo me estoy quejando. Siento que no me gusta, que no me siento bien. A mí me gusta ser voluptuosa, a estas alturas yo he aceptado que mi cuerpo sea así, pero

me gusta estar en una complexión en donde yo me sienta cómoda, donde yo me sienta libre.

Pero esta falta de libertad no se relaciona a la gordura en sí misma sino a la carencia de ropa de su talla. Al respecto Piñeyro (2016) señala que otro de los aspectos de la opresión gordofóbica es la restricción de cuestiones tan básicas como el acceso a la salud o a comprar ropa, lo cual afecta todos los planos de la vida cotidiana. En palabras de Cordelia:

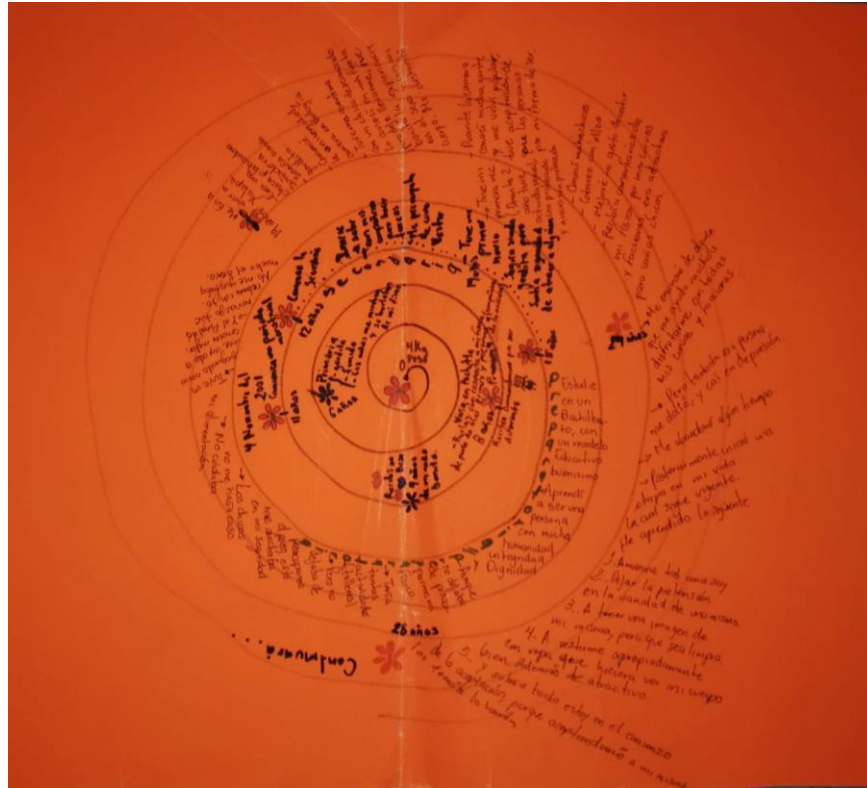
Yo con este cuerpo no me siento libre, siento que me limita, me limita a usar la ropa que a mí me gusta e inconscientemente empiezo a hacer cosas como ya no ponerme tanta atención en arreglarme pues qué sentido tiene arreglarme si la ropa que a mí me gusta no me la puedo poner, no la puedo usar.

Para recuperar su bienestar Cordelia comenzó un plan de alimentación con mi apoyo como nutrióloga. Lo hizo porque se acercaba su boda y era importante para ella sentirse bien, sin embargo, aspira a un cuerpo en el que ella se sienta cómoda sin importar la normatividad médica.

Ahora que se avecina mi boda estoy nerviosa por mi peso, hace unos días mi papá me dijo que tengo que bajar de peso para que luzca mi vestido y me molesté, pero sí, una parte de mí siente que descontrolé mi alimentación, entonces ahorita mi trabajo es regresar a un peso en que yo me sienta cómoda, en que yo diga así me gusta. Para mí la boda es un evento importante y tengo que estar bien, sé que no voy a estar súper delgada, pero quiero ponerme los vestidos que a mí me gustan y que además me sienta cómoda. Eso sí, ya no me castigo mucho, si hay algo que me gusta me lo como, ya no intento estresarme con eso.

3.4 LILA: SENTÍA QUE TENÍA QUE USAR COSAS PARA TAPARME PORQUE NO ME SENTÍA CÓMODA

Ilustración 6. Espiral de la vida de Lila



Fuente: Elaborado por Lila, trabajo de campo 2018.

Lila es amiga de Cordelia, la conocí en nuestra segunda entrevista. Ese día Cordelia y yo hablábamos sobre el cuerpo y las mujeres juchitecas así que se le ocurrió llamar a su amiga que recién regresaba de estudiar la universidad en Xalapa para que platicáramos todas juntas.

Resultó que no era la primera vez que entre ellas hablaban de esos temas. A partir de ese día, nos reunimos varias veces para seguir conversando. En algunas ocasiones lo hicimos las tres juntas, yendo hacia una fiesta o acompañando a Cordelia cuando visitaba a alguna bordadora. Otras veces nos reunimos para cocinar o en algún café para conversar sobre nuestras experiencias corporales.

Lila tiene 28 años, tiene el cabello largo y ondulado, ojos pequeños y rasgados y pómulos prominentes. Vive en una colonia popular de Juchitán con su madre y dos de sus hermanos. Esta mujer disfruta de bailar y conocer personas. Uno de sus pasatiempos favoritos es la cocina

tradicional y desea algún día poder combinarla con su pasión por la biología, la carrera que estudió.

Lila se considera a sí misma como una mujer trabajadora y comerciante, siempre está buscando algo que vender para solventar sus gastos, inclusive, esa característica ha hecho que cuando se ha encontrado fuera de Juchitán la hayan identificado como *teca*³². En el tiempo que convivimos Lila se dedicó a la venta de los productos de catálogo, de comida o de textiles, dependiendo de la ocasión.

El comercio es una característica que Lila asocia a su ser zapoteca, además de la altivez, el carácter y la fortaleza, otros elementos que según ella encarna. A continuación presento su itinerario:

Mi nombre es Lila, nací en Juchitán una tarde del mes de junio. No recuerdo mucho de mi nacimiento, pero mis hermanos dicen que cuando estaba en el vientre de mi mamá a ella le gustaba dormir y comer mucho, entonces cuando yo nací, pesaba como cuatro kilos. Eso denota mi fisonomía actual ya que, desde que recuerdo, yo siempre he sido la gordita de la casa, en mi familia todos han sido flacos.

Mi niñez la pasé mayormente en Juchitán, solamente un año lo viví en la costa de Oaxaca. Recuerdo mi infancia jugando con mis vecinos de la calle, algunos de esos niños siempre buscaban la manera de burlarse de mí por ser gordita, me miraban y se burlaban de mí por lo físico, así que lejos de sentirme como alguien normal sentía que tenía que usar cosas para taparme porque no me sentía cómoda.

Estos fragmentos muestran que la subjetividad de Lila ha estado atravesada por el estigma de la gordura. Desde muy temprana edad, la burla y el señalamiento por parte de sus seres cercanos provocaban que no se sintiera normal y por lo tanto que se ocultara. Esta situación se reforzó cuando a los 8 años fue víctima de violencia contra las mujeres:

Cuando me empezaba a desarrollar viví muchas situaciones de acoso, siempre sufrí acoso y fue porque ya se notaba mi cuerpo formado, hablo de las nalgas y los senos. Todo empeoró cuando a los 8 años me acerqué a ver cómo trabajaba un carpintero que vivía cerca de mi casa y él me tocó, me tocó los senos y a partir de eso me empecé a hacer más miedosa y más tímida, creció en mí esa necesidad de no mostrar, para mí era muy importante taparme y que no se pensara o que diera pauta a que me hubieran violado.

Según Marcela Lagarde (2010: 1) la violencia contra las mujeres se define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como

³² Gentilicio en referencia a Juchitán.

resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer [...] tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”. Tanto el acoso como la violencia vivida por parte del carpintero tuvieron efectos emocionales en Lila y desencadenó prácticas corporales para protegerse de la violencia como el ocultamiento. Ahora se ocultaba para no ser violada y para no ser estigmatizada.

Mis tíos, primos y compañeros de escuela siempre me hacían comentarios y burlas sobre mi peso, yo creo que eso tiene mucho que ver con mi inseguridad posterior. Mis hermanos me molestaban diciéndome gordita, según ellos de cariño, pero yo me sentía incómoda. Cuando mis primos y yo nos desentendíamos en algún juego decían “vamos a hacer un comentario de la gordura de Lila para hacerla sentir mal”, en las reuniones familiares siempre los tíos decían “Lila es gordita, no comas mucho, nadie en la familia es gordito, preocúpate”.

Este acoso constante hacia la gordura de Lila se debe a la reproducción de un discurso que ubica a la gordura en el lugar de lo feo, lo indeseable y lo enfermo, así que cuando su familia o seres cercanos le piden que se preocupe, lo hacen en aras de protegerla de esas características (Oyosa, 2016) sin considerar los efectos que esto puede tener en sus procesos de subjetivación, como vemos a continuación:

A los 11 años comencé a menstruar, nunca olvidaré ese día, fue un 4 de noviembre; meses antes de que sucediera mi cuerpo sintió los cambios y desde ese día supe que entraba a la adolescencia y que empezarían a haber muchos cambios.

A los 12 años entré a la secundaria, todo el tiempo me sentía incómoda con mi cuerpo, sentía que no era atractiva para ningún niño, me preocupaba mucho cómo vestir y me preocupaba mucho mi peso porque estaba esa tendencia de que las mujeres debían de ser delgadas. La secundaria es una etapa de mi vida que recuerdo con mucha pena de mí misma e inseguridad.

A pesar de que no era la única en mi salón que tenía sobrepeso, siempre me consideraba la más gordita y con más nalgas y senos, sentía que no me quedaba la ropa como a mis compañeras, me preocupaba mucho el qué dirán y buscaba la aceptación de los chicos, pero siempre me sentía menos físicamente porque era gordita, me conflictuaba existencialmente. Yo veía a mis compañeras que eran delgadas y decía ¡ay, qué bien se les ve eso, pero yo nunca me voy a poner algo así! Me achicopalaba y decía “bueno, entonces nadie se va a fijar en mí”.

Crecí con la idea de que ser gordita era algo malo, que significaba incomodidad y era algo que en general la sociedad rechazaba. Me chocaba que me dijeran gordita en frente de las personas y que me vieran así, que no tuvieran fe en mí, que algún día iba a ser delgada, me dolía, me sacaba de onda, me molestaba y me frustraba. Un hermano me decía que ver en la calle caminando a una mujer gorda es algo monstruoso, dice que espantan a uno, que eres una agresión, creo que eso es muy gacho, que te digan que eres una agresión, no somos ninguna agresión.

Tal como se muestra en los extractos anteriores, el estigma de la gordura se sustenta en una normatividad en donde la delgadez femenina se vuelve un requisito indispensable. La desobediencia de esa norma es tan sancionada que incluso desplazó a esta mujer de la categoría de persona a la de monstruo. El monstruo se conforma al transgredir las leyes y normas del orden social imperante, situándose en la frontera de lo malo, lo anormal, lo patológico, lo feo, de la otredad (Platero, 2012), lugares que producen sujetos convencidos de ser el estigma (Oyosa, 2016) y que justifican un sinnúmero de violencias como recuerda Lila:

A los 14 años tuve mi primer novio y mi primera experiencia sexual, él me hería bastante porque hacía comentarios sobre mi físico, me decía que por qué no era más delgada, que así le iba a gustar más, que por eso no me besaba, que prefería penetrarme más que tener esa otra parte bonita y linda, él me hizo sentir muy incómoda con mi cuerpo y por eso estar con alguien se me dificultaba.

En esta misma época tuve un segundo novio el cual me ayudó a conocerme un poquito mejor y al final del noviazgo él y yo tuvimos relaciones y no me gustaba porque nada más buscaba su placer, con este novio tenía esta onda de tener puesta la ropa durante el sexo.

En muchas ocasiones los chicos, hombres mayores y amigas me miraban, esto me hacía sentir incómoda con mi cuerpo por lo que tuve que tomar medidas como taparme los senos, usar blusas holgadas y que taparan mis nalgas. He de decir que vestirme así tenía cierto encanto porque trataba de estar a contracorriente con la moda, algo que agradezco mucho a mis hermanas mayores porque me hicieron tener un aprecio especial por la ropa regional.

En estos fragmentos vemos que la experiencia de Lila ha estado atravesada por un complejo de violencias, entre ellas la violencia que sufrió de sus parejas, la gordofobia y el acoso callejero. Todo esto ocasionó que Lila recurriera a medidas de protección como el ocultamiento de sí misma al “tener puesta la ropa durante el sexo” y usar prendas que la cubrieran y, paradójicamente, mientras esta mujer se protegía se alejaba de la moda imperante, acercándose a la moda local, es decir, a la ropa regional, lo cual le proporcionaba una sensación de bienestar.

En síntesis, la gordofobia produce ciertos tipos de sujetos y padeceres, pero el carácter ritualizado de las prácticas corporales abre posibilidades de ruptura y subversión (Butler, 1989) que transforman, aunque en micro-momentos, el *status quo* de los sujetos, como vemos en seguida:

A los 19 años me fui a vivir a Xalapa a estudiar la universidad, seguía siendo gordita. Ahí todo cambió, conocí a un chico que me hizo sentir a gusto, me dijo que no me apenara

que él no tenía ningún problema con mi cuerpo. Él me ayudó bastante diciendo comentarios bonitos sobre mis caderas y mis ojos.

Durante la carrera conocí a mucha gente y me volví popular, tuve aceptación de las personas por mi forma de ser. Aquí nunca tuvo que ver esa cuestión de si eres gordito o eres feo, sino que era muy importante cómo tú eras con los demás y por eso tenía esa aceptación.

Conocí muchos chicos, mejoré mi forma de vestir. Recibí comentarios de mi físico por mis curvas. En este tiempo había mucha gente que sabía que era de Juchitán y me decían “ah eres de Juchitán ¿no? órale, tu pueblo, tus tradiciones, la cultura”. Lo más interesante era que ellos se fijaban en mí y decían “es que tú pareces una mujer de allá por tus facciones”, por mis pómulos, los ojos, el color de piel y sobre todo porque era caderona. Siempre decían que estaba buenota y que por eso estaba atractiva.

Me di cuenta con el tiempo de que les era atractiva a los chicos y eso me ayudó a disfrutarme con todas mis curvas y facciones. En esta época me aventé a posar completamente desnuda, eso también me ayudó mucho, vi que las personas veían mi cuerpo y lo que querían era dibujarlo, no juzgarlo, me sentí en confianza y además porque me decían que era hermosa.

Al terminar de estudiar regresé a Juchitán. En este momento me considero gordita porque tengo como 18 kilos de más, considero que tengo exceso de peso en las piernas y en la panza y un poquito en los brazos, pero no siento que sea gorda, porque no he perdido la forma, se me nota la cintura, para mí ser gorda es no tener forma, que no se note la cintura.

A veces me siento a gusto con mi cuerpo y a veces no, cuando estoy desnuda me siento muy bien conmigo, pero no me siento bien cuando algo que yo anhelo ponerme no se me ve bien, porque una anhela esa ropa, una quisiera verse como en la tele y resulta que la lonjita se te sale.

Al igual que Cordelia, Lila vive uno de los castigos sociales característicos de la gordofobia: la falta de ropa, lo cual acarrea la misma sensación de encarcelamiento corporal que experimenta su amiga:

Hay cosas que me gustaría ponerme pero nos han enseñado que solo puedes si tienes la cinturita de avispa y nada de lonjas, porque si sales a la calle así con la lonja pues se va a ver grotesco. Eso me hace sentirme limitada con mi cuerpo, no me siento tan libre, hay cosas que quisiera ponerme pero ya me concienticé de que a mí no se me ven bien, porque sí es cierto que hay unos estándares en la sociedad y si no agradas a la sociedad en lo estético no eres aceptada, por eso yo no me siento libre.

Así que para evitar el estigma y la discriminación, y, para acceder a los privilegios que conlleva la encarnación de la normatividad corporal hegemónica, lleva a cabo prácticas corporales:

Yo me siento bien conmigo y con mi peso cuando atino con la ropa correcta. He descubierto que hay una forma de cortarnos el cabello, porque un corte de cabello puede hacer la diferencia para que tu cara se vea más delgada, incluso unos aretes te pueden hacer ver más delgada, los colores hacen la maravilla, la ropa negra nos hace lucir a todos más delgados, ocultar tantito el bracito, porque que se vean tus brazos puede ser una agresión a las personas. Por otro lado, hay faldas que me pongo y siento que me veo muy bien y no me puedo imaginar sin rellenarlas, en ese sentido me gusta mi cuerpo voluptuoso.

Ahora estoy en un proceso de aceptación, quiero comer sanamente, quiero verme bien, quiero bajar un poquito y tener el abdomen plano para que me quede bien la ropa y también porque me preocupa mi peso por salud, no quiero que haya otras repercusiones. Sin embargo, ya no me molesta que me digan gordita, porque ya me acepté y reconocí quién soy yo. Mi lucha constante es aceptarme, así como soy físicamente, mi lucha es no avergonzarme.

Con este itinerario hemos visto que el padecimiento se configura en la vida de esta mujer a partir de un continuo que va de la presencia del dispositivo gordofóbico, los estereotipos de género y lo que Marcela Lagarde (2010) denominaría violencia contra las mujeres. Todo esto influyó en la experiencia de Lila, convenciéndose de encarnar el estigma y llevando a cabo prácticas corporales como el ocultamiento, el control y el disimulo corporal.

Sin embargo, la repetición de las prácticas corporales (Butler, 1989) abrieron paso a ciertas formas de subversión que le permitieron deshabitar el estigma. Por ejemplo, al llevar a cabo hechos prohibidos socialmente para las mujeres gordas, como vivirse deseada y deseante o al posar desnuda. Esto puede explicarse a partir de la performatividad de las prácticas, la cual asegura que aun en la ritualidad y la reiteración, las cosas no ocurran siempre de la misma manera.

A continuación veremos el itinerario corporal de Valentina, una mujer cuyo padecimiento se constituye por la gordofobia, los estereotipos de género y por la muerte de su esposo, consecuencia de la violencia normalizada en Juchitán.

3.5 VALENTINA: LA GORDURA DESATA LA INSEGURIDAD DE UNA MUJER, DESATA MIL COSAS

Ilustración 7. Espiral de la vida de Valentina



Fuente: Elaborado por Valentina, trabajo de campo 2018.

Valentina es una mujer de 32 años, nació en Michoacán y lleva viviendo más de veinte años en Juchitán. Es madre de una niña y un niño y trabaja, junto con varios miembros de su familia, como comerciante en la fayuca. En este lugar desarrolla la mayor parte de su día vendiendo bolsas, mochilas, juguetes y algunos accesorios, acompañada de la música a volumen alto que siempre suena en este lugar.

Fue en la fayuca donde nos conocimos y donde sucedieron la mayor parte de las entrevistas. Cuando conocí a Valentina, me contó que estaba reconfigurando su vida, recientemente había tenido que reconstruir su casa afectada por el terremoto del 7 de septiembre, esto lo hizo sin el apoyo de su pareja, pues meses antes fue asesinado en uno de los frecuentes asaltos violentos en Juchitán.

Actualmente Valentina se encuentra en un proceso de tránsito, en los últimos dos años ha vivido momentos dolorosos y se encuentra “cerrando ciclos” como ella misma lo dice. En este tiempo ha perdido peso y todo en conjunto ha ocasionado transformaciones importantes en su subjetividad, incluso, esa fue una de las razones por las que se interesó en hablar conmigo, pues mi identidad de nutrióloga atrajo su interés.

Valentina comenzó a ser gorda en su niñez pero fue hasta la adolescencia cuando inició la preocupación por su peso en correspondencia con sus primeras manifestaciones de atracción y deseo. Quería ser deseada y delgada y lo logró porque su primera dieta trajo consigo su primera experiencia sexual.

Mi niñez fue muy bonita, siempre junto a mi hermano porque él y yo somos “cuates” y no nos queríamos separar. Mi mamá me comenta que al nacer pesé más yo que él y que yo comía mucho. En la escuela él fue una varita y yo empecé a llenarme y llenarme y llenarme.

En el momento de la secundaria él ya no quiso estudiar, pero yo sí, así que cuando entré a la secundaria conocí amigas, flaquitas y todo y en ese momento me preocupé por bajar de peso porque ya había corazoncitos y maripositas en el estómago y a esa edad ya te vas fijando en un espejo, ya quería tener un buen cuerpo, en las tardeadas ya pensaba en qué me iba a poner para verme bien. A esa edad tuve mi primera vez en el sexo y también mi primera dieta, pura agua caliente.

En la prepa, anduve loqueando, pero traté de cuidar mi figura, ya no cenaba y trataba de no comer tanto, ahí estuve un poco más delgada, llegué a ser talla 30 de pantalón y sí, me veían los chamacos y decían “ay, mira, qué guapa, qué buena está”. La prepa fue la loquera para mí, cotorreo, amigas, bebida...

Más tarde Valentina se casó y tuvo a su primer hijo, recuerda que en esa etapa aumentó de peso, pero parecía no importarle porque había cumplido con lo esperado para una mujer, es decir, casarse y tener una familia.

Me casé a los 19 años y a los 20 tuve a mi primer bebé. Ahí fue cuando empiezo a engordar, mi pareja era delgado y yo era la gordita, pero me valió, me empecé a confiar. Después vino mi primer bebé. Me sentía cómoda porque tenía a mi hijo, lo tenía a él y decía pues si así me quiere, no pasa nada y según entre comillas felices, pero yo siempre gordita.

No obstante, con el paso del tiempo se encontró con la paradoja de que cumplir con esa norma de género, no la eximía del mandato de la delgadez y la belleza. Así que vivía episodios de inseguridad, sobre todo cuando se comparaba con mujeres delgadas.

A los 25 me cayó el veinte de que estaba yo más gorda, entonces te sientes supuestamente cómoda pero en el fondo de ti hay algo que te dice que no está bien, no me sentía yo a gusto, me entró mucha inseguridad por estar gorda, inseguridad como mujer, si pasaba una chava de buen cuerpo en frente de mí y mi esposo, yo solo pensaba “a ver a qué hora se va a ir con una vieja”.

Todo empeoró después de su segundo embarazo. Valentina solo podía acceder a ropa de maternidad, pues aunque tenía las posibilidades económicas para comprarse lo que deseaba, no encontraba prendas de su talla. Esto ocasionó sentimientos de culpa y rechazo hacia sí misma que la llevaron a ponerse a dieta:

A los 28 tuve a mi segundo bebé, empecé a ser gordita pero como tienes a tu pareja te sientes segura, fueron momentos felices y amargos, pero yo ya no estaba contenta porque todo ese tiempo fue ser llenita, llenita, llenita. Este fue el momento en que más preocupada me sentí por mi peso, porque ya usaba pura ropa de maternidad, veía una tienda o una ropa de moda y simplemente te quedas con las ganas porque, aunque tuviera el dinero no me la podía comprar. Cuando no encuentro cosas de mi talla me siento fatal, me enoja conmigo misma y me frustró y dices “ya deja de estar tragando”.

Ahí fue cuando fui con el bariatra para bajar de peso, fui como cinco veces al bariatra cuando sentía que ya no podía más. Empecé a tomar pastillas y a comer bien. Me ponía de mal humor porque todos los desayunos eran huevo, huevo, huevo y así una semana o 15 días, también me ponía de mal humor por las pastillas, me enojaba, me irritaba, cambiaba mi estado de ánimo.

Como Piñeyro (2016: 53) afirma “en la culpabilidad y el castigo por desobedecer la norma encontramos el centro neurálgico de la cuestión gordofóbica”. La gordofobia se interiorizó en Valentina a tal grado que no era necesaria la intervención directa de alguien más para que se sometiera a prácticas de disciplinamiento, a pesar de que la hacían sufrir, así fue como su vida empezó a configurarse alrededor de las experiencias gordas.

Iba bajando, pero él me decía (su esposo) es que yo así te quiero, es que para mí eres así, así me gustas, así estoy bien contigo, estás bien, no es necesario que bajes, no necesito que bajes de peso ni nada, así te quiero yo. Es difícil porque quieres comer y terminas diciendo “al final el que me va a querer pues me va a querer, así como soy, gorda, fea o flaca, me va a querer” y dices “pues al final qué busco si ya tengo a mi esposo, a mis hijos”, hasta ahí te sientes tú satisfecha, yo me sentía entre comillas feliz pero yo en realidad no lo era.

Lo del bariatra fue dinero tirado y mal gastado porque nunca funcionó y nunca lo llevé al pie de la letra porque implica el hecho de que tú ya estés casada y si tu pareja quiere cenar y le dices que tú no quieres, se enoja. Siempre he fracasado, siempre he sido gordita y al contrario fui aumentando más más y más, llegué a pesar 120 kilos y ser talla 42, tenía el corazón devastado por los kilos, pero como él me decía que así gordita me quería, yo decía bueno.

Valentina vivía su gordura como un fracaso y como una característica que le restaba posibilidades de estar en el mundo. En relación a esto, Muñiz (2017a) retoma a Foucault para explicar la capacidad de los discursos para formar la subjetividad, lo cual explica que el discurso gordofóbico con su carácter omnipresente, se materializara en Valentina, causándole dolor emocional y físico, al convencerla de una sintomatología asociada a la gordura, de su fealdad y de no ser merecedora del deseo y el amor de su pareja:

Me costaba trabajo agacharme, me daba flojera y quería nada más estar comiendo pero nada me llenaba y cuando comía decía “mira todo lo que ya te comiste” yo misma me reclamaba y me decía “estás mal”. Me afectaba en mi respiración, en mi cadera, me cansaba caminar y tenía que pararme en una esquina porque me faltaba el aire. Si una está gorda, al menos a mí no me dan ganas de hacer algo, la misma gordura te da hueva.

No me sentía deseada yo decía ¡quién diablos se va a fijar en una gorda! Te sientes mal porque la gordura te afecta emocionalmente, no te lleva a nada bueno, no te sientes segura de ti misma y se acaba tu seguridad de mujer porque baja mucho tu autoestima, cuando tienes relaciones con tu pareja no es lo mismo. Me afectaba tener relaciones, ya llegaba un momento en que me daba hueva tener relaciones porque me sentía demasiado pesada, no me sentía bien. Me costaba mucho trabajo. Para mí era un martirio tener relaciones con ese peso, yo ya quería que en diez minutos se terminara y ya dormirme y ya.

Yo al menos todo el tiempo era taparme, sentía que no era yo y que no me estaba entregando al cien por ciento por mis complejos, todo el tiempo era apaga la luz, me tapaba o me ponía debajo de una sábana, no quería que me viera desnuda, aunque él me decía quítate la sábana y me quitaba la sábana, yo decía “no, apaga la luz”. Él me decía por qué te tapas y yo respondía ay ya, si vamos a hacerlo ya rápido porque no me sentía a gusto, o sea, eso es a lo que te lleva la gordura, tanta inseguridad, luego ya vienen los celos, o sea, la gordura desata la inseguridad de una mujer, desata mil cosas.

Me daba pena que la otra persona me viera tal como soy, o sea, mi cuerpo y siento que esa persona va a decir qué fea está o está demasiado gordita, no se puede mover. Yo siempre pienso en lo que los demás pueden decir de mí y no me gusta que otra persona me vea el cuerpo porque no me siento segura.

Creo que lo que me afecta es tanto la gordura como el rechazo de la gente, se combinan las dos cosas, por ejemplo, si un grupo de hombres va a una disco ellos escogen a quién se quieren ligar o con quién quieren bailar y ¿a quién escogen al último? A la gordita, a ti como gordita siempre te dejan al último. Si te gusta un galán él dice ay no mames, esa pinche gorda quiere conmigo y como mujer te sientes fatal, en cambio, si pasa una delgadita como perros están ellos, entonces sí te afecta, te afecta moralmente, en todos los sentidos te afecta ser gorda y yo sí siento que a una persona gordita le cuesta más trabajo encontrar a alguien.

Un tiempo después su esposo fue asesinado en uno de los tantos asaltos que ocurren en Juchitán, en consecuencia, la vida de Valentina cambió totalmente y también su cuerpo. A causa

del duelo, de sus nuevas responsabilidades y de los efectos materiales y subjetivos del terremoto, esta mujer perdió peso.

Mi esposo lleva un año y cuatro meses de fallecido, cuando llegó el día en el que él fallece el mundo se vino hacia abajo, un tiempo se me estuvo cayendo demasiado el cabello y mis uñas se me rompían, estoy todavía en un proceso de aceptación, pero con el corazón roto tengo que salir adelante por mis hijos.

Ahora estoy haciéndome responsable de muchas cosas, ya no es lo mismo, ahorita soy mamá y papá para mis hijos, me hago cargo del negocio, de mis hijos, luego vino el temblor y mi casa se vino abajo, tuve que levantarla, muchas situaciones cambiaron en mi vida en un giro, entonces ya no es lo mismo, ya no ceno, no me da hambre, me dan muchos bajones y por eso decidí empezar a cambiar.

Valentina ve esto como una coyuntura para comenzar de nuevo. A causa de su adelgazamiento ha podido encontrar ropa de su talla, lo cual la ha hecho sentir relativamente bien. Sin embargo, tuvo que pagar un gran costo emocional, al estar expuesta a situaciones estresantes y de duelo, dietas y un dispositivo gordofóbico que va desde la industria de la ropa hasta la consulta médica:

Ya es momento de que yo me ponga las pilas porque la gente que te ve y te dice “mira, qué gorda estás y eres joven” “qué te pasó” “te ves mal” y pues cuando ya te dicen esas palabras ni sabes qué decir, te pasan aplastando completamente, es una agresión para mí, eso hace que te deprimas, te enojas contigo misma.

También me pasa cuando voy a mi chequeo con la ginecóloga cada seis meses, llego y lo primero que te dicen es vamos a checar la presión y el peso. Ya cuando la doctora ve, me dice “oye, pero estás sobrepasada de peso, ¿para tu edad tienes este peso? Estás bien chica, estás joven para que ya tengas sobrepeso, preocúpate porque ya vienen las enfermedades, diabetes y todo, por favor, debes de aplicarte, debes bajar de peso” y empiezan las recomendaciones, pero siempre te recalcan tu peso.

Todo eso me hace sentir mal porque entonces dices ¡Chin... sí estoy sobrepasada de peso, hay que ponerse las pilas! al final yo siento que ellos lo dicen por tu bien, porque en sí la gordura te perjudica en todos los aspectos. Siempre te dicen que tienes que bajar de peso para que tú puedas estar bien psicológicamente y emocionalmente, el punto es que si no te sientes bien es porque estás gorda y cuando una está gorda no le dan ganas ni de vestirse, ni de bañarse.

Mi relación con mi cuerpo a lo largo del tiempo ha sido mala, siento que he sufrido, siento que a veces no me quiero ni a mí misma y que no me acepto como soy. Ahorita peso 85 kilos y estar en este peso significa un gran paso porque estoy haciendo las cosas por mí misma, ya no lo estoy haciendo para quedar bien con mi pareja, porque muchas veces lo hacía por él, para que dijera ya estás bajando de peso, porque él me decía que bajara de peso cuando me veía cómo me enojaba porque íbamos a las fiestas y no había, bueno, sí había ropa, pero no había de mi talla.

En diversas entrevistas las mujeres hacían una distinción entre las categorías llenita, gordita y gorda. Para ellas ser llenita significa estar más cerca de la normatividad corporal. Gordita es ser un poco más grande, pero manteniendo “la forma”, o sea, características esperadas del cuerpo femenino como la cintura angosta y las caderas anchas. En cambio, ser gorda implicaba haber perdido la forma, estar en las afueras del cuerpo deseado. En este momento Valentina utiliza la palabra llenita para describirse en comparación de otros momentos donde ella misma se trasladaba al plano de lo no humano:

Me considero llenita a comparación de antes que me consideraba marrana, marrana y gorda. Cuando veo mis fotos del pasado digo qué horrible te ves Valentina. Vi una foto de cuando fuimos a Huatulco y mi cara parece sapo, fatal, fatal y pensé ¿En qué momento no me vi? ¿Tan ciega estaba que no veía cómo me veía?

Este carácter animal con el que Valentina se nombraba en el pasado no es casual. Lucrecia Masson (2017) en su texto *Epistemología Rumiante recuerda*, a la luz de Franz Fanon, que el lenguaje colonial cuando se refiere al colonizado es un lenguaje zoológico, que refiere constantemente al bestiario. En este sentido el cuerpo gordo es un cuerpo colonizado por la cultura de la delgadez configurado como “un cuerpo para el fracaso, para la desaparición, un cuerpo erróneo, errado” (Masson, 2017: 6).

Siguiendo con el itinerario, podemos ver que mientras mayor sea la cercanía a la jerarquía corporal, mayor será la posibilidad de acceso a ciertos privilegios, sin embargo, situarse totalmente en este parámetro es imposible debido a que los elementos que constituyen la normatividad corporal involucran aspectos más allá del peso, como la edad, la clase, el color de piel, la salud, lo cual hace que nunca seamos suficientemente bellas ni delgadas (Oyosa, 2016) y que tengamos que estar constantemente en la búsqueda de prácticas que disciplinen y controlen nuestro cuerpo, como se ve a continuación:

De un cien por ciento, me siento un ochenta por ciento deseada porque ya por lo menos me voltean a ver, ya me robo una mirada y me invitan a salir, hay personas que se están acercando a hablarme, ya hay ropa que me entra, ya pido una talla 13 y me estoy dando el lujo de mandar a meter los pantalones que estiran mucho.

Aun así, a veces me acomplejo con mi misma edad, porque el peso hace que te hinches y te veas más llenita y entonces te ves más grande, por eso tengo que bajar más de peso. Yo quisiera ser delgada, piernas marcadas, glúteos levantados, ostentosos, pesar como 60 o 65 kilos porque yo mido 1.60 y mi peso ideal es de 55 o 60 kilos. Quisiera no tener vientre, no me gusta y siempre he sido de vientre grande y en la entropierna se me hacen unas llantitas chiquitas que odio.

Por eso todos los días como ensalada y ya el domingo como lo que caiga, no ceno y siempre trato de ponerme pantaletas que tengan esa parte tipo faja.

En este apartado se observa el choque entre el ideal de belleza occidentalizado que privilegia la delgadez y el ideal de belleza particular de la cultura local. Como Valentina no se siente cercana a la normatividad corporal local, lleva a cabo prácticas de privación, sin embargo, a lo largo del itinerario se ha notado que a pesar colocarse en el camino que exige la norma corporal hegemónica, no se siente feliz ni contenta:

Aquí en Juchitán nunca faltan las malas influencias, hay veces que te matan las ganas de comer, los antojos, más acá donde hay muchas fiestas. Si tú vas al mercado, ves a las paisanas súper llenas, gordas, hasta parece que los cachetes les brillan y yo digo no, eso no es ser hermosa, para mí eso no es ser hermosa, ya lo veo desde otro punto de vista y la verdad no me gusta.

Ahorita quiero trabajar en mí y en mi cuerpo, porque en este momento mi cuerpo me permite querer, principalmente a mis hijos, me está permitiendo darme la oportunidad de quererme a mí misma y necesito trabajar en mí misma, quiero verme bien y quiero sentirme bien. Eso me está permitiendo mi cuerpo y la vida y por eso lo voy a realizar.

Al final de su trayectoria corporal, vemos que Valentina se topa con un obstáculo: la vida cotidiana en Juchitán que la invita a comer y a asistir a las fiestas. Esto le provoca tensión porque sabe que la consecuencia es engordar, lo cual no coincide con su idea de belleza y bienestar.

Esta historia es un ejemplo de cómo la normatividad corporal hegemónica y la gordofobia se internan en los cuerpos produciendo mujeres convencidas de ser el estigma. Vimos que a pesar de cumplir con aspectos del estereotipo vinculado a lo femenino, como la maternidad y el matrimonio, Valentina no cumplía con el estereotipo de la delgadez y la belleza, lo cual le ocasionó inseguridad y un sinnúmero de malestares que se expresan en prácticas corporales como el ocultamiento.

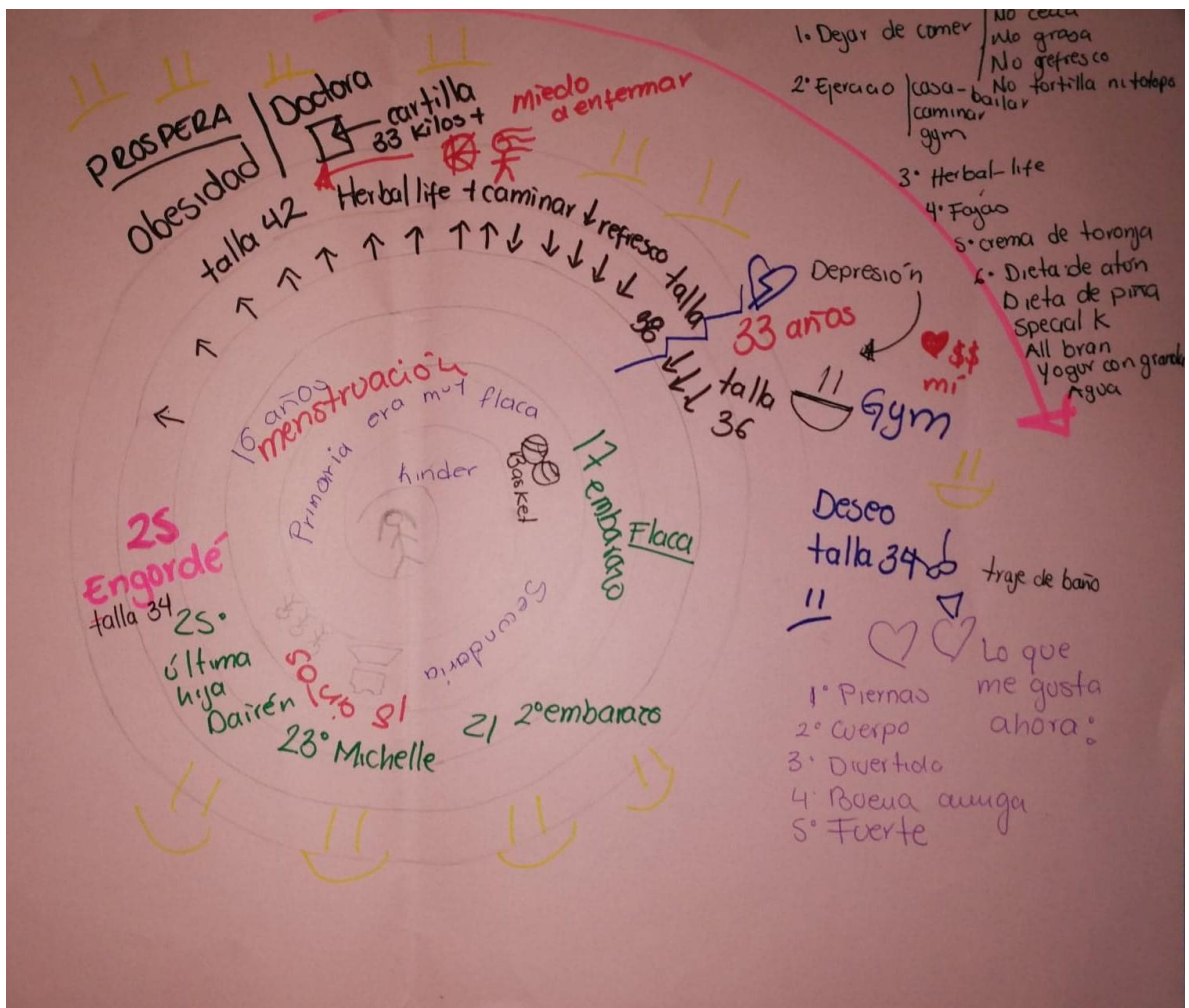
Estos malestares se profundizaron cuando se enfrentó a la imposibilidad de encontrar ropa de su talla, una experiencia común en todas las mujeres que entrevisté, y a la moral gordofóbica proveniente de la gente de su entorno e incluso de su ginecóloga.

Con la muerte de su esposo esta mujer perdió peso y con ello pudo escalar algunos peldaños de la jerarquía corporal. Ahora puede acceder a algunos privilegios como la ropa o el deseo, sin embargo, reconoce que el cumplimiento de la norma todavía le queda lejos.

En el siguiente apartado veremos la historia de Andrea, una mujer que es madre como Valentina y que ha padecido el estigma y la discriminación por ser gorda tanto por su familia, su pareja y las instituciones de salud. En oposición a Valentina quien considera que la vida de Juchitán es un obstáculo para ser delgada, Andrea encuentra alivio al percatarse de que las mujeres que la rodean son gordas, igual que ella y que, a pesar de todo, se viven con un gozo asociado a ser juchitecas.

3.6 ANDREA: LA GORDURA ES UNA ENFERMEDAD PORQUE ES ALGO QUE SE TE METE A LA CABEZA Y NO SE TE QUITA

Ilustración 8. Espiral de la vida de Andrea



Fuente: Elaborado por Andrea, trabajo de campo 2018.

Conocí a Andrea un día que fui a comprar el desayuno a su puesto de comida, al igual que Cordelia y Valentina, cuando se enteró de que soy nutrióloga me preguntó cuánto cobraba, pues

tenía “mucho sobrepeso”, así que aproveché para solicitarle las entrevistas, a cambio de la asesoría nutricional que estaba buscando.

Andrea tiene 36 años, es una mujer muy alegre que disfruta de salir a las fiestas o a pasear con sus amigas. Le gustan los vestidos y la lencería, que a veces compra de tallas más pequeñas con la ilusión de ponérselas en un futuro, cuando ya haya bajado de peso.

Es soltera y madre de cuatro niñas. Vive con tres de sus hijas en una casa de una habitación ubicada en una de las colonias más recientes de Juchitán. Cuando nos conocimos tenía un puesto de comida en una primaria aunque abandonó ese trabajo unas semanas después.

Por las tardes esta mujer se acuesta en una hamaca que atraviesa la pequeña sala de su hogar. Desde ahí se refresca con el aire que entra por la puerta abierta mientras ve a sus hijas jugar y fue allí donde Andrea me contó su historia.

El itinerario corporal de Andrea se divide en dos fases, la primera corresponde a la infancia y juventud, momentos en que no tuvo preocupaciones por su peso, debido a que la mayor parte del tiempo se mantuvo con un cuerpo normativo y la gordura solo apareció por cortos periodos, después de sus primeros embarazos. A continuación veremos cómo se presentaron estos eventos en la biografía para continuar con el análisis de la segunda fase, cuando Andrea se convirtió en gorda.

Tengo recuerdos de mi infancia que siempre fui una niña muy flaca. A la edad de 10 años siempre me veía como una niña muy feliz, quería ser modelo y salir en programas de televisión. Después fui creciendo y seguía siendo flaca. Terminé mis estudios de primaria, pasé a la secundaria y seguía teniendo el mismo cuerpo delgado. Era la más flaca del salón y mis compañeros se burlaban de mí por ser muy flaca, decían que iba a tardar en desarrollar y que en tiempos de aires me llevaría.

En este primer fragmento cabe recordar que el cumplimiento de la normatividad corporal implica un cuerpo sin gordura ni delgadez extrema (Oyosa, 2016), por eso Andrea fue castigada en su niñez debido a que era “muy flaca”.

Cuando pasé a segundo año, empecé a pensar en novio, recuerdo que no usaba brasier porque no lo llenaba, me decían que tenía la cintura muy chiquita y a mí me gustaba verme así y toda la ropa que me ponía.

A los 15 años yo ya estaba desarrollada, yo no me veía pero muchos me decían que yo tenía bonito cuerpo, que tenía mis piernotas, cinturita, nalgota, pero yo nunca me vi así

como ellos me describían. Eso me lo decían mis amistades, mis tías o los muchachos, yo me chiveaba cuando me lo decían los muchachos.

Los muchachos me empezaban a comer con la mirada, me volteaban a ver mucho y escuchaba palabras obscenas o que me volteaban a ver las nalgas, yo pensaba ¿qué onda, qué me ven? Porque yo nunca me vi con bonito cuerpo, no tengo ese recuerdo de que yo me viera así.

Después empecé a ponerme atención en el espejo, ya me ponía yo a ver mis piernas y me daba cuenta de que tenía un cuerpo por todo eso, porque me decían “qué bonito cuerpo tienes” “qué bonito se te ve el pantalón o la falda”, aunque yo no me veía así.

Después mi cuerpo empezó a cambiar, a los 16 años me bajó mi mes y ahí todo cambió, empecé a verme mejor, me crecieron las bubis, las caderas, las pompas y la gente me decía que era un gran cambio.

A los 17 años me embarqué de mi primera hija y mi cuerpo cambió demasiado, empecé a engordar y me sentía rara porque no estaba acostumbrada a tener un gran cuerpo, todo me creció más. Después de que nació mi hija me volví a ver delgada y me gustó verme así porque creía que me iba a quedar gorda. En ese tiempo fui al gimnasio, fue bonito, lo hacía para no aburrirme porque no había a dónde ir más que al gym, siempre que pasaba por ahí escuchaba el ruido de la música, veía a las muchachas y decidí ir

Pasaron los años y mi cuerpo seguía siendo delgado, pesaba como 70 o 75 kilos, ya no más. A los 21 años tuve a mi segunda hija, a los 23 a mi tercera hija y fue hasta los 25, cuando nació mi última hija que dejé de estar delgada y pasé a sentirme gorda.

En los siguientes fragmentos se describe la forma en que se constituyó la experiencia de Andrea en relación a la gordura. A partir de ellos podremos reparar que la gordura se volvió un problema cuando comenzó a ser blanco de etiquetas y comentarios por parte de sus seres cercanos, como ocurrió también con Cordelia y Lila. Recordemos que la estigmatización es una de las características de la moral gordofóbica y que se presenta en diversos niveles de las relaciones. En el caso de Andrea empezó con su madre y tenía como sustento una preocupación por su salud, producto del discurso médico (Piñeyro, 2016).

Como a los 6 meses de embarazo yo ya estaba gorda, era gorda porque ya me apretaba la ropa, era talla 34, al principio no le tomaba importancia, yo decía bueno pues ya engordé, ni modo, cuerpo ya tuve en mi juventud, no me acomplejaba, yo me sentía a gusto así, yo no veía que estaba gorda.

Yo me sentía bien, pero empezaron los comentarios "estás gorda" "mira tu papada" "mira tu brazote", mi mamá me lo decía y yo la sentía muy agresiva, me decía “preocúpate por la gordura, te vas a infartar, ya te cansas, vas a ser hipertensa”.

Y después se trasladó a su pareja, quien la hería para incitarla a adelgazar, lo incongruente era que cuando Andrea adelgazaba, él se molestaba pues tampoco le gustaba flaca. Para la pareja

de Andrea no había un estado corporal correcto y la gordura-delgadez solo representaba un mecanismo de control corporal sobre ella.

A pesar de la presión de su esposo, Andrea resistía enfrentándolo y vistiéndose con lo que él consideraba inapropiado para su cuerpo. Con esto vemos el vaivén entre las experiencias gordas y las subjetividades gordas. Según Oyosa (2016) las experiencias gordas se relacionan a la aceptación e interiorización del estigma, mientras que las subjetividades gordas implican el cuestionamiento de los estereotipos y la exigencia del respeto a la diversidad.

El papá de mis hijas siempre me comparaba con otras personas, siempre buscaba la manera de hacerme sentir mal, decía que yo estaba gorda, que se me veía mal la celulitis, y como es mayor que yo, le decía “a mí lo gorda se me quita, pero a ti lo viejo ya no se te va a quitar” me daba coraje, yo lloraba, lloraba de coraje y le decía ¿por qué ahora me ves defectos y antes no? Y me respondía que porque antes no era así.

Por eso hacía cosas para adelgazar y cuando él ya veía que yo adelgazaba me decía que así ya estaba bien “tampoco, flaca tampoco” y yo le decía bueno, quién te entiende, me decías que estaba gorda y ahora que estoy flaca, lo que pasa es que tú eres egoísta, no me quieres ver bien, no quieres que nadie me voltee a ver. Cuando me ponía un pantalón él me decía la mera verdad se te ve mal y yo contestaba “pues no me importa, si espero a que me quede nunca me va a quedar como antes o como a ti te gustaría y me lo voy a poner, me vale” y me lo ponía, aunque para él se veía mal.

No obstante, el proceso de experiencias gordas a subjetividades gordas no es lineal (Oyosa, 2016), o sea, que no es algo a lo que se llegue dejando atrás la gordofobia. Por eso, es común encontrar en la experiencia de las mujeres episodios de resistencia con episodios de padecimiento producto de la discriminación y el estigma. En el caso de Andrea, el castigo social que comenzaba a sufrir por parte de su pareja y su madre, se potencializó cuando fue a consulta médica:

Luego fui a consulta médica porque tenemos el programa del Seguro Popular, ahí se dieron cuenta de que estaba pasada de peso. Cuando me midieron, mi peso no coincidía con mi estatura. En la cartilla me pusieron obesidad grado 2, por grados creo que ya manejan la obesidad, me dijo la doctora “tiene que bajar de peso señora, más que nada es por salud” y ya me empezó a preguntar “qué come” “trate de bajarle a la grasa, al refresco, tortillas, a la alimentación” “su cintura ya no es normal, ya pasó de lo normal, por eso le puse que es obesidad lo que tiene usted, es un problema y hay que tratarlo”, ahí pasé a tener obesidad, porque eso fue lo que me puso la doctora en la cartilla.

Después de eso me dio risa porque la doctora está más gorda que yo, entonces dije “mira esa, me dijo gorda y ella está peor y eso que es doctora y no hace nada por verse bien” lo tomé a risa y se me pasó, no le di importancia. Al principio me dio risa pero ya después

vi que tenía más de 30 kilos de más, ahí en las cartillas viene cómo se maneja tanto en hombres como mujeres y ya ahí lo chequé y sí estoy pasada de peso.

Ahí ya era talla 42, de ser talla 34 pasé a ser talla 42, ya no era gorda sino obesa. Me desesperé porque si gramos no puedo bajar, menos kilos. Mi obesidad lleva como diez años y me desespera pero ya después digo “ay, ya quien me quiera que me quiera como estoy”, pero ahorita ya digo yo que no es por estética, es por salud que uno debe mantenerse en un peso ideal.

Esa consulta médica causó una disrupción en la vida de Andrea, quien comenzó a nombrarse a sí misma como obesa y a desesperarse por el temor a enfermarse. El impacto que estos episodios tuvieron en su vida, especialmente el de comparar su peso con medidas somatométricas promedio, puede ser explicado a partir de las prácticas corporales de disciplinamiento del cuerpo (Muñiz, 2010), las cuales abordan la manera en que el discurso médico define los parámetros de lo normal, y, a partir de eso controla y disciplina la existencia de los sujetos.

Por otro lado, el momento más crítico en la experiencia de Andrea llegó cuando dejó de encontrar ropa de su talla. Como no había ropa que le quedara tuvo que cambiar su forma de vestir y poner en marcha una larga trayectoria de atención caracterizada por dietas, la ingesta de productos para adelgazar y el uso de mecanismos para controlar el cuerpo, todo con el objetivo de recuperar el peso de su juventud y recuperar la salud, pues el hecho de haber sido nombrada con la etiqueta “obesidad” la convenció de la posibilidad de estar enferma:

Tiempo después pasé por una situación difícil con el papá de mis hijas, me separé de él y sentí que caí en la depresión, tenía ansiedad de comer, no tenía llenadera, todo el día era comer y comer y pues no me di cuenta pero la gente me decía “oye, mira cómo estás” “estás bien gorda” “tú no eras así”, yo no me aceptaba en ese momento, yo decía me vale lo que digan, yo no estoy gorda, pero lo comprobé al ir a comprar ropa, es cuando empecé a ver que ya, en efecto, estaba gorda.

Cambié mi forma de vestir porque antes usaba la ropa entallada, ya después la ropa holgada y dejé de ponerme pantalones. Para ponerme la ropa, para que me pudiera subir el pantalón, tenía que tener el ventilador en la cara porque sí sufría yo mucho, me sofocaba, me cansaba y tenía que tener el ventilador, y ya empezaba a sugestionarme "ay, no vaya a ser hipertensa porque hace tanto calor" "no me vaya a infartar" me ponía de malas, me cansaba, no tenía condición, no hacía ejercicio.

En esos momentos empecé a tomar Herbalife, me lo recomendó una amiga que también era obesa. Yo la vi y me sorprendió verla delgada. Al principio no me quería decir qué estaba tomando, pero después me dijo “te voy a decir la verdad, estoy tomando un producto, pruébalo y me dices”, empecé a tomarlo y sí me estaba bajando, pero es muy caro y cuando lo dejé de tomar engordé lo doble o lo triple, en un mes ya había rebotado.

También empecé a ir a correr y caminar, dejé de tomar refresco, tomaba más agua, ya no comía en exceso y de ahí fui bajando y llegué a ser talla 38, de ahí me propuse y ahorita soy 36, desde ahí empecé a sentirme más deseada, a quererme arreglar, a comprarme ropa, a pintarme el cabello.

He hecho mucho para llegar a esa talla, he tomado todo lo que dice la gente en muchas pláticas que he escuchado de gente que dice “mira, tómate esto que me ha ayudado y es bueno”. He dejado de comer grasas, ya no te ceno, dejé de comer tortilla y tampoco totopos, he hecho ejercicio, me he puesto fajas, aunque son muy apretadas e incómodas, usé una crema de toronja para reafirmar los glúteos, el abdomen y la cadera. Un tiempo me la pasé comiendo pura verdura y fruta, luego puro atún, una semana comí puro atún y vi que ya agarraba forma mi cintura. Después me la pasé comiendo piña, luego empecé a comprar *Special K* y *All bran* y después me la pasé comiendo puro yogur con fruta y tomando mucha agua. Gasté mucho, muchísimo dinero en eso, como diez mil pesos.

De acuerdo con Menéndez (2010b), ante la experiencia del padecimiento se desencadena una trayectoria de atención en donde se articulan distintos modelos médicos y que depende de los recursos económicos y sociales con los que cuenta el individuo. En el caso de Andrea hemos visto cómo enfrenta su gordura articulando sus propios saberes, con los de las personas inmediatas a su círculo y con los del Modelo Médico Hegemónico, sin ser necesaria la presencia del personal de salud.

Sin embargo, aunque Andrea dejó de ser gorda, al menos en cierta medida, el padecimiento seguía manifestándose debido a que su proyecto corporal le costó no solo mucho dinero, sino también la incomodidad de someterse a ejercicios, fajas y dietas extremas que la alejaron de la “verdadera” comida y de la vida social. Así que decidió, al igual que Mariana, inscribirse al gimnasio, lo cual le permite ir a las fiestas y comer lo que Juchitán ofrece, sin engordar. Así se mantiene en un ir y venir entre la normatividad corporal situada y la normatividad corporal hegemónica, dictada por el presente régimen somatopolítico³³.

Cuando ya empecé a comer comida me daba la tentación de una hamburguesa y si me la comía me sentía arrepentida, pero es que yo tenía hambre, no me llenaba con lo que yo comía. Ahorita estoy yendo al gym, siempre pasaba por el gimnasio y pensaba “un día voy a entrar ahí, es caro pero voy a hacer un esfuerzo por pagar y voy a ir” es así como pagué y ya estoy yendo. Lo hago para no seguir engordando, para que me mantenga en este peso sin dejar de ir a las fiestas y comer lo que me gusta. La primera semana en el gym ya no quería ir porque me dolía el cuerpo, pero ahora sí me gusta, me siento a gusto,

³³ Paul Preciado describe el actual régimen somatopolítico como un momento de control y producción de cuerpos aptos para participar en las necesidades del mercado neoliberal. Esto no solo es un sujeto flexible, rápido y que pueda incorporarse sin problemas al trabajo, también es un sujeto que se ajuste a las normas estéticas del momento y que consuma los productos que el mercado ofrece para encarnar el género y el peso esperados.

me motivo, voy con mi amiga y ya estoy risa y risa, platicando con ella, ella en una bicicleta y yo en otra y ya platicamos.

Andrea comparte muchas situaciones con Lila, Cordelia y Valentina, una de ellas es el deseo de ajustarse al entramado salud-estética:

Me gustaría pesar conforme a lo que mido, mido 1.64 y quisiera pesar como 70 kilos, pero peso más de 90. Mi deseo es ser talla 34, quisiera que me quedara bien la ropa, estar delgada, verme como era antes y que toda la ropa me quede. A mí me trauma cuando voy a comprar ropa y me veo al espejo y me veo gorda, yo quisiera ser plana del vientre, no tener lonjas, ponerme un traje de baño, ya con eso me doy por servida.

Pero, esta mujer sabe que no cualquiera puede encarnar ese privilegio corporal debido a que solo quien cuenta con los medios económicos podrá hacerlo:

En *Facebook* he visto un bariatra y vienen las imágenes de mujeres obesas que se les cuelga la panzota y él las deja como modelos, es muy reconocido ese hombre, créeme que si yo tuviera dinero yo me haría ese arreglo y me pondría chichis, me gustaría ser chichona, se me pasa por la mente “si yo tuviera dinero lo haría, lo buscaría” pero luego me digo "sácate de pendejadas Andrea, cuándo vas a tener tú 100 mil para hacerlo".

Otra de las características en común entre Andrea, Lila, Cordelia y Valentina son los efectos del dispositivo gordofóbico, como la estigmatización que la sitúa en lo no humano y la sensación de limitación corporal producto de la carencia de ropa.

Estoy gorda porque me lo han dicho “estás bien gorda” “mira tu cara” “mira esa marrana, traga mucho, toma mucho, por eso está gorda”, eso es lo que nos dicen, a veces trato de que no, me río pero después digo sí es cierto, tienen razón, estoy gorda. La gordura me impide hacer muchas cosas. Cuando voy a comprar ropa, quiero usar una talla que no me entra, por ejemplo, unitalla, yo no entro en la unitalla sino en extra grande, pero es lo que nos venden en las tiendas.

No obstante, encuentra alivio al darse cuenta de que las mujeres que la rodean son gordas igual que ella y que esa gordura es síntoma del goce que supone ser juchiteca:

Las mujeres que me rodean son como yo, gordas. Platico con ellas y ellas hablan maravillas de su cuerpo, se gustan así y se quieren así, me dicen “así gorditas nacimos y así nos vamos a morir”. Yo creo que soy una mujer bonita, bella y guapa, a mí me gusta ser juchiteca, me gustan mis raíces y la comida de aquí. Las mujeres de Juchitán somos mujeres luchadoras, alegres, fiesteras y eso a mí me gusta. Yo me defino como una persona alegre, trabajadora, tengo de todo un poco, me gusta la vida en la que estoy y soy feliz con lo que tengo.

En este último fragmento encontramos algunas de las representaciones y prácticas asociadas con la cultura Juchiteca como la comida, la fiesta, el trabajo, la alegría, las cuales forman

parte de la normatividad corporal local y tienen una influencia importante en la producción de sujetos mujeres.

3.7 COROLARIO

A partir de la historia de estas cuatro mujeres, podemos ver la manera en que se configura el padecimiento. Mariana representa el privilegio, pues casi toda su vida tuvo un cuerpo delgado, así que sus temores se relacionan con el miedo a enfermar, retomando sus palabras, a perder la dicha de tener un cuerpo esbelto. Las únicas veces en que Mariana padeció fue cuando tuvo que recurrir a tratamientos que la alejaron de su forma de comer habitual.

Cordelia, en cambio, había vivido el privilegio de ser delgada durante toda su niñez, aunque eso no evitó que haya vivido situaciones de acoso y malestar, pero no fue hasta la universidad cuando experimentó con mayor fuerza el estigma por haber aumentado de peso.

El caso de Lila es distinto, a diferencia de Cordelia, esta mujer ha sido gorda desde que nació. A partir de ello vivió diversos episodios de inseguridad y violencia que la hicieron desarrollar prácticas corporales como el ocultamiento, sin embargo, su trayectoria da cuenta de algunas prácticas corporales que son capaces de transformar la subjetividad, como posar desnuda y vivirse deseada y deseante.

La vida de Valentina y Andrea, por otro lado, nos muestran el papel de la pareja en la manera de vivir la gordura y la manera en que el estigma se incorpora de tal forma que las convence de las imposibilidades del cuerpo gordo, así como de las enfermedades que este acarrea. Además, estos dos últimos itinerarios nos hacen considerar el impacto de una normatividad corporal propia de Juchitán en la experiencia.

En conclusión, el padecimiento es resultado de una doble normatividad corporal atravesada por el género: la normatividad corporal hegemónica y la normatividad culturalmente situada. La normatividad corporal hegemónica tiene que ver con la exigencia de la belleza, la fragilidad, la delgadez y la salud como utopías sociales y como componentes indispensables de la feminidad. En este sentido, la gordofobia y los mandatos de género se interiorizan y se hacen presentes en la experiencia encarnada de las mujeres.

Por otro lado, la normatividad corporal culturalmente situada, presente la vida cotidiana de Juchitán, exige una serie de prácticas corporales en donde los cuerpos femeninos tienen un lugar central. Estas prácticas fueron esbozadas en el capítulo dos y se relacionan al “deber ser”

juchitecas: saber vender, saber vestirse, bailar, gozar, comer, en general, hacer todo para materializar la “tradicción”, lo cual trae como hecho inevitable la gordura.

El problema es que esta normatividad corporal es incompatible con la hegemónica que exige la fragilidad, la belleza y la delgadez como elementos fundamentales. Cuando una mujer se sitúa en un marco normativo, se aleja del otro y viceversa. De esta tensión surge el padecimiento.

Sin embargo, dado que “la corporalidad no es la condición estática del sujeto, sino parte constitutiva de su ser, materializado en virtud de la performatividad de sus prácticas corporales” (Muñiz, 2016: 293), las mujeres desarrollan estrategias para resistir y subvertir el padecimiento, algunas veces en la cotidianeidad y otras politizando su existencia, como veremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4: BOLA ORO, SALIR DEL LUGAR DE LA HERIDA

Ilustración 9. De fiesta



Fuente: Patricia Matus Alonso, trabajo de campo 2018.

4.1 PREÁMBULO

Este capítulo se enfoca al itinerario de cuatro mujeres que debido a diversas prácticas corporales y a ideales corporales otros, han resistido a la normatividad corporal hegemónica, deshabitando el lugar de la herida, como dicen las activistas antigordofobia. La herida es el estigma y la discriminación asociada a la gordura y que produce cierto tipo de sujetos (Contrera y Cuello, 2016), salir de ella implica prácticas corporales de subversión desde ámbitos aparentemente personales, privados y cotidianos a otros explícitamente políticos, los cuales, dan otras posibilidades a la existencia gorda (Oyosa, 2016).

Sobre el reconocimiento de que la resistencia, citando a Oyosa (2016: 346) “no es un lugar al que se llegue y donde se permanezca”, retomo a esta misma autora para leer los siguientes itinerarios a la luz de las categorías de subjetividades gordas y “cuerpas gordas”.

Las subjetividades gordas son un proceso que va desde la experiencia gorda³⁴ “hasta la reapropiación de la palabra gorda para reelaborarla y revivirla con un sentido político vinculado con la diversidad corporal y el derecho a la no discriminación” (Oyosa, 2016: 427).

Por otra parte, la “cuerpa gorda” (Oyosa, 2016) ocurre cuando las mujeres gordas se construyen como disidentes a partir de prácticas corporales que propician sentirse bien “para sí” sin perseguir la aceptación social. Esta categoría fue retomada por Oyosa (2016) de las discusiones que en América Latina se han dado en torno al cuerpo lesbiano. Desde ahí, se utiliza la palabra “cuerpa” para referirse al cuerpo femenino al margen del binarismo heteronormativo (Vergara, 2013 citada en Oyosa, 2016).

Este apartado inicia con el caso de Lizbeth, una mujer que se ha sometido a dos cirugías estéticas que han cambiado totalmente su experiencia corporal. Posteriormente muestro el itinerario corporal de Antonia, quien pocas veces se ha interesado por la gordura, pero que aun así ha probado productos para adelgazar.

Luego de ella sigue la trayectoria de María, quien pertenece a una familia de mujeres curadoras, y, a diferencia de las demás biografías, el momento de su vida en que se sintió más

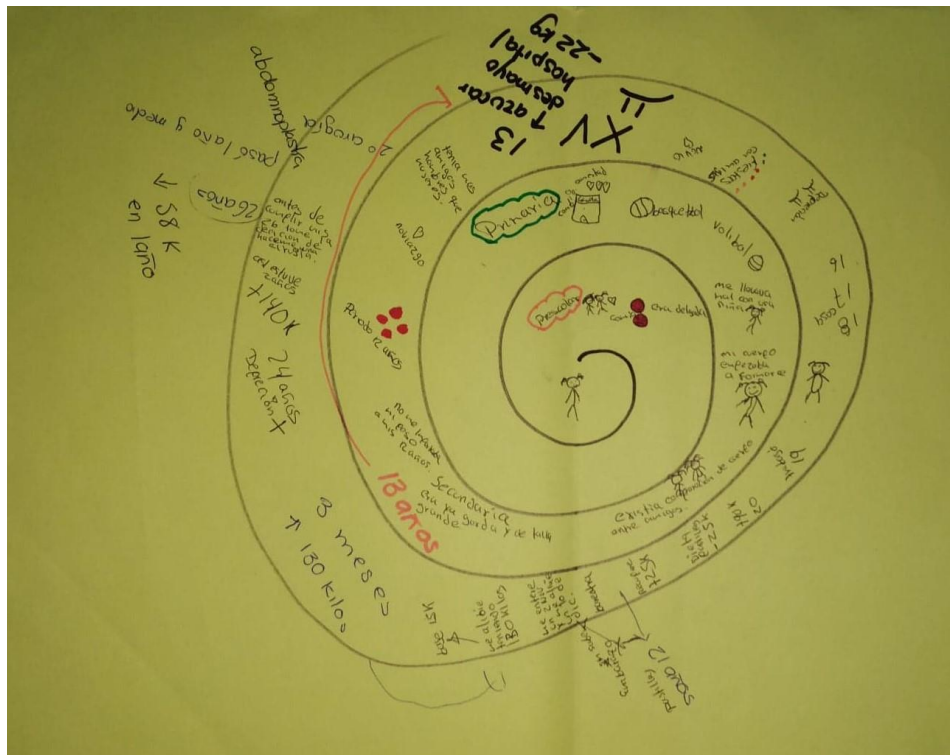
³⁴ La vivencia del estigma sin cuestionarse

incómoda consigo misma fue cuando perdió peso, pues su familia y las personas mayores a su alrededor le preguntaban en zapoteco si estaba enferma.

Concluyo con el itinerario de Eleonora, una poeta anarcofeminista que se asume gorda resignificando la palabra y que tiene gran influencia de su madre, también curandera, y del movimiento antieólico ocurrido en Álvaro Obregón.

4.2 LIZBETH: AHORA QUISIERA TENER UN ESPEJO EN TODOS LADOS

Ilustración 10. Espiral de la vida de Lizbeth



Fuente: Elaborado por Lizbeth, trabajo de campo 2018.

Lizbeth tiene 28 años, trabaja como cajera en unas oficinas gubernamentales de Juchitán. Es madre de una niña y vive en la casa de sus padres en la cuarta sección de Juchitán. Se describe como una mujer muy divertida, alegre y amigable, orgullosa de ser juchiteca por las tradiciones, las fiestas y hablar la lengua zapoteca. En este momento se nombra como una mujer grande y robusta porque “las tecas somos de piernas grandes, caderas grandes, por eso nos dicen que estamos gordas, aunque de la cintura no lo seamos, de brazos y piernas sí”.

Cuando conocí a Lizbeth habían pasado cuatro meses de su segunda cirugía estética, una abdominoplastia. Este no fue un descubrimiento que se diera en las entrevistas, antes de

establecer nuestro primer contacto ya varias personas me habían hablado de ella, a veces con orgullo y a veces con morbo como si la cirugía estética representara una transgresión a las normas corporales de Juchitán.

La primera vez que nos reunimos me quedé sorprendida por la fluidez con la que Lizbeth hablaba de su experiencia quirúrgica, al parecer ella sabía que despertaba el interés público, así que mi acercamiento no le resultó extraño. Me explicó todos los detalles de lo sucedido y me hizo comprender que la cirugía era un parteaguas en su historia de vida, configuraba un ahora del que era sencillo hablar y que le causaba alegría y un pasado que resultó más complicado de develarse.

Dentro de las entrevistas a profundidad había una pregunta ¿Cuándo te diste cuenta que tenías un cuerpo?, que las mujeres de esta investigación respondieron haciendo referencia a su infancia. Sin embargo, cuando le pregunté a Lizbeth, se remitió al momento posterior a su primera cirugía, lo cual sugiere una invisibilidad a su corporalidad no normativa. Fue después de la cirugía que Lizbeth afirmó su corporalidad, pues antes de la intervención, vivió en su totalidad la experiencia de ser gorda en el mundo, con los efectos de la gordofobia.

Me di cuenta de que tenía un cuerpo cuando empecé a bajar de peso, cuando empecé a ver cambiar mi cuerpo, cuando la gordura iba hacia abajo, esto sucedió a los 26 años, después de someterme a una manga gástrica en la que me quitaron el 80% de mi estómago. Un año después, a los 27 años, tuve una abdominoplastia para retirar la piel sobrante, fue hasta ahí que me di cuenta de que tenía un cuerpo y no podía dejar de preguntarme cómo era posible que tantos años haya vivido así, sin darme cuenta.

Lizbeth reconoce su gordura como un proceso que comenzó en la primaria y se estableció como tal a los 13 años, edad en la que tuvo su primera dieta, consecuencia de un problema de salud:

Siempre fui una niña de piernas, brazos y pompis grandes. En la primaria me daba cuenta de que mi cuerpo no era igual al de mis compañeras, ellas eran flaquitas y yo ya me veía más llenita, ya empezaba a engordar. En esta etapa quería mantener mi cuerpo en forma y pensaba que haciendo deporte lo lograría, por eso jugaba basquetbol y volibol.

Me recuerdo a mis doce años porque me llegó el periodo menstrual, más tarde, a los trece empecé a engordar y cuando llegué a la secundaria ya era gorda. Fui muy adicta a los dulces. En este tiempo me puse mal del azúcar, se me elevó al máximo y me tuvieron que internar. Ahí fue cuando hice mi primera dieta, logré bajar 22 kilos, pero después la dejé y me volví a descuidar.

Pocos años pasaron para que esta mujer experimentara uno de los castigos gordofóbicos por excelencia: la falta de ropa. Lo cual le quitó la posibilidad de salir y disfrutar como lo hacían sus amigas. Esto trajo consigo una depresión.

A los 15 años tuve un novio, ya me gustaba salir e ir a los antros con mis amigas, pero ya estaba muy pasada de peso y el problema era que ya no tenía ropa, la ropa juvenil ya no me quedaba y eso me hizo caer en depresión. Fui subiendo más, más y más, hasta que terminé la secundaria a los 16 años.

En una entrevista Lizbeth me contó que el estado emocional causado por la gordofobia y materializada en la falta de ropa, fue una de las razones por las que dejó de estudiar, dejando ver que la opresión gordofóbica posee tal omnipresencia (Piñeyro, 2016) que atenta contra derechos humanos como el derecho a la educación, a la salud, a la vestimenta y al espacio público. En seguida lo vemos:

A los 18 años entré a trabajar y ahí ya estaba yo súper más gorda que cuando tenía 15, pero fue a los 20 cuando me preocupé y me deprimía más porque no me entraba la ropa y quería verme bien, entonces no salía porque no me iba a poner la misma ropa. Ahí empezó la preocupación, empecé a hacer dietas, pero me aburría. Luego me volvía a caer el veinte y volvía a empezar otra dieta y así.

En esta época pesaba 90 kilos, recuerdo muy bien que un tío me recomendó unas pastillas y logré bajar 25 kilos, pero me aburría de todo, de comer las mismas cosas y así como bajé de peso, lo volví a recuperar. También fui a acupuntura, pero como no seguía la dieta que me daban, volvía a subir, solo cuando le echaba ganas bajaba 4 kilos y así, hasta que me hartó y lo volví a dejar. Después, empecé a tomar unas pastillas que una amiga traía de Estados Unidos, sí eran muy buenas y también muy costosas, logré bajar 16 kilos, pero las abandoné porque me di cuenta de mi embarazo.

Supe que estaba embarazada cuando ya tenía 8 meses, fue muy curioso. Cuando me dijeron que tendría una niña me desmayé de la impresión y fue hasta que lo supe que se me formó la panza. Para ese momento ya tenía yo 130 kilos. Cuando llegó el momento del parto, como no me dilaté, me tenían que hacer cesárea, pero dos doctores me rechazaron por mi sobrepeso, finalmente un doctor aceptó atenderme y mi nena nació exitosamente. Fueron dos cirujanos los que me operaron (atendieron la cesárea), me contaron que me quitaron un poco de grasa, no sé qué tan cierto sea eso porque logré bajar como 15 kilos, pero los volví a recuperar.

De acuerdo con el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) la violencia obstétrica es “cualquier acción u omisión por parte del personal de salud que cause daño físico o psicológico a la mujer durante el embarazo, parto y posparto”. En el caso de Lizbeth esta violencia se expresó al negarle el acceso a los servicios de salud reproductiva sin ningún motivo más que la gordofobia de los médicos que la atendieron.

Esta discriminación explica que Lizbeth haya hecho todo lo posible para adelgazar, ya sea con prácticas provenientes del Modelo Médico Hegemónico, del Modelo Alternativo Subordinado como la acupuntura y prácticas de Autoatención (Menéndez, 2010b) que incluso ponían en riesgo su salud:

Antes de mi primera cirugía tomé muchísimos productos para adelgazar, habidos y por haber, pastillas, malteadas, hasta chochos, no sé qué tanto, tomé de todo. En ese momento me nombraba gorda, fui una persona obesa, tuve obesidad mórbida, o sea, tuve el rango más alto de mi obesidad, me consideraba gorda en general, además me lo decían.

Decían que estaba muy gorda “ya baja de peso” “ya no comas tanto” eso era lo que me hacía sentir mal, no lo decían en buena onda, lo decían burlándose “estás muy gorda” “para qué comes eso”. Esto ocurría en la misma familia, a veces de los que menos esperas son los que más te lastiman. En consultas médicas lo primero que me decían era que bajara de peso, aunque tuviera una cosa que quizás nada tenía que ver con el peso, pero era lo primero que me decían, me mandaban dieta aunque no fuera por eso.

Como se muestra, sobre Lizbeth fueron depositados una infinidad de atributos asociados a la gordura, entre ellos la palabra gorda con toda su carga negativa y la etiqueta obesidad con su carácter sentenciador de muerte. Ante los efectos subjetivos de esa estigmatización, esta mujer decidió someterse a la cirugía:

Y, aunque yo siempre trataba de ser positiva conmigo misma, llegaba un momento en que me deprimía, me encerraba, lloraba porque todo eso te hace sentir menos, porque te hacen sentir que no vales porque estás gorda o que nadie puede voltear a verte. Yo creo que la gordura hace que una no se pueda sentir deseada por las cosas que te hace sentir, por la inseguridad que te invade, eso pasa, una mujer obesa pasa eso, aunque en el momento diga que no, porque yo lo negaba, yo decía “no, me vale” pero no era cierto, yo sí me sentía menos, llegó un momento en que me sentí menos ante la sociedad.

Decidí hacerme la cirugía por todo eso y porque era mucho el cansancio en mí, me daba flojera todo, ya no quería caminar ni de mi casa al centro que es como una cuadra y media, ya todo me daba pereza hasta para levantarme y venir a trabajar, me daba mucha flojera salir con mi hija, no la llevaba a un deporte, no jugaba con ella, tampoco podía dormir, pasaba hasta tres o cuatro noches enteras sin dormir y cuando dormía era por ratitos.

En el siguiente extracto Lizbeth deja ver la tensión de reconocer públicamente que toda esta situación la afectaba, pues de acuerdo con la normatividad corporal culturalmente situada, la gordura se configura como una consecuencia de ajustarse a los preceptos de la “tradición”:

Quizás ante la sociedad decía que no, pero sí me afectaba mucho, ahora me doy cuenta de todas esas cosas que perdí y que no pude hacer por tener sobrepeso, se me hacía difícil

encontrar ropa y tener que ponerme la misma porque no encontraba ya ni en las mejores tiendas, era muy difícil, era difícil hasta comprarme un par de tenis o un par de zapatos, todo era difícil y la ropa ni se diga. Así que compraba ropa más grande de la que usaba, ropa que no me ajustara, usaba blusones con tal de que no se me viera la panza.

Finalmente, sin importar las implicaciones y los daños que pudiera causarle, Lizbeth decidió someterse a una cirugía cosmética que la acercaría al ideal corporal hegemónico al tiempo en que se alejaba de la norma corporal local, lo cual originó transformaciones subjetivas importantes:

En cuanto empecé a cambiar de vida, cuando empecé a bajar de peso todo eso se fue, realmente se fue, ya no tengo problemas para dormir, ahora camino sin ninguna pereza y ya no me da flojera que me digan vamos a un lugar, ahora nadie me va a poder decir algo porque yo estoy súper segura de mí misma.

La manga gástrica fue dolorosa porque dejé los dulces de golpe, no comí una semana antes y una semana después y empecé a comer por gramos, mis papás tuvieron que comer lo que yo comía y me sorprende que sí tuvieron esa fuerza de voluntad. Cuando terminó la cirugía era un ardor inmenso que me duró como un día pero yo me mentalicé y dije que pase lo que tenga que pasar, que me duela lo que me tenga que doler, que sufra lo que tenga que sufrir y después vendrá la recompensa, en el momento fue doloroso, estuvo cañón pero yo vi los resultados una semana.

Después de la cirugía la recompensa fue bajar de peso, verme en un espejo y decir ¡wow, me encanto! y que me quede bien un pantalón bonito, una blusa bonita. Yo antes de la cirugía no quería ni verme, decían foto y yo me escondía, evitaba los espejos, ahora me veo y yo misma me halago, ahora quisiera tener un espejo por todos lados.

Según Muñiz (2011) la cirugía cosmética es uno de los dispositivos que caracterizan el viraje del régimen disciplinario al régimen farmacopornográfico o neoliberal (Preciado, 2011) de control y producción de la subjetividad. En este régimen, la individualización de los sujetos es llevada al máximo y “la suposición de que se es dueño del propio cuerpo encuentra asiento en el excepcional desarrollo científico” (Muñiz, 2011: 20) que permite alcanzar la perfección, la belleza, la juventud y el éxito a través de dispositivos corporales como la cirugía cosmética en donde se combinan prácticas de disciplinamiento, de la belleza, de la subversión y de la violencia:

Después vino una segunda cirugía, estaba planeada una abdominoplastia, una lipo de espalda y una lipo de brazo, pero no se logró más que la abdominoplastia porque me puse mala, ocurrieron cosas no muy chidas, me dio arritmia y de hecho me estaba muriendo en el quirófano, perdí mucha sangre, ocupé tres unidades, sucedió por la anestesia, hubo complicaciones y ya era mi vida o entubarme.

En ese momento dije que ya no quería nada más, en mi familia me decían “no, es que ya tienes pagado esto, cómo crees” y yo pensaba ¡no me importa si me regresan o no el

dinero, yo ya no quiero nada, cómo crees, me estaba muriendo! eso lo decía porque no me había visto, pero cuando logré pararme y verme en el espejo dije ¡wow! ya verme chiquita de la cintura y grandota de la cadera pero grande de los bazos dije “ay, no, no se ve bien, no me gusta” y cambié de opinión y dije “sí la quiero”.

Siguiendo con la misma autora (Muñiz, 2014: 430), el análisis de las prácticas y los discursos culturales sobre la belleza “proveen de invaluable significados para comprender las razones por las cuales las mujeres persisten en mejorar o alterar sus cuerpos a pesar de los peligros y los inconvenientes”. En este caso, Lizbeth se sometió a un procedimiento quirúrgico porque el dolor del bisturí era menor al dolor que supone la gordofobia vivida desde el consultorio médico hasta en ella misma, al interiorizar la gordofobia.

La gordofobia le ocasionó a Lizbeth depresión, preocupación, culpa y sensaciones de aburrimiento y hartazgo al tener que someterse a prácticas corporales fallidas que la situaran en la norma corporal, por eso optó por la cirugía estética, una medida rápida con tendencias milagrosas (Muñiz, 2011) que, paradójicamente, tuvo un efecto reparador en ella. Empero, la vivencia de un nuevo cuerpo no estuvo ausente de conflicto, pues Lizbeth se seguía viviendo a sí misma como gorda:

Recuerdo que cuando recién sucedió no me la creía y me veía a un espejo y decía sigo gorda y cuando iba a los centros comerciales me iba directo a la ropa grande, pero me decían tú ya no eres grande. No me reconocía. Como dos meses después ya me vino a caer el veinte de que ya no era gorda.

Como dije antes, la cirugía cosmética coincide con la ficción del cuerpo máquina, un cuerpo que es moldeable, susceptible a manipulaciones y reparaciones (Muñiz, 2014), una ficción que se rompe cuando se descubre que a pesar de la manipulación y de haberse ajustado a la normatividad corporal, el sujeto se sigue experimentando gordo y es que según Oyosa (2016: 331) “el estigma no se borra, se encarna”. Esto explica que, aunque Lizbeth se sienta a gusto consigo misma, considere su perfeccionamiento como un proceso inacabado.

Ahora me siento súper bien con mi cuerpo porque he hecho un cambio muy radical. Después de haber pesado 140 kilos ahora peso 75 kilos, entonces me siento muy muy bien. Me doy cuenta de que tengo un cuerpo bonito que perdí al subir de peso, pero hay algo que me acompleja y son mis brazos, tengo muchísimos kilos de más en los brazos y espalda y eso me está afectando un poco, no me gusta cómo se ve, son como 5 kilos de pura piel, pero ya estoy decidida a que me los voy a operar y yo creo que voy a ser aún más feliz. Me voy a hacer una liposucción de brazos, una liposucción de espalda, me harán otra lipo en el abdomen, me pondrán pompis y también ya decidí ponerme bubis, quiero arreglarme mis bubis y ponerme implantes.

El proyecto corporal de Lizbeth se caracteriza por la utopía de la felicidad, la salud y la belleza, elementos que justifican la gordofobia (Piñeyro, 2016) y que obligan a las mujeres a someterse a dispositivos corporales (Muñiz, 2010a) que las acerquen a la normatividad corporal hegemónica:

Yo antes decía “no me afecta” pero cuando me encontraba sola me mataba, mi mamá me veía y yo le decía ¡es que yo no encuentro qué ponerme! Yo sentía que cuando me ponía las enaguas ya ni eso me quedaba, ya ni eso se me veía bien, entonces entraba en una depresión que me llevaba a querer comer para tranquilizarme. Ahora me siento más cómoda y súper segura de mí misma. Lo he hecho por salud, yo creo que ser saludable es no tener ningún síntoma y yo siento de maravilla no tener que sentir nada del colesterol y eso, es súper chido. Actualmente me siento bella, porque para mí belleza es tener un cuerpo sano y una mente sana. Antes no me sentía saludable porque no me consideraba bonita, pensaba otras cosas, ahora todo eso cambió, por eso digo que mente sana y cuerpo sano.

No obstante, es un hecho que la cirugía transformó su experiencia corporal, dándole la posibilidad de acceder a lo que siempre le había sido negado. Por eso, para comprender la cirugía cosmética como dispositivo, es necesario un abordaje desde la complejidad, pues en dicho dispositivo confluyen la normalización, el disciplinamiento, la violencia, pero también el potencial transformador y productor de mundos posibles “convirtiéndose así en una probabilidad de alterar el estado de cosas, de construir un mundo como nos gustaría que fuera a partir de una apariencia” (Muñiz, 2011: 20):

Ahora celebro mi cuerpo vistiéndome, usando la ropa que a mí me gusta, eso me encanta. Ahora mi cuerpo me permite moverme, poder hacer un ejercicio y no quedarme con esa sensación de “ay, no voy a poder hacerlo”. Me permite estar con las personas que quiero y que amo, comer saludable y poder vestirme, lucir una prenda, aceptarme. Ver realmente cómo es mi cuerpo es algo que me gusta, me gusta, me considero de una cara muy bonita, una mujer muy bonita, antes no, yo decía que era fea, que era gorda, no comía bien, la gordura no me dejaba pensar, todo el tiempo pensaba “estoy gorda, estoy gorda” pero no hacía nada por cambiar mi vida.

Y aunque Lizbeth disfruta ser partícipe de la vida social de Juchitán, reconoce que sus características son un obstáculo para tener el cuerpo que desea, por lo que recurre a su propio disciplinamiento:

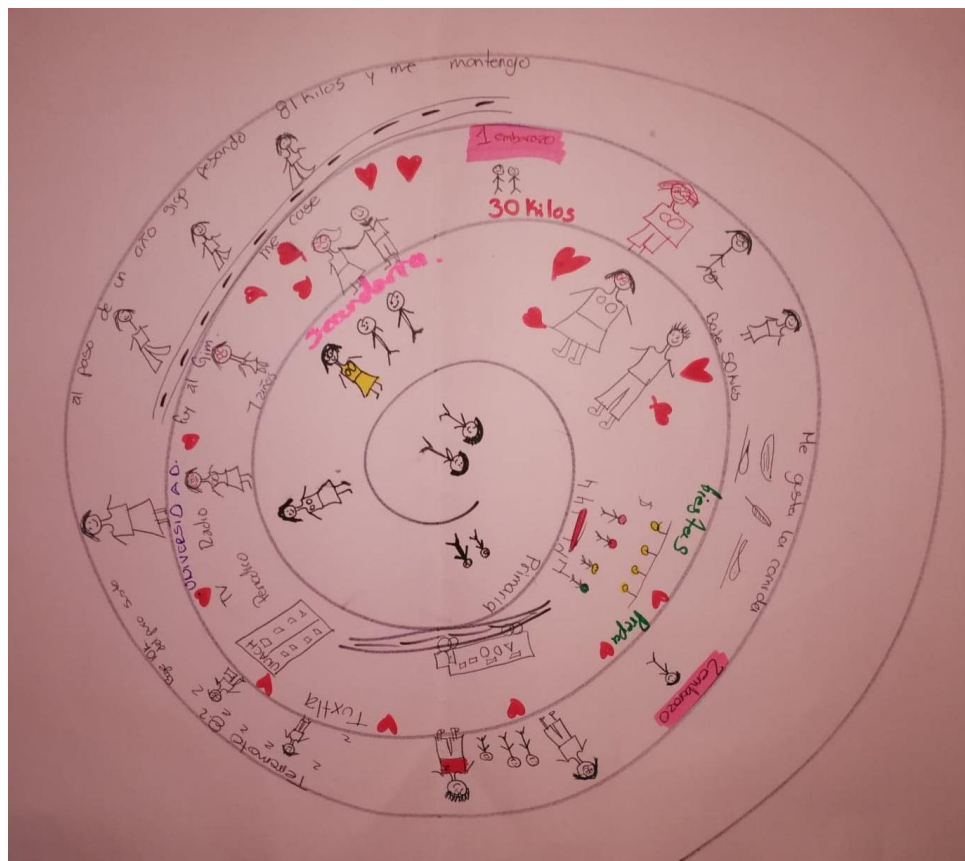
Me encanta ir a las fiestas y comer a gusto, pero cuando ya me empiezo a pasar me acuerdo de cómo era antes, veo mis fotos y digo no ¿por qué estás haciendo eso? Tú no puedes, entonces lo primero que me imagino es yo antes y siempre pienso que jamás y nunca quiero estar así, veo las fotos y lo digo y lo repito y me enfoco en lo que ya empecé,

deseo seguir manteniéndome en este peso, seguir conservando mi cuerpo y mi alimentación y enseñarle a mi hija a que no pase lo mismo que yo he pasado.

Este itinerario refleja la biografía de una mujer que, de cierta manera, deshabitó el lugar de la herida a partir de un dispositivo corporal característico del actual régimen disciplinario y de producción de las subjetividades (Preciado, 2011). La cirugía cosmética es cada vez más frecuente, pues se asienta en una dinámica de negocio en donde la noción de cuerpo-máquina y del derecho a decidir sobre sí mismo predomina (Muñiz, 2011). Esta práctica tiene efectos transformadores, sin embargo, no se puede negar que para que esas transformaciones ocurran, se tiene que transitar un proceso de violencia y desprecio por la carnalidad.

4.3 ANTONIA: LA GORDURA ES SABROSA

Ilustración 11. Espiral de la vida de Antonia



Fuente: Elaborado por Antonia, trabajo de campo 2018.

Antonia es una mujer de cabello negro y grandes ojos, tiene 31 años, es madre de tres niñas, dos de ellas gemelas al igual que ella. Es casada, vive con su esposo e hijas en una colonia popular de

Juchitán. Estudió ciencias de la comunicación en Chiapas y actualmente se dedica al cuidado de su hogar.

Como veremos a continuación, Antonia recuerda su niñez junto a su hermana gemela y algunas situaciones relacionadas a sus cambios corporales propios de su desarrollo, en las que destaca la incomodidad con sus senos debido al acoso callejero:

Nací en Juchitán un día de abril de 1987. Pesé 2.500 gramos. Era muy delgada creo por ser gemela. Desde que recuerdo mi niñez fui muy delgada, de hecho, nos decían “*tiliqui*” porque en verdad éramos muy delgadas, aunque yo a diferencia de mi hermana era un poquito más llenita.

En la adolescencia, cuando el cuerpo cambia y las hormonas hacen su función, solo mis pechos crecieron y nada más, toda la secundaria era delgada, pero con grandes senos, cuando llegué a los 15 años ya era toda una señorita, pero igual delgada, piernas largas y muy delgadas, brazos largos y delgados y mis dedos largos y delgados, hasta hoy, creo me veía anormal pues lo único grande aparte de mis ojos eran mis senos.

Lo único que recuerdo es que al principio me gustaba tener senos grandes, pues demostraba que ya era grande, pero después me dejó de gustar porque los hombres de la calle me veían feo, me sentía mal y me molestaba cómo se me veía. Nunca me deprimí, pero en muchas ocasiones sí me dio pena y pensaba y sigo pensando que el día que pueda me opero mis senos para quitarme un poco porque sí tengo mucho.

El acoso callejero es una práctica con connotación sexual explícita o implícita, que proviene de un desconocido, que ocurre en espacios públicos y tiene el potencial de provocar malestar bajo la forma de emociones como rabia, miedo, asco, impotencia, estrés, modificación de la conducta, conflicto, entre otras (Billi, 2015). En el caso de Antonia, el acoso callejero provocó un rechazo hacia sí misma, de manera en que llegó a pensar que la solución sería quitarse los senos.

En esta época Antonia consideraba que su cuerpo se encontraba al margen de la normatividad corporal y eso la hacía sentir incómoda. Esto confirma que la normocorporalidad se encuentra justo en el medio de un cuerpo extremadamente delgado y un cuerpo gordo. Más tarde, cuando engordó y se trasladó al extremo contrario, se dio cuenta de que “estaba pisando la gloria”, lo cual sugiere que la gordura tiene una peor connotación social que la delgadez, aunque ambas condiciones estén fuera de los parámetros de normatividad corporal.

En la secundaria era muy delgada, era un palo, era extremadamente delgada entonces me preocupaba porque no tenía carne, era un palo, aquí mi preocupación era engordar

porque me veía mal, yo veía a las demás y decía ay mira, y yo soy flaca. No sabía que estaba pisando la gloria.

Mi cuerpo fue cambiando ya en la prepa, engordé y obvio no se veía tan mal y me gustó, me sentía bien con mi cuerpo, pero en ocasiones por el modelo de blusas que me gustaba me ponían apodos y no me gustaba.

Cuando llegué a la universidad en Chiapas me sorprendió que nadie, nadie hizo un comentario referente a mis senos. Eso me encantó, las prioridades eran otras, una ciudad más grande y más “culta” hacía que nadie notara mis senos.

Cuando estaba en la universidad era talla 9 de pantalón, no tenía panza, tenía pecho, siempre he tenido busto, pero me sentía más ligera y más flexible, todo me quedaba, entraba en la talla que yo... o sea, había tallas. Fue una etapa muy bonita, recuerdo que iba al gym para formar mis piernas y me encantó, creo que fue la etapa que más me gustó mi cuerpo.

Antonia tuvo un cambio radical a partir de su primer embarazo, en ese momento transitó de la gordura a la delgadez y viceversa. Todo esto le causó preocupación, debido a que la gente la consideraba enferma y no le gustaba cómo se veía:

Cuando estaba embarazada de las gemelas subí treinta y tantos kilos, de hecho, antes de operarme³⁵ cuando me subieron a la báscula pesaba yo 112, dije yo ¡112 kilos! ¿Dónde están?, no se me notaba en los brazos, se me notaba en las piernas y en los pies, pero yo no veía mis pies, o sea, era una panzísima. Yo me operé con la mentalidad de no manches cómo le voy a hacer para bajar tanto, pero en ese momento no me importaba, me importaba que las bebés estuvieran bien.

Después de que nacieron quedé delgadísima. Al cuarto día de nacidas llevé a las bebés al seguro para que les hicieran el tamiz y no sé qué tanta chingadera. Mi hermano me ayudó y me fajó, me dijo “vístete, ponte una ropa” ¿y qué me voy a poner?, contesté, “pues tu ropa” me dijo él y yo pensé “6 meses usé nada más cuatro pinches batas”.

Así que le dije a mi hermana que me prestara ropa, me prestó un brasier y una blusa y me quedaba enorme. Le dije “préstame una que no se me vea tan feo” pero ella me vio y me dijo “no manches estás bien flaca”. Ese día me puse un pantalón talla 9 y me quedaba grandísimo, o sea, me quedaba grandísimo de las piernas, de todo, se me veía horrible.

Me fui al hospital y todo mundo decía “qué le pasó, está diabética”, estaba yo muy flaca, muy muy flaca. En el seguro me dijeron que tuve diabetes gestacional y eso provocó que mi peso bajara de manera abrupta.

Posterior a eso, Antonia recuerda haber deseado aumentar de peso de una manera fragmentada, puesto que buscaba mantener su cintura y aumentar el tamaño de las piernas,

³⁵ Refiriéndose a su parto

caderas y nalgas, partes del cuerpo asociadas a la feminidad hegemónica. Considera que fue un error volver a comer debido a que asocia su alimentación a la pérdida de su proyecto corporal:

Me sentía preocupada por mi cuerpo porque no me gustaba como se veía y quería yo subir, pero decía, voy a subir con cuidado, yo decía nada más voy a subir pierna, cadera y nalga, de la cintura para abajo, mentira, no puedes decirle eso a tu cuerpo, lo primero que te engorda es la panza y el pecho. Ahí cometí el error de volver a comer (risas).

En su segundo embarazo Andrea se sintió mejor consigo misma. Su aumento de peso la hizo situarse en su propio ideal corporal, el cual, consiste en ser proporcionada, aun siendo gorda.

En el segundo embarazo no sufrí tantos cambios, no subí mucho de peso, pero sí gané un mejor cuerpo, no delgada pero sí con forma, mis caderas crecieron y mis piernas también, ya como que todo agarró forma con mis senos.

Sin embargo, al tiempo en que esto ocurría, comenzó a tener malestares físicos que asociaba al peso. Así que para evitarlos puso en marcha una trayectoria para evitar su malestar:

Pero cuando me alivié, las rodillas me empezaron a lastimar, entonces lo que hice fue empezar a caminar, me iba caminando a donde yo quisiera y eso me ayudó, yo siento que cuando ya me duelen las rodillas es que ya estoy pesando mucho, eso sí, cuando se me quitó el dolor de rodillas, me volví a subir al mototaxi.

Hace más de 6 meses también me dolían las rodillas, era insoportable y también el dolor de los talones. Me llegó a salir espolón, así me dijo el doctor que se llamaba, pero era por mi peso, me dijo (el doctor) baja de peso y vas a ver que se te va a quitar el dolor.

Tomé la semilla de Brasil porque vi que una amiga bajó bastante y se me hizo fácil pedir las y comprarlas, me acuerdo que me costó \$350, en el *Fave* lo subió una chava y lo compré, son pedacitos de una semilla.

Yo la empecé a tomar y en las mañanas me llamaba al baño y llegó un momento en que dije no, no es normal tener tantos días diarrea, era agua y era la vil grasa, tú veías en el sanitario y veías los grandes charcos. Era grasa y orinabas grasa. La chava me dijo que no tomara coca cola y lo hice por diez días, pero de ahí ya me ardía aquello de tanta diarrea y dije ay no, no me voy a estar matando. Y yo la coca, no... (refiriéndose a que le gusta beberla) ya sentía que la presión estaba mal, y dejé de tomarlas, se echaron a perder y las tiré.

Estos tratamientos alejaron a Antonia de su propia noción de salud. Por ejemplo, consideraba que no beber coca cola le causaría problemas en la presión arterial, algo que está

presente en el imaginario juchiteco³⁶, así que decidió abandonarlos. Esa no fue la primera vez que esta mujer se administró algún producto para adelgazar, antes ya había tomado Orlistat, un medicamento prescrito por endocrinólogos y nutriólogos cuyo fin es inhibir un porcentaje de la absorción de grasas a nivel intestinal. Lo peculiar es que este medicamento no le fue recetado a ella sino a su esposo, pero, ella lo tomó como una muestra de cuidado y sacrificio. Antes de dárselo a la persona amada, tendría que experimentar su eficacia y seguridad. Eventos como este se presentan con frecuencia en muchas mujeres juchitecas.

Esa no fue la primera vez que tomé un producto para bajar de peso, hace tres años Andrés, mi esposo tuvo un accidente, el nutriólogo le recomendó un medicamento llamado orlistat para controlar el azúcar, no es tanto para quemar grasa, controla básicamente el azúcar. El nutriólogo me dijo que era la versión más cara de la metformina, pero la metformina es muy fuerte.

Yo le dije a Andrés, “a ver déjame probarlo en mí y si funciona en mí ya te lo meto a tí”, él no lo tomó, lo tomé yo y sí bajé bastante, me acabé todo el mes y sí bajé bastante y yo seguí tomando coca, y sí, no comía mucha tortilla y dejé de cenar, pero sí cuando salíamos sí me comía mi tlayuda y coca, bajé y le dije a Andrés “sí, haz el esfuerzo y cómpratelo porque sí funciona, ya lo probé yo, no me morí ahora sí pruébalo tú”

Actualmente Antonia se nombra a sí misma como una mujer llenita y por lo tanto feliz y plena. Reconoce que su parámetro de bienestar no tiene coincidencia con el que dicta el discurso médico, incluso, lo considera inalcanzable. En ocasiones se preocupa por su salud y por ello sigue algunas de las recomendaciones médicas difundidas en los medios de comunicación y en las clínicas de salud como disminuir el consumo de refrescos o productos azucarados:

En la actualidad me siento bien con mi peso, no soy delgada pero tampoco gorda, me considero una mujer feliz, plena y “llenita”, tengo creo que veintitantos kilos de más, mido 1.65 y peso 80 y tantos.

Los doctores me dicen “tienes mucho peso” y como ellos se basan en tu masa muscular, aunque ellos quieran no puedo pesar 65 kilos, estaría casi muriéndome. Además, con la vida que llevo ¿cómo voy a bajar? No podría, mi estilo de vida y la manera de comer y todo eso no lo permitiría.

Me dicen que por lo menos tengo que pesar setenta o setenta y tantos, y sí lo tomo en cuenta, pero por salud, no por físico. No tomamos mucha coca cola, tratamos de no consumir mucho azúcar, de no cenar o cenar algo ligero, pero así que diga “ay, me voy a

³⁶ En Juchitán se considera que el clima extremadamente caluroso causa efectos negativos en la salud, entre ellos bajadas de glucosa o de presión arterial que pueden ser evitados con la coca cola. Las mujeres con las que conviví se apegaban a esos tratamientos, incluso me los recomendaban. Recuerdo una ocasión en que me enfermé e inmediatamente me ofrecieron una coca cola. Más tarde fui al médico quien me recomendó unas gotas para aumentar la presión acompañadas de un jugo embotellado.

cortar las venas porque me dijo el nutriólogo o el doctor del seguro que estás gorda pues no”

No obstante, más allá de la salud, lo que realmente preocupa a Antonia es la gordofobia expresada en falta de ropa de su talla y reconoce que el problema no tiene que ver consigo sino con la industria de la moda. La subjetividad gorda (Oyosa, 2016) entra en acción, pues esta mujer cuestiona la negación de su derecho a usar “roba bonita”:

Mi preocupación está en que la ropa no me quede, si tú vas a Melody (una tienda de ropa en Juchitán) venden pura ropa para esquirifláctica y no hay para ti, me gustaría que hubiera más tallas en toda la ropa bonita que hay, porque no sé quién les dijo que la ropa bonita nada más es para las delgadas. Yo considero que cuido mi alimentación simplemente para bajar de talla, con que yo baje una talla y me quede el pantalón que yo quiera, ya, no hay problema.

Hace un año, cuando sucedió el terremoto, no tenía yo pantalones de mezclilla, en ese tiempo llegó una fundación a regalar ropa, traía ropa nueva. Me acuerdo que estaba yo en el campamento y me preguntaron qué talla era, yo respondí que era 15, pero me dijeron “no, tú eres 11”, en ese momento me medí el pantalón y sí, dije emocionada ¡soy 11! Me regalaron cuatro pantalones de mezclilla nuevos. Me los puse hasta diciembre, me confíe, yo dije “ya aquí me quedo” y subí y los tuve que regalar porque no me quedaban.

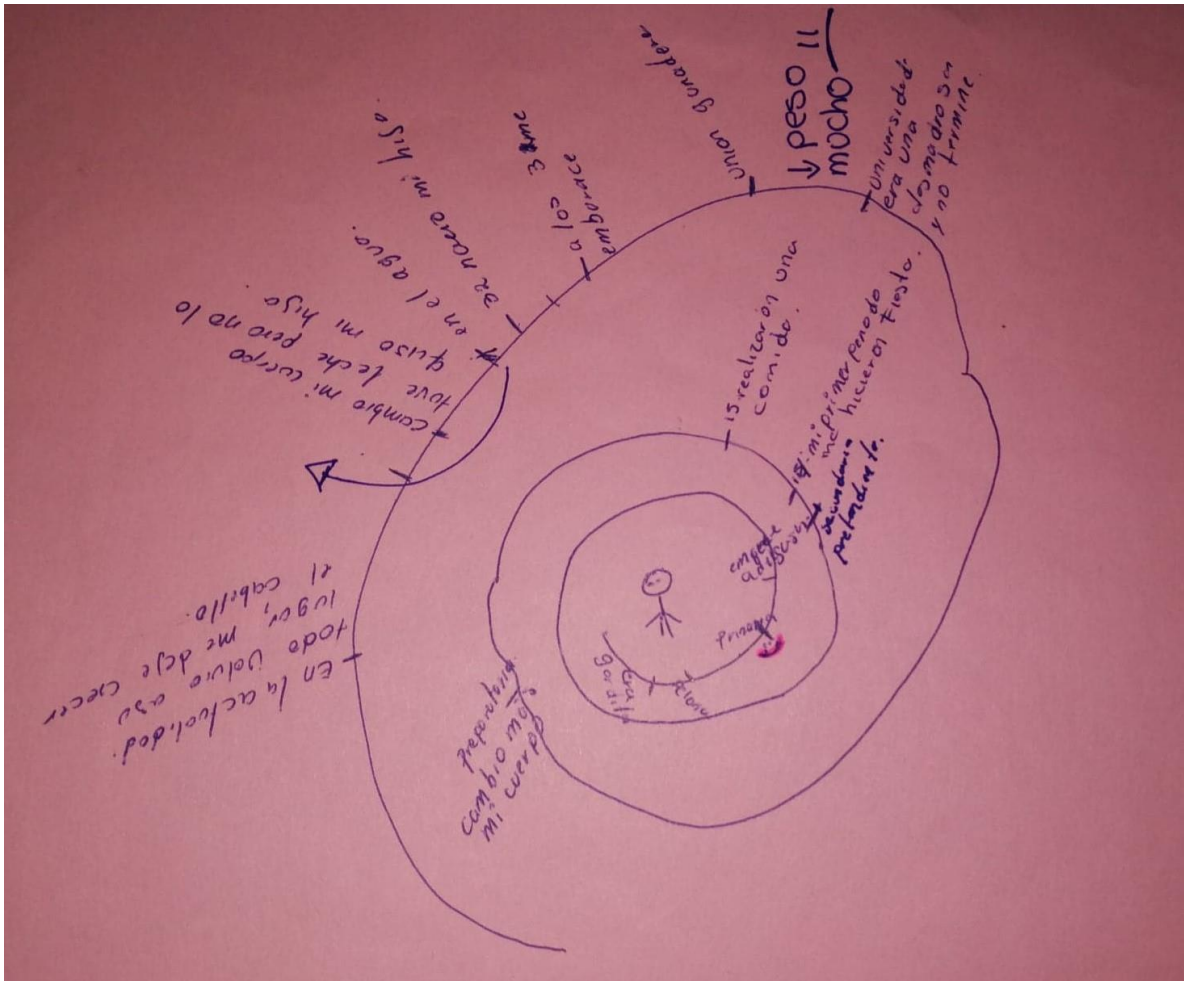
Hace unos días ya no tenía ningún pantalón de mezclilla, puros pantalones de vestir, entonces me dijo mi hermana Alelí “ay, yo te los voy a dar” y me regaló uno de la marca Andrea, el pantalón trae una faja, te enganchas y te pones el pantalón y se ve hermoso, yo dije “ay, mira qué bonito se ve”, sí, me dijo mi hermana, nada más que no hay talla 15 eh, contrólate.

Me gustaría bajar de talla porque me gustan los pantalones de mezclilla, pero como ya me regalaron dos pantalones de mezclilla, ya superé eso. El pantalón me vino a subir mi autoestima, es que también nosotras nos vamos a meter a una tienda donde venden puro chiquivestido pues obviamente no vas a encontrar, pero te vas a meter a otra donde sí hay y sigues contenta con tu cuerpo.

De acuerdo con Oyosa (2016), una de las características de las subjetividades gordas es el inicio del cuestionamiento a partir del malestar que provocan las prácticas discriminatorias. En este sentido la discriminación deja de ser “normal” y se comienzan a cuestionar los estereotipos y el estigma, como ocurre con Antonia quien reconoce que su malestar corporal no es producto de sí misma sino de un entorno que le niega la posibilidad de vestirse como le gusta.

4.4 MARÍA: NO ES GORDITA ES LLENA DE AMOR

Ilustración 12. Espiral de la vida de María



Fuente: Elaborado por María, trabajo de campo 2018.

María tiene 43 años, nació y ha vivido casi toda su vida en Juchitán. Actualmente trabaja para las oficinas del agua potable, sus labores consisten en revisar los medidores de varias colonias y secciones de Juchitán, así que casi siempre está fuera de la oficina. Cuando María termina sus deberes, va a la escuela de su hija a hacer “guardia”, pues a raíz del terremoto la escuela quedó destruida, así que como forma de protesta para exigir al gobierno la reconstrucción, los estudiantes toman clases en la calle o en una cancha, de tal manera que el espacio educativo debe estar cercado por la presencia de las madres y padres de familia.

María tiene una casa en una de las colonias formadas antaño por el movimiento coccista, sin embargo, a raíz del terremoto vive con sus padres en una propiedad que comparten con tías

y tíos, y, aunque cada quien tiene su propio lugar pasan casi todo el día en el patio central, un espacio de intercambio constante.

María pertenece a una familia de curadoras tradicionales, su abuela, la abuelita Amelia, fue mientras vivía una reconocida partera, especialista en curar a los recién nacidos de *eferesía*, un padecimiento que consiste en la acumulación de moco en la garganta. Su madre, por su parte, aunque no ejerce como curandera, ha ayudado a muchas personas a aliviarse de parálisis faciales y, su tía Flavia, es conocida por sus habilidades para mejorar la fertilidad en mujeres que no han podido tener hijos. María tiene una gran confianza en la medicina tradicional, cuando siente que ella o su hija están enfermas, van a “santiguarse” con su propia familia o alguna otra curadora local, incluso, muchas de las prácticas y representaciones que desarrolla en su día a día, para sí misma y para otros, están influenciados por este saber que ha heredado de su linaje materno.

En su itinerario podremos percatarnos que el ideal corporal para esta mujer no coincide con la noción occidentalizada y hegemónica que exige y privilegia la delgadez. Al contrario, refleja su adherencia a una normatividad corporal culturalmente situada, que heredó de sus abuelas y la gente mayor de la que se rodea:

Cuando nací pesé 3.500 kilogramos, dice mi mamá que toda mi niñez fui gordita y lo he visto en fotografías. Aquí en nuestra región cuando uno es bebé y es gordito, quiere decir que está bien cuidado, hermoso, llama la atención de la gente. En cambio, cuando entré a la primaria ya me veía cómo estaba empezando a cambiar, me veía más alta y menos gordita.

En la secundaria veía a mis compañeras diferentes, algunas ya más desarrolladas, todo crecido y en mí no lo notaba. Yo sentía que no me crecía nada y me preguntaba si a mí no me iba a crecer, pero ya después vi que me crecieron otros lados, me decían que Dios no da parejo y que no me estaba dando pecho, pero sí nalga y yo me sentía feliz con mi cuerpo.

A los 14 años fue el primer día de mi periodo (menstrual) y fue la novedad que hasta fiesta me hicieron³⁷, recuerdo que mi papá fue por mis primeros paquetes de toallas. Cuando cumplí 15 años me hicieron una comida y una misa, yo estaba feliz con mi vestido rosa.

En la prepa ya era otro ambiente, ya tenía pretendientes y ya estaba haciendo planes para la universidad. Me fui a Oaxaca, presenté el examen y quedé, todo iba bien los primeros semestres hasta que me volví irresponsable, me gustó el desmadre tanto que no terminé mis estudios. En ese tiempo cambió mi cuerpo, todo estaba acomodado, estaba delgada,

³⁷ Algunas familias en el Istmo de Tehuantepec todavía celebran el inicio de la menstruación que es interpretado como un momento de transición de la niñez a la adultez.

me sentía más relajada y más formada porque ya había crecido todo lo que tenía que crecer hasta donde tenía que crecer.

A continuación veremos que, en oposición a la experiencia de muchas mujeres, el malestar corporal de María comenzó cuando perdió peso a causa de la muerte de sus abuelos. En esta etapa la gente suponía que su adelgazamiento se debía a una enfermedad o haber abortado, hecho que era castigado con estigmas, pues ser delgada la alejaba de la normatividad corporal juchiteca, que vincula la gordura con la salud y la belleza:

Me regresé a Juchitán, empecé a trabajar y me gustó el dinero, comprar mis cosas y ahorrar también. En esa época adelgacé muchísimo, llegué a ser talla 30, adelgacé por estrés, cuando fallecieron los abuelitos, en esa etapa surgieron un montón de cosas que llevaron a que yo adelgazara muchísimo.

La gente y familiares me veían y me empezaban a preguntar si estaba enferma porque estaba flaca, si había yo abortado, como si fuera algo trágico, lo primero que te dicen cuando empiezas a adelgazar es si estás enferma pero no, yo me sentía bien, me lo decían porque acá en Juchitán mientras más gordita estés es que estás mejor de salud, para los mayores, sobre todo.

Al principio me sentía mal por ese tipo de comentarios porque sentía que había hecho cosas que no debería, la sociedad de aquí e incluso la propia familia es donde más te molesta, pero después pasó. Luego cambié de trabajo y en esa etapa ya tenía en mente hacer mi casa.

Diversos estudios señalan los daños de los ideales de belleza, advirtiendo su relación con la opresión de las mujeres y con los trastornos alimentarios (Popenoe, 2004). Se dice que la normatividad corporal se origina de la presión mediática y de las fantasías masculinas, generando un cuerpo para el consumo, hipersexualizado y cosificado. Sin embargo, esta consideración ha sido problematizada con el argumento de que el problema no es la existencia de un ideal corporal en sí mismo pues, de hecho, constituye un tipo de trabajo cultural cuyo logro contribuye a la identidad, al bienestar y al honor tanto de los individuos como del grupo al que pertenecen (Popenoe, 2004).

En este caso, la normatividad corporal culturalmente situada contribuye a la identidad juchiteca y asocia la gordura con el bienestar, todo lo contrario a la normatividad corporal hegemónica, cuya exigencia de la perfección y la delgadez lacera dignidades, además de que justifica y reproduce la discriminación. Así que sin negar los efectos negativos que la normatividad corporal situada pueda tener sobre las personas, es un hecho que no se compara con los efectos de la gordofobia.

Continuando con el itinerario, más tarde María se embarazó y este fue uno de los eventos más importantes de su recorrido corporal que recuerda con gran cariño:

A los 31 años me embaracé de mi princesa, di la noticia un 26 de octubre, en la fiesta de mi tía, pero nadie me creyó. Fue una experiencia bonita porque mi niña era deseada y porque al principio su papá sí apoyó, aunque ya después no quiso y dije “no lo voy a obligar, él se lo pierde”.

Mi cuerpo cambió, los primeros meses no se veía, pero es maravilloso ver cambiar tu cuerpo, la crecida de panza, se llenaron mis pechos de leche. Estuve feliz. Durante mi embarazo no engordé mucho, así que dijeran “ay, qué gorda”, siento que me cuidó el bebé porque yo comía de todo.

A partir del embarazo María recuperó el cuerpo perdido y con ello vinieron felicitaciones de la gente que le decían en zapoteco que ya era otra vez bonita:

Este proceso hizo que yo agarrara nuevamente mi cuerpo, recuperé mi peso como era antes, volví a ser talla 34 y la gente me felicitaba. Cuando yo estaba delgada me decían *Jñee Huaralu*, es decir, si yo estaba enferma “no, no estoy enferma”, respondía. Ya en esta etapa, cuando empecé a engordar y otra vez a tomar mi cuerpo me decían *sicarulu*³⁸ porque ya empezaba a tener el volumen en que ellos querían verme, porque aquí en el istmo mientras más gordita te dicen *ay, galán ma nulu*, qué bonita estás.

Con el nacimiento de su hija vinieron también prácticas corporales como el uso de fajas, sin embargo, esto no tenía que ver con ser delgada sino con la recuperación de la salud de acuerdo a la cosmovisión zapoteca:

Después del embarazo usé fajas, no por estética sino por las creencias y a mí me cuidó mi mamá con las creencias de mi abuelita, de que una se tiene que fajar y cuidarse el oído tapándolo con un algodón porque si no, entra el aire. En esta etapa mi hija no quiso tomar de mi leche por más que yo insistía, así que cuando volví a trabajar, se quedó con el biberón.

Tiempo después María subió de peso, pero esto no tuvo grandes implicaciones en su experiencia. También empezó a experimentar cambios corporales propios de su edad, como las canas, lo cual tampoco le causó malestar:

Cuando mi hija ya tenía dos años empecé a engordar, llegué a pesar 100 kilos, hasta los cachetes se me veían diferentes, pero nunca tuve ese prejuicio porque estaba gordita y con el tiempo empecé a adelgazar, aunque no me puse a dieta. No pienso en cambiar nada de mi cuerpo, así me siento bien, incluso me dicen de mi cabello, de las canas, pero yo estoy bien así.

³⁸ ¡Ya estás bonita!

Ahorita ni sé cuánto peso, mi peso normal es de 76 aunque últimamente no me he ido a pesar. Yo no tengo ese prejuicio de que esté gorda porque yo me siento a gusto con mi cuerpo, pero siempre he sido talla 34 y para mí gorda es ser talla 38 o 40, así que para mí yo estoy bien.

Actualmente María se considera dentro de la normatividad corporal y atribuye su bienestar al hecho de no tener una pareja, pues considera que eso la ha descargado del peso de los estereotipos de género como el cuidado del esposo, la casa y los hijos:

Me gusta estar llenita, ni gorda ni muy flaca sino bien, me siento saludable, no pienso nada de “ay, estás muy gorda” a mí no me preocupa eso, a lo mejor es porque no pasé por esa situación de tener una pareja estable, porque en mi trabajo he escuchado que los hombres se expresan feo de sus mujeres cuando están llenitas o pasadas de peso, dicen que se ven mal, que pesan mucho, pero no se ponen a pensar que por los hijos y por ellos muchas mujeres se descuidan. A lo mejor por eso yo me siento bien, a gusto con mi hija sin tener esa presión de los hombres.

Esta mujer no se identifica con el mandato estético hegemónico, por esa razón nunca ha tomado un producto para adelgazar, los cuales considera un gasto innecesario que no alimenta. Y, aunque pareciera que la normatividad corporal vinculada a la delgadez permea el mundo, Popenoe (2004) documenta que no en todos lados la gordura es sinónimo de un fallo corporal como se interpreta en la modernidad occidental, así que arroja luz sobre ideales corporales otros, que asocian la gordura con la salud, la vitalidad y la belleza.

Por otro lado, a María le interesa su salud, por eso de vez en cuando se hace estudios laboratoriales, sin embargo, atiende su salud desde otro lugar, desarrollando una trayectoria de atención al margen del Modelo Médico Hegemónico. En conclusión, así como esta mujer no se apega a la normatividad corporal imperante, tampoco lo hace con la biomedicina:

Yo siempre estoy contenta conmigo y me siento súper bella, no necesito maquillaje para sentirme bella, la belleza sale de adentro hacia afuera, es ser amable y carismática. Nunca he tomado ningún producto para adelgazar porque es gastadera de dinero, eso es pura agua y cuando te tomas eso al ratito te da más hambre y comes. Cuando ya siento que me estoy pasando me hago un estudio de colesterol y si ya está un poco elevado tomo hoja de chicozapote como agua de tiempo, eso funciona muy bien, te baja los triglicéridos y a la hora de hacer pipí ahí ves la grasita, eso significa que ya se está limpiando. También hago un poco de ejercicio y combinación de alimentos, eso es lo que siempre he aplicado, sí una tlayudita, pero también hacemos ejercicio.

María rechaza el disciplinamiento característico del discurso médico, pues le impide el disfrute de su entorno, además de que le generan gastos y cambios corporales que no está dispuesta a padecer. Reconoce que en Juchitán la gordura es inevitable por el ritmo de vida y la

comida, evidenciando algunas de las prácticas corporales de la normatividad culturalmente situada:

Ahora con tantas enfermedades se considera que el cuerpo debería tener cierta medida, pero aquí en el istmo es difícil llevar ese tipo de ritmo, yo, por ejemplo, aprovecho para hacer ejercicio en mi trabajo, pero realmente no tengo ese hábito, si yo hiciera ejercicio estaría más delgada, cambiaría yo y cambiaría de ropa y todo, eso también es un gasto.

Lo que se me antoja yo lo como, no pienso si me va a hacer engordar, come mientras estás viva, porque hoy estás sana y puedes comer. Cuando estás enferma, aunque te pongan la mejor comida no la vas a poder comer ni disfrutar, vive el momento y come lo que te guste y no pienses eso de “ay no comas eso porque tiene mucha grasa” no, no, no, tú come lo que hay, lo que te ofrezcan.

Si me dicen “estás gorda” no me preocupa porque yo siempre he sido así y yo digo el que me quiera me va a querer así, gordita o flaquita, con canas o sin canas. A veces, cuando salimos de vacaciones mis compañeros de trabajo me dicen “es que viniste gorda” y les contesto “no es gordita, es llena de amor”, no me siento frustrada ni nada, yo me pongo lo que me gusta, me quede o no me quede, yo me lo pongo, no tengo problema de eso, yo me pongo tanto pantalón como enagua. Me siento orgullosa de mi vida y de mi cuerpo, gordita pero no de grasa sino llena de amor, a mis 43 años bien vividos y feliz.

En este itinerario corporal vimos diversas prácticas que constituyen la posibilidad de vivirse gorda de otra manera. En una suerte de vaivén entre las subjetividades gordas y la cuerpo gorda (Oyosa, 2016) María nos enseña, desde su cosmovisión de cuerpo y autocuidado y sin necesidad de ser activista o politizar su vivencia, al menos conscientemente, una de las tantas formas de vivir la gordura lejos del estigma, la exclusión y la discriminación. La historia de esta mujer confirma que el padecimiento no es producto de la gordura en sí misma sino de relaciones sociales que criminalizan a los cuerpos que escapan de la norma.

Mariana se encuentra más cerca de una normatividad corporal culturalmente situada que rechaza la delgadez y que la considera un signo de enfermedad. Esta normatividad fue aprendida de su familia y de las personas mayores, quienes la señalaron cuando adelgazó.

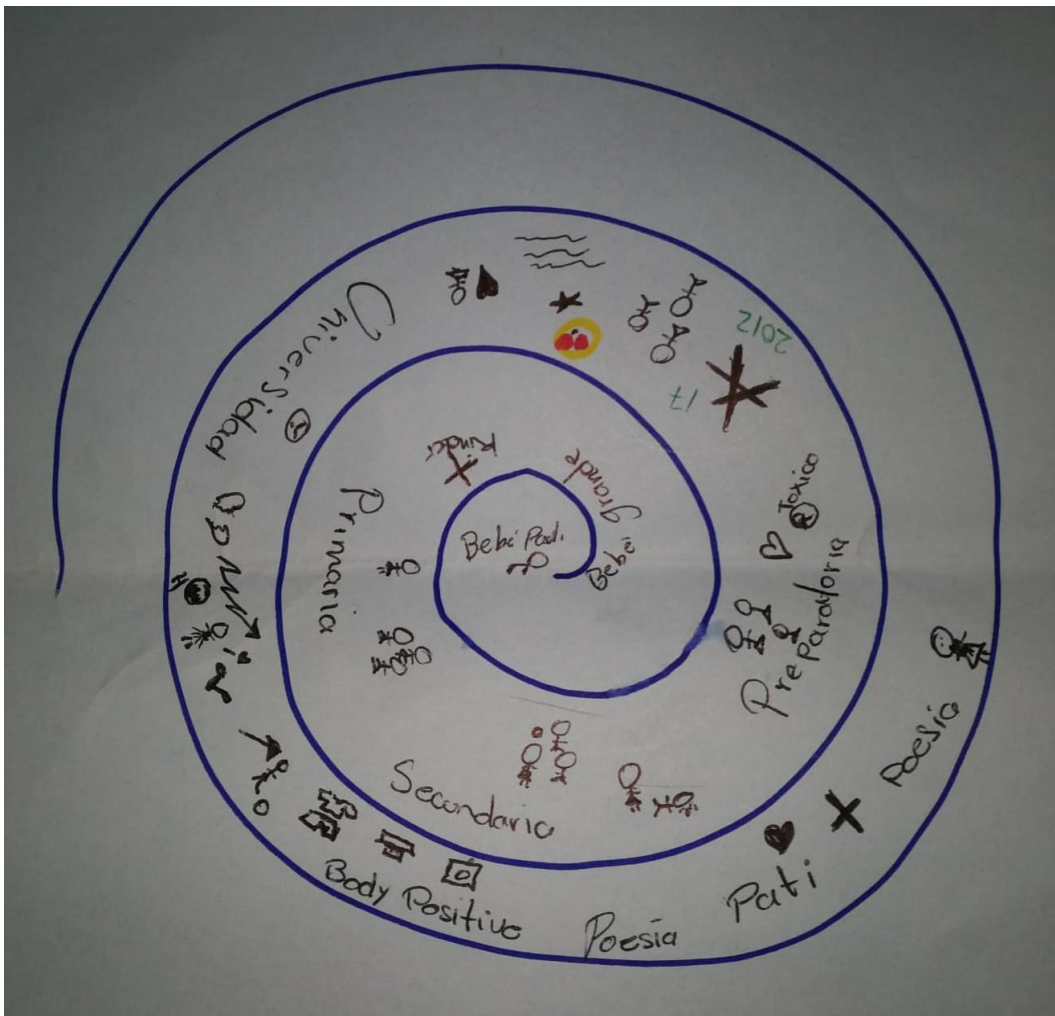
Aunque fue desacreditada por el hecho de haber adelgazado, el impacto a nivel subjetivo de esta normatividad no se compara con el que el dispositivo gordofóbico ha tenido en la vida de la mayoría de mujeres. En este sentido, apegarse a la normatividad corporal culturalmente situada figura como un factor de protección ante un régimen en el que la medicina hegemónica, la industria cosmética y farmacéutica y los dispositivos de la belleza generan en conjunto sistemas de opresión y jerarquía corporal.

Cabe señalar que el hecho de provenir de una familia de curadoras tradicionales posibilita una noción salud más integral que combina el bienestar biológico, espiritual, psicológico, social y cultural, ámbitos particularmente olvidados o fragmentados desde el Modelo Médico Hegemónico.

En el siguiente apartado veremos la historia de Eleonor, una mujer gorda, feminista y defensora del territorio cuya madre también es curadora tradicional y cuyo itinerario podemos leer bajo la óptica de la cuerpo gorda (Oyosa, 2016).

4.5 ELEONOR: TUMBA DE LA SUMISIÓN, VIENTO LIBRE Y MAR FUERTE

Ilustración 13. Espiral de la vida de Eleonor



Fuente: Elaborado por Eleonor, trabajo de campo 2018.

Eleonor tiene 23 años, es originaria de Álvaro Obregón, una comunidad que en algún momento fue considerada una colonia de Juchitán. Vive con sus padres, su hermana y un primo, a quien también llama hermano, en una casa con árboles frutales y hierbas medicinales de la región.

Eleonor es poeta, se hizo poeta desde que aprendió a escribir, y, aunque al principio lo hacía para sí misma, desde hace algunos años ha podido llevar su poesía al espacio público gracias a su pertenencia a una colectiva de mujeres artistas. Escribe en español y en zapoteco, pero prefiere hacerlo en zapoteco pues, en sus palabras, es su lengua madre y es la lengua con la que se comunica con sus seres queridos con gran fluidez.

La historia vital de esta mujer tiene una gran influencia de Elena, su madre, quien recibió el don para curar a través de un sueño cuando Eleonor ya había nacido. De niña, Eleonor no recuerda haber tenido contacto con personal médico o centros de salud, pues siempre se ha curado con la medicina que su madre le proporciona, a excepción de ahora que recibe un tratamiento hormonal a causa de sus trastornos menstruales, una situación que escapa de los conocimientos de su madre.

Además de hacer poesía, Eleonor estudia criminología de forma virtual y se dedica todos los días a las labores de su hogar, a un centro de artes que creó a partir del conflicto en Álvaro Obregón y a un colectivo de bordadoras, que también formó a raíz del terremoto y de sus inconformidades por la falta de ropa de tallas grandes.

En el año 2012 en Álvaro Obregón o *Gni'xhi' ro'*, como ella le llama, se desataron una serie de conflictos a causa de la llegada de los proyectos eólicos, esto no había ocurrido solo en Álvaro Obregón sino en otras comunidades vecinas, lo cual ocasionó una serie de enfrentamientos violentos y no violentos, que desembocaron en la expulsión de los partidos políticos de la comunidad y en la formación de un cabildo comunitario.

Mientras todo esto ocurría, diversos grupos feministas, anarquistas y defensores del territorio llegaron a la comunidad, trayendo consigo nuevas representaciones sobre la vida y el cuerpo. Esto tuvo un gran impacto en la experiencia corporal de Eleonor, quien ahora es también defensora del territorio y anarcofeminista.

A pesar de su corta edad, el itinerario de Eleonor es muy rico en experiencias, en él podremos ver formas de resistencia cotidianas y políticas ante el estigma de la gordura, ideas de

cuerpo propias de la cultura zapoteca que se anteponen a la dicotomía corporal cuerpo-mente y naturaleza-cultura así como los efectos positivos del internet y especialmente de la fatosphere³⁹ y los movimientos sociales en la constitución de sujetas subversivas. Dejaré entonces, que Eleonor hable por sí misma e intervendré solo en los momentos en que sea necesaria una idea para conducir la lectura.

Cuando nací, ya era muy grande desde el primer día. De bebé recién nacida pesaba casi 5 kilos, dicen mis padres que me veían como una niña saludable y bonita, todos me querían por ser la *xhunca*⁴⁰, la consentida.

Desde muy pequeña, a los 10 meses, aprendí zapoteco, mi lengua madre, con canciones con las que mi mamá me hacía dormir, como *ti bigu huini*⁴¹ y *teca huini sicaru*⁴² mientras me arrullaba en una hamaca de suaves y delgados hilos que mi hermano me había hecho.

De niña siempre me encontraba en casa jugando, corriendo de un lado a otro, era muy activa. Yo no fui al kínder, aprendí a leer y escribir en casa y desde ese tiempo escribo poesía, siempre me han gustado las historias, imaginarme cómo deberían ser, la poesía me permite escribir lo que no me gusta, lo que enfrento día a día, lo que no le gusta a la gente y las cosas que no se ven.

Cuando entré a la primaria le dije a mi mamá que me dejara sola, siempre me ha gustado la independencia y me sentía fuerte y valiente, pero nunca imaginé a qué me enfrentaría.

Siempre decían que yo estaba muy gorda, las niñas se juntaban para hablar mal de otras y yo me sentía aislada porque era yo de quien hablaban. Cuando escuchaba malos comentarios me incomodaba, al principio sí me afectó, pero mis papás me decían que los ignorara, me molestaba y siempre me preguntaba por qué, si hasta unos gemelos son diferentes, la gente no entiende y a huevo quieren que cambies tu cuerpo.

Como se observa, Eleonor ha demandado su derecho a la diferencia y cuestionado el estigma desde su niñez, esto parece deberse a la influencia de su madre y su padre, personas que comparten y reivindican la cosmovisión zapoteca.

En la secundaria, en los primeros años era muy buena estudiante, no me decían nada sobre mi cuerpo, pero me volví más rebelde y odiaba la escuela, los maestros y las reglas, también conocí a amigos, me llevaba más con niños, y nos enfocamos en los deportes y juegos de mesa, me metí en un grupo de volibol y en la banda de guerra.

Después empezaron otra vez las burlas sobre mi cuerpo y peso, pero yo ya me sentía muy fuerte, yo creo que por la forma en que me criaron mi papá y mi mamá. Desde chiquita mi mamá me decía que tenía que defenderme “es tu cuerpo y tienes que

³⁹ Según con Piñeyro (2016) fatosphere es un término utilizado para referirse a los blogs y espacios de internet que tratan el tema del activismo gordo.

⁴⁰ La más pequeña de la familia, la consentida

⁴¹ La tortugueta

⁴² Pequeña teca hermosa

defenderlo ante todo” y les enfrentaba con golpes. A los 14 años llegué a golpear a un niño por unos comentarios que me hizo a mí y a otra amiga sobre nuestros cuerpos, yo dije “hay que defender lo que es de uno” y nunca más lo volvió a hacer.

Mi mamá siempre ha sido una mujer que no necesita de nadie para ser simplemente ella, ser feliz y hacer sus cosas. Ella es curandera y en la medicina no necesita de nadie más, tampoco en casa, ella corta la leña, eso es lo que siempre nos enseñó a mí y a mi hermana, que no estemos pidiéndole apoyo a nadie más.

Siempre nos decía “no esperen a que alguien más venga y les diga te amo” “no quiero que se sientan felices porque otras personas les digan que las quieren, ustedes construyan su propia felicidad, ustedes solas nacieron, no necesitan de nadie más, no nacieron con otra persona y solitas van a poder salir adelante”, no nos enseñó a buscar marido como otras personas en el pueblo, yo creo que por eso fui construyendo lo que soy ahora, hay una palabra en zapoteco que es *naaca*, su traducción es lo que me conforma, todo lo que soy ahora.

En este último fragmento Eleonora arroja una palabra zapoteca que expresa una concepción de cuerpo opuesta a la de la “tradición” moderna que escinde al cuerpo del sujeto (Muñiz, 2015) y que al contrario, concibe al sujeto en vínculo con su carnalidad, pero no solo eso, también con su comunidad.

En la preparatoria estudié en Juchitán porque ya estaba harta de las chicas y chicos de mi pueblo. En tercer semestre conocí a un chico con el que tuve una relación de casi 4 años, fue la primera y única relación romántica. También conocí a muchos raperos que ahora son famosos.

Pensaba que mi cuerpo era diferente y que las personas que me juzgaban eran malas. Empecé a ver que muchas mujeres lograban cosas a través de sus cuerpos, pero solo eran los cuerpos que según son normales y que están en los estándares de belleza, entonces decía “pues yo tengo un cuerpo diferente y si lo puedo lograr siendo una mujer también puedo lograrlo siendo yo misma” pensé que tenía que trabajar eso a través de mi cuerpo y entonces me empecé a sentir más segura de mí misma. Me vestía como yo quería, muchas niñas me veían con cara de ¿por qué se viste así?, usaba blusas *strappless*, vestidos y shorts cortos y yo escuchaba ¿cómo se puede poner algo así estando gorda?’

Oyosa (2016) engloba en la categoría de “cuerpa gorda” algunas de las prácticas corporales que constituyen a las mujeres gordas como disidentes. En el caso de Eleonora, el hecho de usar ropa que el estigma le prohíbe, evidenciarse y ser feliz sin importar los juicios, la construye como una mujer subversiva y disidente de la normatividad corporal hegemónica. Todo cobró más fuerza cuando comenzó el conflicto por la defensa del territorio en Álvaro Obregón, pues a las representaciones zapotecas que conciben el cuerpo y el territorio como una unidad y a sus prácticas corporales subversivas, le siguieron nuevos discursos provenientes del anarquismo y los feminismos:

Yo tenía 17 años y seguía estudiando la preparatoria cuando empezó todo ese rollo de Álvaro Obregón. Empezaron a llegar las empresas trasnacionales con engaños a ofrecerle dinero a la gente por sus terrenos, llegaron con maquinarias, a meterlas en la laguna, a bloquear la entrada, no dejaban que los pescadores entraran, pero como el 80% de las personas que viven en Álvaro Obregón viven del mar, la gente se molestó y dijeron “ustedes no son de acá, ni siquiera son del país y vienen a adueñarse de algo que ni siquiera a nosotros nos pertenece, nosotros vivimos de esto y por eso lo cuidamos”, así empezó todo el rollo, el pleito, los echaron del pueblo, hubo como tres enfrentamientos con arma y todo y muchas mujeres estaban en el movimiento.

Cuando supe, me fui al pueblo y dije “ya no me quiero salir de aquí” y por lo mismo ya no estudié afuera, dije “me quiero quedar en mi pueblo, ya no me quiero salir de acá”. A los 18 años fui conociendo a las chavas que llegaban a mi pueblo o a trabajar con las mujeres. Venían de muchas partes, de Chiapas, Veracruz, del norte, de varias partes.

Conocieron Álvaro por este rollo contra las trasnacionales y dijeron “pues todas las chavas son feministas y anarquistas, el pueblo es anarquista, hay que ir” así fue cuando empezaron a llegar. Cuando llegaron decían “vamos a trabajar con el feminismo” y yo pensaba ¿y eso qué es?, entonces ya me fueron regalando fanzines, mandando videos y fui conociendo música, un montón de cosas y yo pensaba ¡Qué chido!

Conocí a muchas mujeres y tuve más acercamiento con el arte y experiencias sexuales, pues en ese tiempo ya empezaba a conocer la anarquía, la liberación del cuerpo y un poco del feminismo. Cuando conocí la anarquía fue cuando renací, me reconocí como parte de la madre tierra, empecé a escribir más sobre ella y sobre las mujeres.

En ese tiempo toda la gente que estuvo en contra del proyecto eólico y de los partidos políticos, desalojaron la agencia municipal y formaron el cabildo comunitario a través de la asamblea del pueblo. Ahí me nombraron como secretaria municipal, pero duré como 7 meses nada más porque hubo un montón de conflictos porque yo era mujer y porque yo era más joven.

En el párrafo anterior vemos que Eleonor no estuvo exenta de la discriminación producto de estereotipos vinculados al cuerpo normativo, no solo relacionados al peso, sino también al género y a su edad. Estos estereotipos la hicieron desistir de su cargo en el cabildo comunitario, sin embargo, logró resistir y tener un nuevo puesto, ahora sin jefes ni personas que dudaran de ella:

Hablé con el compañero que estaba como agente y le dije “mira, sé que sí puedo y lo he logrado hasta ahora pero tampoco voy a aguantar agresiones”, está bien, me dijo, vamos a renunciar, saldremos de acá pero no vamos a romper nuestro acuerdo, no es necesario tener un cargo en tu pueblo si quieres hacer algo”, ahí fue que formamos el centro comunitario de artes, eso fue hace dos años.

De igual forma se observa el potencial del activismo gordo en todas sus dimensiones, incluida la virtual, en la constitución de sujetas en resistencia quienes no quieren encajar en las normas de belleza ni seguir protocolos para evitar la obesidad (Oyosa, 2016):

Empecé a estudiar la universidad en línea y por eso empecé a usar el internet, todo lo que he aprendido lo he aprendido en internet. Ahí empecé a aprender otras cosas como danza, defensa personal y repostería, siempre con el fin de hacer feliz y fuerte a mi cuerpo.

Gracias al internet también conocí el *body positive*, ahí las chavas enseñan cómo se visten y looks para gorditas, hablan de todo positivo, se ponen minifaldas, shorts... fue como ver la luz, me empecé a liberar más, a ponerme otro tipo de ropa, a tomarme más fotos de cuerpo completo, a compartir lo que soy y a escribir más poesía sobre el amor propio, eso fue a los 21 años.

Hace como 7 meses cuando empecé un tratamiento para ovario poliquístico, el doctor me dijo “por tu peso debes bajar para que se normalice tu menstruación” “debes hacer ejercicio”, solo me dio un tratamiento y ni siquiera me dijo quita esto de tu alimentación o agrega esto o haz esto, solo me dijo “debes hacerlo si quieres ya no sufrir por esto” pensé ¿es broma o por qué? solo es menstruación, no me siento ahogada por eso, y me dio un tratamiento de hormonas.

Siempre era así, llegaba a mis visitas familiares de PROSPERA y siempre que llegaba a la clínica y veían mi peso me decían “estás demasiado gorda, deberías bajar de peso” y que la presión, que la diabetes y que no sé qué. Checaban mi presión y estaba normal, mi glucosa era normal y me decían “no, es que te tomas algo antes de venir”, yo sentí todo eso muy violento, no sé por qué son así, nada más porque ven a una persona gorda ya piensan que debería tener la glucosa altísima ¡qué pedo con ellos! Me sentía mal porque era como si por estar gorda ya estuviera obligada a tener diabetes, ya estuviera sentenciada y no es así, así que le dije a mi mamá “ya no quiero ir”.

Cabe señalar que uno de los peligros de la discriminación sanitaria, expresada a través de acoso y la atribución de todo malestar a la gordura, es que muchas de las personas se niegan a volver al médico, lo cual supone un riesgo para la salud (Piñeyro, 2016), en este caso Eleonora se enfrenta al deseo de recuperar su bienestar sin tener que ajustarse a un ideal corporal estético, algo que el personal de salud no es capaz de ofrecerle:

A partir de eso subí de peso, tengo un peso como de 120 kilos, me doy cuenta porque mi cadera me duele demasiado, la espalda siempre la siento cansada, es todo el tiempo, duermo y amanezco mal y digo “me está diciendo algo esto, tengo que cambiar algo porque antes, cuando pesaba como noventa y tantos, no sentía nada”.

No necesito sentirme delgada porque no quiero, no me imagino delgada, ya estoy acostumbrada a mi cuerpo, desde chiquita he estado gorda y no me imagino de otra manera, pero ahora con mis huesitos no me siento a gusto y necesito sentirme bien para

poder aguantar, quiero bajar de peso para sentirme bien de salud, por no afectar lo que está adentro, me preocupan mis articulaciones, el dolor.

Si no fuera por eso no me preocuparía, en la familia de mi papá todos sufren de los huesos, mi papá ahorita no camina bien igualmente por lo del peso y eso es lo que me preocupa, llegar a esa edad y no poder hacer nada, yo quiero todo el tiempo estar activa, haciendo cosas. Si regreso al peso de antes no va a haber problemas, pero no me gustaría bajar más porque yo estoy acostumbrada a mi cuerpo y es con el que siempre he andado y lo quiero así, esto es lo que soy y no me veo diferente.

También le preocupa el “deber ser” que el feminismo le ha impuesto, pues teme que al bajar de peso, sus compañeras piensen que ha sido asimilada por el discurso patriarcal que exige en las mujeres el cumplimiento del mandato salud-estética:

Al bajar de peso me importa que digan “ay, ya está bajando” creo que es lo que más me preocupa porque siempre he hablado de que ser gorda es chido y del autoestima y todo, pero ahorita ya no puedo, hay días en que no me puedo levantar, ya mi mamá me jala de la hamaca para levantarme y digo sí quiero bajar, pero tampoco quiero estar en los huesos, quiero estar hasta donde yo me sienta más ligera y mis huesitos no sientan, hace unos dolores yo me sentía bien.

En relación a esto, se ha identificado que una de las complicaciones de las narrativas del movimiento *Fat acceptance*⁴³ es la dificultad para complejizar la experiencia de la aceptación corporal que, en la mayoría de los casos, es contradictoria (Donaghue y Clemitshaw, 2012). Por ejemplo, hay momentos en que las mujeres, aun siendo activistas, se ven afectadas por los ideales corporales hegemónicos o desean perder peso en pro de su bienestar. En el caso de Eleonor, vemos que a pesar de no desear ser delgada, sí desea un peso que le permita poder moverse libremente y sin sentir dolor. Cabe señalar que una de las alternativas que el movimiento ha propuesto es visibilizar que se trata de reivindicar la diversidad corporal, sin juzgar las decisiones corporales y la autonomía.

Volviendo con Eleonor, ella es consciente de la dificultad para bajar de peso en un contexto en donde la alimentación está sujeta al territorio, a la historia misma y a la cultura. Al respecto, reivindica los beneficios de su cuerpo gordo y el placer que le proporciona, recordando que su único interés es sentirse bien:

No tengo un plan de acción para bajar de peso ¿por qué no se puede bajar de peso nada más acostadita en tu hamaca? lo único que pienso es aprender artes marciales mixtas, eso

⁴³ Podría entenderse como aceptación de la gordura u orgullo gordo.

me hará sentir más fuerte y también bailar porque me encanta bailar, yo sí le digo a mi hermana ¿para qué necesito hacer ejercicio si en mayo⁴⁴ bailo todo el mes?

Yo crecí con la comida de Juchitán, estoy enamorada de esa comida, amo la tortilla, amo el maíz, mi mamá hace tortilla y con solo una tortilla puedes pasar el día, creo que no hay una comida más rica que esa y yo quiero seguir comiendo, la única razón por la que me gustaría cambiar mi alimentación es nada más porque soy animalista, pero aquí no se puede, es muy difícil, aquí llega mi mamá con una bolsa de camarones o unos pescadotes.

Me gusta mi cuerpo, me gusta todo, yo siempre he tomado mi cuerpo como una ventaja, siempre ha sido para defenderme y sí me gusta tenerlo. En las caídas la grasa amortigua todos los golpes y cuando me caigo o tropiezo con algo, no se me quedan los moretones, la grasa me protege, por eso agradezco mi gran cuerpo, por defenderme de muchas cosas y salvarme de muchas cosas, mi parte favorita es mi clítoris.

Los comentarios que me dicen son porque no respetan el cuerpo ajeno y siempre he tenido esa idea, más cuando me metí a esta idea del feminismo. Mi cuñada me hace comentarios últimamente, hace unos días traía un blusón y me dijo “ay, así te ves más gorda” y yo le dije ¡no porque me ponga otra ropa voy a estar flaca, o sea, reacciona, una ropa no va a cambiar mi cuerpo!, ella dice que no es en mal plan, sino para que piense y me sienta mal y cambie, pero yo le digo “sí me estoy sintiendo mal no voy a querer cambiar y no me vas a hacer sentir mal por tus comentarios, o sea, estás pinche flaca y así naciste y yo nací gorda”.

Me molesta todo eso, me molesta el "si estuviera", "si estuvieras más delgada" "estás bien bonita, pero si estuvieras más alta" "si estuvieras" o sea, si estuviera... pero ¡no lo estoy! o sea, ¡esto es lo que tengo y esto es lo que soy! Pienso que nuestros cuerpos no nos pertenecen porque nunca vamos a llegar a ser perfectas porque todos nos van a juzgar, pero hay muchos problemas más importantes por los cuales hay que estar preocupadas.

No sé cómo llegué a esto, simplemente llegué, diría que salí viva de tantas puñaladas en la espalda, que pude a pesar de todo porque eran demasiados comentarios y un montón de cosas, pero nunca me sentí chiquita, siempre pude salir adelante. También creo que fue por las ganas de apoyar a más mujeres y niñas. Aquí hay un chingo de mujeres grandes y no se vende ropa para mujeres grandes, llegas al mercado y hay blusas que ni al maniquí le quedan y esos cuerpos no existen acá, no sé por qué los venden, y, si hacen tallas grandes son modelos de ropa horrible ¿por qué hacen eso? Nosotras también queremos usar algo bonito, no porque tengamos un cuerpo grande nos hagan eso.

No conforme con la falta de ropa de su talla, Eleonora aprovechó la coyuntura del terremoto para formar un colectivo enfocado a la elaboración de tallas grandes:

Después del terremoto veía que muchas mujeres de Álvaro no tenían trabajo, ellas bordan y venden sus cosas en Juchitán, entonces hablé con ellas y dije ¿por qué no armamos un colectivo? Todas las mujeres queremos ropa pero acá no hay, así

⁴⁴ Refiriéndose a las velas del mes de mayo

empezamos a diseñar vestidos, faldas, un montón de cosas, en talla XL para arriba, son cosas que nos gustan pero siempre están en talla chica, fue todo un éxito.

En este momento Eleonor se apropia de la categoría gorda para nombrarse, vaciándola de todo contenido discriminatorio y reconfigurando su significado:

Yo me nombro como una mujer gorda porque es solo una descripción, a mí no me molesta, Eleonor es grandiosa, una diosa grande, una persona grande que no se limita, hace todo, una diosa tiene fuerza y poder de hacer muchas cosas y yo no necesito super poderes porque ya los tengo, con mis manos y mis pies puedo hacer muchas cosas.

Finalmente reitera una concepción de sí misma que excede los límites de la carne, de este tiempo y de este espacio, que va de lo individual a lo colectivo, del presente al pasado y que la vincula con su cultura, con sus ancestros y con la naturaleza, a continuación sus palabras:

Soy zapoteca por el simple hecho de estar en esas tierras y ser nieta de personas valientes y luchadoras, lo soy, lo tengo en mi sangre. Desde afuera cuando hablan del istmo piensan en flores, enaguas y no, no nos representa eso, no nos representan las velas ni lo folklórico, nos representa la raíz, las raíces que tenemos como curanderas, las hierbas, los árboles, las lagunas y todo eso que ya existía desde antes.

Nos representan las mujeres y hombres valientes que han luchado por las tierras y todos los hombres y mujeres guerreras. Me considero tumba de la sumisión, viento libre y mar fuerte. Yo considero que soy todo lo que he pasado, todo donde he caminado y todo lo que ha pasado mi pueblo, Eleonor es Álvaro Obregón, su gente, su mar y su comida.

4.6 COROLARIO

Los itinerarios corporales presentan la complejidad que experimentan las mujeres ante una cultura que históricamente ha reivindicado el cuerpo femenino y que, sin embargo, violenta y rechaza el cuerpo en su diversidad. Hemos visto que las juchitecas comparten experiencias comunes respecto a la gordura, por ejemplo, la preocupación e invisibilidad que supone no encarnar un ideal estético y de salud, casi siempre superpuestos. Ante la etiqueta “gorda” las mujeres desarrollan representaciones del mundo y de sí mismas y prácticas corporales para dejar de ser estigmatizadas.

Los itinerarios presentados en este capítulo nos dejan ver las prácticas que las mujeres ponen en marcha para resistir a la normatividad corporal, prácticas que van desde el ejercicio de la cirugía estética, hasta acciones de resistencia y subversión cotidiana y política como la desactivación social del insulto “gorda” para producir otros significados sobre la misma.

Reitero que esta división ha sido solo con fines analíticos, pues la experiencia, así como el sufrimiento o la resistencia, es temporal y variable. Así que no planteo que estas mujeres sean más libres que otras, al contrario, intenté retratarlas como son, transitorias, cambiantes, llenas de contradicciones y vaivenes como cualquier otra mujer y como yo misma.

CAPÍTULO 5: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

5.1 PREÁMBULO

A lo largo de la tesis intenté dar cuenta de la existencia de una doble normatividad, una que nombré para fines analíticos como hegemónica y otra como culturalmente situada. Ambas normatividades están conformadas por discursos y prácticas performativas a través de las cuales se producen los efectos que nombran (Butler, 2002). En el caso de Juchitán, las dos normatividades buscan producir una idea de feminidad hegemónica, aunque de distinta manera, pues mientras una reafirma la “tradicición” a través de prácticas reiterativas como la vestimenta, el adorno, el baile o la alimentación; la otra persigue un ideal de feminidad asociado a la fragilidad, la perfección, la belleza y la delgadez (Muñiz, 2014).

Este hallazgo paradójico no fue el único que encontré en Juchitán. Así como se celebra el “fenotipo teco” al tiempo en que se busca modificarlo, también coexisten la reivindicación de las mujeres con el rechazo a su carnalidad (Muñiz, 2014), expresado en las prácticas corporales de la violencia a las que se someten y están expuestas.

Con este panorama, el pensamiento complejo se presenta como una necesidad analítica, pues solo a partir de ella se podrán comprender las paradojas encontradas en la experiencia del cuerpo y la gordura en Juchitán.

Siguiendo a Edgar Morin (1995) la complejidad es una imposición que se descubre y se impone a lo largo del camino de la investigación como “rasgos inquietantes de lo enredado, de la ambigüedad, del desorden” (1995: 17) y exige considerar la realidad como un proceso inacabado en el que coinciden “eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, 1995: 17).

Así que, en un intento de explicar la complejidad de la realidad juchiteca, a continuación, abordaré la genealogía de mis hallazgos para continuar con el análisis de las normatividades corporales. Partiré de la categoría de cultura de género y su carácter liminal (Muñiz, 2004a) pues me permite explicar la polaridad normativa que involucra aspectos de la “tradicición” y aspectos del actual régimen somatopolítico en la experiencia corporal.

De igual forma, abordaré la ambigüedad que supone la celebración del cuerpo femenino al mismo tiempo en que está expuesto a múltiples violencias, pues de acuerdo con Elsa Muñiz

(2014) esta es una de las características del extremo contemporáneo, en el que la individualidad llevada a su máxima expresión, trae consigo prácticas corporales dirigidas al perfeccionamiento y cuidado corporal y prácticas corporales de desprecio.

5.2 GENEALOGÍA DE UN HALLAZGO: LA DOBLE NORMATIVIDAD CORPORAL

En Juchitán pude percatarme de una noción de cuerpo normativo diferente al de la medicina y la estética moderna. Un cuerpo que incluso era distinto al considerado ideal a unos cuantos kilómetros de la zona del Istmo de Tehuantepec. En diversas ocasiones, como describí en el segundo capítulo, las mujeres se refirieron a sí mismas como “grandotas” “llenas” o “gordas” sin que esos adjetivos tuvieran alguna connotación discriminatoria o peyorativa, como se ve a continuación:

Aquí adoran a las mujeres grandotas y gordas, dicen que estás hermosa, que estás llena de vida. Si ven a una persona delgada le dicen “no, llevas mala vida, no te quieres, estás fea” (Valentina. Entrevista 12 de octubre).

En cambio, las mujeres juchitecas consideraban la gordura como un símbolo de belleza, vitalidad y amor propio, además de que vinculaban su corporalidad a la comida y a la vida social del lugar:

No hay un complejo y mucho menos un problema de estética en la mentalidad de las mujeres de Juchitán, no hay un problema en la sociedad de estética o de sobrepeso ¿Por qué? porque la dieta que se come en Juchitán no es para bajar de peso. Desayunas totopo con queso fresco, camarones, tu taza de café y una bola de frijol seco que ya lo freíste 20 veces con manteca de puerco. Luego, vamos a comer un tamal o un pescado horneado o un pescado frito. Juchitán tiene comida muy buena y aquí no sabemos comer poquito, entonces eso ha hecho que nosotras tengamos el cuerpo que tenemos (Antonia. Entrevista 19 de septiembre).

Situaciones similares a la de Juchitán, fueron descritas por Rebecca Popenoe (2004: 24) en su libro *Feeding Desire: Fatness, Beauty and Sexuality Among a Sabaran People*. Ahí, la autora muestra cómo en muchos lugares del mundo la gordura se asocia con aspectos positivos como la felicidad, el bienestar, la sensualidad, la belleza, el estatus social y el poder, lo cual contrasta con las lecturas occidentales modernas de la gordura como indicador de pereza, falta de autocontrol, mala salud, bajo estatus y falta de atractivo.

Con esto vemos que aun cuando en todas las culturas existe un dispositivo de normatividad corporal asociado a la belleza (Etkoff, 1999 citada en Popenoe, 2004) que demarca el privilegio y que incluso tiene una función social (Popenoe, 2004) no en todas es sinónimo de delgadez y salud, al menos no desde la perspectiva hegemónica.

Por ejemplo, Popenoe (2004) cuenta que en la región de Azawagh, la belleza relacionada con la gordura femenina es tan obvia y natural que cuando inició su investigación, las personas no podían creer que existiera una idea contraria de ideal corporal y compara sus hallazgos con otros casos como el de Jamaica en donde la gordura es un rasgo positivo que connota felicidad, vitalidad y salud (Sobo, 1993 citada en Popenoe, 2004) o con el de Fiyi en donde se entiende que una mujer gorda es una mujer conectada con su comunidad, la cual le proporciona el cuidado que la mantiene bien alimentada (Becker, 1995 citada en Popenoe, 2004).

En consecuencia, en un primer momento me pareció acertado pensar que la norma corporal hegemónica en Juchitán era ser gorda, lo cual dejaba a este lugar al margen de mis lecturas que asociaban la gordura con situaciones de estigma y discriminación.

Sin embargo, a lo largo de la escritura de esta tesis surgieron varios cuestionamientos ¿Por qué si era tan clara la existencia de una normatividad corporal situada que privilegiaba la gordura, en los itinerarios corporales se observaban con potencia episodios gordofóbicos en diversos ámbitos de la vida? ¿De qué noción normativa provenía esta gordofobia? ¿Por qué la gordura parecía ser celebrada en el espacio público y rechazada en lo privado? ¿En qué momento surgió esta polaridad y a qué necesidades sociales responde?

Debido a que el interés de este trabajo se concentra en la experiencia⁴⁵ de las mujeres, en un primer momento me enfoqué en describir las formas de padecimiento resultantes de la incompatibilidad de una doble normatividad corporal. Un padecimiento que, de hecho, las juchitecas resolvieron con prácticas corporales y trayectorias de atención como dietas, ejercicios o cirugía cosmética hasta prácticas corporales subversivas como reconfigurar su proyecto corporal en el medio de ambas normatividades, tal como ocurrió con Cordelia quien decidió quedarse en un peso en que se sintiera cómoda aunque su nutrióloga la siguiera considerando una mujer con sobrepeso, o politizar la experiencia de la gordura como en el caso de Eleonora.

Sin embargo, a pesar de que esto había quedado resuelto, me parecía necesario develar la razón de que ambas normatividades coexistieran, manifestándose a veces con mayor fuerza en la esfera pública que en la privada y viceversa. En relación con esto, el concepto de cultura de género (Muñiz, 2004a) me ha sido útil para explicar las formas en que se gestan, expresan y

⁴⁵ En este trabajo se entiende la experiencia en sintonía con Teresa de Luretis (1989: 25) quien la define como un complejo de efectos, significado, hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones resultantes de la interacción del yo y del mundo externo. La experiencia es el proceso por el cual se construye la subjetividad.

transmiten los modelos culturales de la feminidad en Juchitán además de entender la mezcla de elementos viejos y nuevos en el hecho de vivirse mujer gorda.

5.3 UN ANÁLISIS DE LA CULTURA DE GÉNERO EN JUCHITÁN

A partir del concepto cultura de género podemos entender cómo se producen los sujetos de género en contextos históricos y situados y, por lo tanto, comprender las relaciones de poder imbricadas en la constitución de la diferencia sexual (Muñiz, 2002; Muñiz, 2004b).

Según Elsa Muñiz (2002; 2004a), la conformación de una cultura de género contribuye a mantener la legitimidad de los sistemas políticos a raíz de la distinción de las funciones sociales de mujeres y hombres es decir que partiendo de conocer los códigos sociales que guían las acciones de los sujetos de género podemos descifrar las necesidades de las instituciones o terrenos políticos que los mandatan. En palabras de la autora:

Tal diferenciación incide en las esferas de la alta política, y en el reforzamiento de una serie de instituciones y mecanismos de vigilancia estricta del comportamiento de los individuos lo cual coadyuva a constituir las representaciones hegemónicas del ser hombre y del ser mujer, define espacios y tiempos específicos, del mismo modo asigna conductas y formas de ser a los sujetos diferenciados por sexo, determina tanto el tipo de relaciones aceptadas como prohibidas y contribuye firmemente a la construcción de las identidades femenina y masculina (Muñiz, 2004a: 41).

Otro rasgo de la cultura de género es su universalidad. Cada sociedad crea y reproduce códigos de conducta que promueven la encarnación de la feminidad y la masculinidad hegemónicas, al tiempo en que delimitan las acciones de los sujetos en todos los ámbitos, desde la vida sexual hasta la participación política.

Por otra parte, el concepto de cultura de género implica tres niveles para su comprensión: el de la producción y reproducción material de la sociedad, el relacional y el simbólico (Muñiz, 2004a).

En el nivel de la producción y reproducción material encontramos tanto la materialidad del cuerpo como la cultura material que, en sí misma, reitera la diferencia genérica. Por ejemplo, en la ropa distinta para mujeres y hombres, en los productos cosméticos, en los accesorios y en el caso de Juchitán en algunas de las prácticas corporales asociadas a lo femenino como la vestimenta tradicional específica para mujeres, el peinado, el uso de la joyería, el baile, la venta, entre otros.

Este plano es particularmente importante porque la cultura de género influye en la subjetividad de los sujetos desde la materialidad de los cuerpos, entendiendo la subjetividad como un proceso mediante el cual nos producimos como sujetos sociales a partir de los efectos discursivos, de las prácticas corporales y de la performatividad (Muñiz, 2017a).

El nivel relacional implica los códigos de relaciones entre hombres y mujeres, por ejemplo, tal como vimos en el segundo capítulo, las mujeres son las encargadas de dar vida a los espacios que la comunidad juchiteca concibe como herencia y esto implica acatar algunas pautas de comportamiento diferenciales.

Por ejemplo, en las festividades las mujeres se encargan de llevar la botana y la limosna, se visten de enagua de olán o rabona⁴⁶ dependiendo de la formalidad del evento y bailan regularmente entre ellas mismas. Por otra parte, los hombres participan en momentos previos a la fiesta, por ejemplo, en la construcción de la enramada o el corte de la res. Esto implica que al momento del evento su presencia no sea visible, pues se mantienen sentados en otro lugar, casi uniformados de pantalón negro y guayabera y su única labor es presentarse con un cartón de cervezas al hombro.

Por otro lado, el nivel simbólico de la cultura de género se relaciona al entendimiento de “la cultura como un entramado de significaciones generadoras de representaciones hegemónicas” (Muñiz, 2004a: 41). Es decir que junto a las representaciones de la feminidad hegemónica hay una red de significados que movilizan las acciones de las mujeres para encarnar ese modelo de mujer ideal. Tal es el caso de Lizbeth quien se sometió a una cirugía estética para estar más cerca del ideal corporal de la salud y la belleza o de Lila quien nos cuenta sobre representaciones de las mujeres juchitecas como mujeres altivas y la manera en que esto se refleja en su propia forma de moverse:

No por nada hay canciones que hablan de la altivez y dentro de mi conocimiento eso tiene que ver mucho con nuestra cultura, o sea, nos enorgullece ser de aquí, portar el traje, es algo que nosotras traemos ya. Una vez, un maestro me dijo “es que tú tienes una manera de caminar, parece que no caminas en el suelo, vas así como muy ligerita”, entonces después escucho una canción que hablaba de la altivez y entonces me doy cuenta, empiezo a observar mi entorno y todas las mujeres tienen esa parte de la altivez (Lila. Entrevista 19 de septiembre).

⁴⁶ La rabona es una falda utilizada para fiestas o para la vida cotidiana que tiene una connotación menos formal que la enagua, porque no tiene bordados ni olán.

A partir de los tres niveles de la cultura de género y del testimonio de Lila, podemos ver la manera en que la cultura de género no solo clasifica y coloca a los sujetos sino también los produce, debido a que “es producto de diversos discursos, portadora de significaciones, dirigente de actividades y custodia de comportamientos y actitudes sociales, así como definitoria de la normalidad o anormalidad en cuanto a ser hombre o mujer en determinada sociedad” (Muñiz, 2004a: 52).

La cultura de género, además, se expresa en todos los planos de la vida, tanto en la llamada esfera privada como en la pública, pues es parte del entramado de poder que jerarquiza a los géneros en pro del orden social y del sostenimiento de los sistemas políticos (Muñiz, 2004b). Por eso, se entiende que en Juchitán las pautas vinculadas a un modo hegemónico de ser mujer se expresen, aunque de manera distinta, en los espacios privados y en los públicos. En otras palabras, en lo público y en lo privado podemos ver dos expresiones distintas del mismo código. Una que exige adherirse a la representación normativa de la mujer juchiteca y que parece ser más antigua, y, otra que exige la encarnación de la belleza materializada en un cuerpo delgado.

Esto puede ser explicado a partir de la liminalidad de la cultura de género, la cual da cuenta de la fragmentación y heterogeneidad de la estructura social y de la posibilidad de percibir, en un mismo momento, lugar y persona, resabios del pasado con novedades y cambios propios del actual orden social (Muñiz, 2004a; Muñiz, 2002).

En cuanto a la experiencia de la gordura en Juchitán, la liminalidad se encuentra en la doble normatividad, producto de pautas corporales nuevas y viejas con “pseudocambios” (Muñiz, 2002: 42) resultantes de la llegada de epistemes y dispositivos⁴⁷ (Muñiz, 2017a) que se corresponden con normas reguladoras demandantes de salud, belleza y bienestar, materializadas en un cuerpo esbelto. Esto es algo de lo que las mismas juchitecas hablan, al darse cuenta de nuevos discursos que cambian la noción de normatividad corporal, tal como cuenta María:

Ahorita la educación y tanta televisión y decir que engorda, que el exceso es malo y que ya provoca enfermedad [...] más influye la televisión y los médicos ¿no? ya te dicen que por cuestiones de salud la cintura debe de medir 90 centímetros, no más, porque si mide

⁴⁷ Foucault se refiere a las epistemes como prácticas discursivas, entendiendo por éstas el conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre ubicadas en un tiempo y en un lugar, que han definido las condiciones enunciativas para una época, área social, económica, geográfica o lingüística (Foucault, 1979). Los dispositivos por su parte, integran las prácticas discursivas y las no discursivas y aparecen precisamente ante la necesidad de incluir las prácticas, es decir, las relaciones de poder, entre las condiciones de posibilidad de la formación de los saberes (Muñiz, 2017: 6).

100 ya eres obesa ¿no? Si ya pasas de ese rango empiezas a preocuparte y el bullying. (María. Entrevista 24 de septiembre).

Y al reconocer que las características positivas asociadas a la gordura coexisten con estereotipos y estigmas propios de un régimen que privilegia la delgadez en pro de la belleza y la salud. Como se observa en el siguiente extracto:

Aquí las viejitas anteriores, las de antes, las que tienen mayor edad cuentan que antes sí tú eras delgada era porque estabas sufriendo, que no te atendías y nada de eso. En cambio, cuando engordas ya te dicen “qué mosa eres⁴⁸” porque ya estás engordando. Ahorita ya no, ahorita ya empiezan que estás engordando porque tú quieres, porque te estás descuidando. Ya todo eso cambió, ya no te ven como que estás engordando porque estás bien, si no que ya estás engordando porque te estás descuidando, estás de fodonga o algo, ya no haces ejercicio (María. Entrevista 2018).

Esta polaridad normativa es solo una de las complejidades que encontré en Juchitán, pues no solo coexisten el rechazo y la celebración a la gordura, también se observa una reivindicación cotidiana de la feminidad juchiteca ocurriendo simultáneamente con el rechazo por la carnalidad de los sujetos femeninos, expresada en múltiples formas de violencia.

Siguiendo a Philippe Bourgois (2009) la violencia puede manifestarse de tres formas no excluyentes: la violencia estructural, la violencia simbólica y la violencia normalizada. La primera se refiere a la manera en que “las grandes fuerzas políticas y económicas históricamente arraigadas” (Bourgois, 2009: 31) afectan los cuerpos vulnerables en formas como la inequidad de género o el racismo.

La violencia simbólica, según el autor (Bourgois, 2009: 31) y retomando a Pierre Bourdieu, es un “mecanismo por el cual los sectores de la población socialmente dominados naturalizan el *status quo* y se culpan a sí mismos por su dominación, transformándola de este modo en algo que parece legítimo y natural”.

Y finalmente, aunque las líneas que las dividen son frágiles, la violencia normalizada, un concepto que Bourgois (2009) retoma de Nancy Scheper-Hughes en referencia a la violencia cotidiana, se relaciona con el proceso en que ciertos “patrones sistemáticos de brutalidad” (Bourgois, 2009: 32) se vuelven invisibles.

Con respecto a lo antes mencionado, las juchitecas conviven con un entramado conformado por esas tres dimensiones. La violencia estructural, debido a que están expuestas a

⁴⁸ Qué bonita eres

una organización económico-político desigual que deviene en precariedad y sufrimiento social; la violencia simbólica observada en prácticas gordofóbicas y la violencia normalizada, producto de violencias cotidianas con las que las personas han aprendido a vivir de manera casi natural, como ocurre con los asaltos y con las prácticas corporales de la violencia que implica ser parte de una corporalidad y una feminidad.

Por lo tanto, vemos que efectivamente el rol “privilegiado” de las juchitecas en la vida social no está ausente de conflicto y que esta polaridad entre la celebración y rechazo al cuerpo coincide con lo que Muñiz (2014) denomina una de las grandes paradojas del extremo contemporáneo, caracterizada por una excesiva preocupación por el cuerpo en sincronía con el desprecio de la carnalidad de los sujetos.

Esto lo podemos ver en la proliferación desde los años ochenta y hasta la actualidad de una serie de prácticas corporales de la belleza, de la medicina y de prácticas corporales de la violencia en las que se encuentran los narcomensajes, la violencia de género, los feminicidios, la cirugía cosmética en su afán eugenésico y la imposición de modelos de belleza.

Las prácticas corporales son fundamentales en la comprensión de los sujetos y su potencial analítico radica en que, al descifrarlas, comprendemos también el medio en donde se producen y se mandatan, así como las dinámicas de opresión implicadas y las posibilidades de subversión. Por eso, el siguiente apartado está destinado a discutir algunas de las prácticas corporales vinculadas al cuerpo y la gordura en Juchitán con el fin de entender la producción de sujetos mujeres en el marco de una polaridad normativa y del extremo contemporáneo.

5.4 PRÁCTICAS CORPORALES EN UN CONTEXTO DE NORMATIVIDADES CORPORALES

Desde finales del siglo XX, el cuerpo hizo un viraje disciplinar pasando de ser un tema de interés exclusivo de materias como la biología, la anatomía y la medicina, hasta llegar a las ciencias sociales. Desde este lugar, la antropología, la sociología y la psicología han discutido sobre el cuerpo, entendiéndolo como un producto de la cultura, como una superficie de inscripción y como un sitio de significación. El problema es que este marcaje disciplinar ha traído consigo la escisión de la corporalidad, dejando por un lado la biología y la materialidad y, por otro, la cultura y la subjetividad.

No obstante, los estudios del cuerpo, que emergieron con el auge de espacios de intervención corporal y con la preocupación excesiva por el cuerpo, la belleza y el placer

característica de la sociedad postbélica, proponen superar esta ruptura al considerar al cuerpo como una unidad biológica, psicológica, social y cultural, que solo puede ser entendida desde la complejidad y a partir de las prácticas corporales (Muñiz, 2010b).

Así, la propuesta de los estudios del cuerpo y su giro practicista (Muñiz, 2010a) apunta a descolocar del centro del análisis al cuerpo en su exclusiva materialidad, para poner en su lugar las prácticas corporales. De acuerdo con Muñiz (2010b), las prácticas corporales son:

Sistemas dinámicos y complejos de agentes, de acciones, de representaciones del mundo y de creencias que tienen esos agentes, quienes actúan coordinadamente e interactúan con los objetos y con otros agentes que constituyen el mundo; si consideramos que forman parte del medio en que se producen, es decir, que son históricas, estaremos de acuerdo en que los procesos cambiantes que las caracterizan y diferencian, no son independientes de las transformaciones del medio y/o del contexto en el que se desarrollan (Muñiz, 2010b: 52).

Como vemos en la definición, las prácticas corporales nos permiten entender las acciones en sí mismas, así como las representaciones del mundo y las sociedades en las que se producen puesto que son históricas. En consecuencia, al descifrar el cuerpo en su complejidad, también desciframos el mundo.

En la misma línea, al analizar las prácticas corporales podemos comprender cómo actúan los dispositivos de poder y dar cuenta de la manera en que los cuerpos son intervenidos, algunas veces con violencia para legitimar diferentes regímenes de dominación (Muñiz, 2004b).

Como herramienta analítica, Elsa Muñiz (2010b) propone cinco perspectivas de las prácticas corporales “Las prácticas corporales de disciplinamiento del cuerpo; las de los patrones estéticos; las de la sexualidad; las de la violencia, tortura y desprecio por el cuerpo y por la vida; y las prácticas corporales de la subversión”.

En este apartado señalaré algunas prácticas corporales que detecté en las mujeres y en la vida cotidiana en Juchitán, con la finalidad de comprender la manera en que las dinámicas de poder provocadas por dispositivos corporales se encarnan en las mujeres originando universos emocionales (Calderón, 2014).

Cabe señalar que, dados los intereses de esta investigación, en este momento no analizaré por separado las prácticas corporales de la sexualidad, pues considero que todos los demás rubros están construidos sobre una base de formación de sujetos de género, en la cual,

predominan los imperativos de la sexualidad obligatoria y de la feminidad normativa (Muñiz, 2010b).

Para tener un mejor panorama de cómo las prácticas corporales constituyen a las mujeres juchitecas, las clasifiqué en cuatro de las perspectivas propuestas por Muñiz (2010b) y las vinculé con algunas de las emociones y afectaciones detectadas en los itinerarios corporales.

La finalidad de este proceso fue visibilizar cómo las prácticas corporales de disciplinamiento, de los patrones estéticos y de la violencia actúan como sistemas de opresión, generando emociones como la tristeza, la vergüenza y el malestar, en oposición a las prácticas corporales de la subversión que tienen efectos positivos en la experiencia, aun cuando sean cotidianas. Cabe señalar que una misma práctica corporal puede actuar en función de distintos aspectos, como veremos en el caso de la cirugía estética que es tanto una práctica de disciplinamiento, como una práctica de subversión, al desafiar las normas de la naturaleza (Muñiz, 2011).

5.4.1 LA NUTRIÓLOGA DECÍA QUE LO QUE YO PESABA NO ERA SANO. PRÁCTICAS CORPORALES DE DISCIPLINAMIENTO DEL CUERPO

Las prácticas corporales de disciplinamiento abordan la forma en que discursos e instituciones controlan y disciplinan los cuerpos con el objetivo de normalizar y naturalizar la existencia de los sujetos (Muñiz, 2010b). Desde estos discursos se establecen modelos hegemónicos que definen la “normalidad” y la estética adecuada, ocasionando que quienes no se ubiquen en esos parámetros sean sujetos de exclusión y discriminación.

En este momento, uno de los discursos que más fuerza tiene es el discurso médico, el cual es característico del régimen disciplinario o biopolítico y se extiende hasta al actual régimen farmacopornográfico o neoliberal (Preciado, 2011).

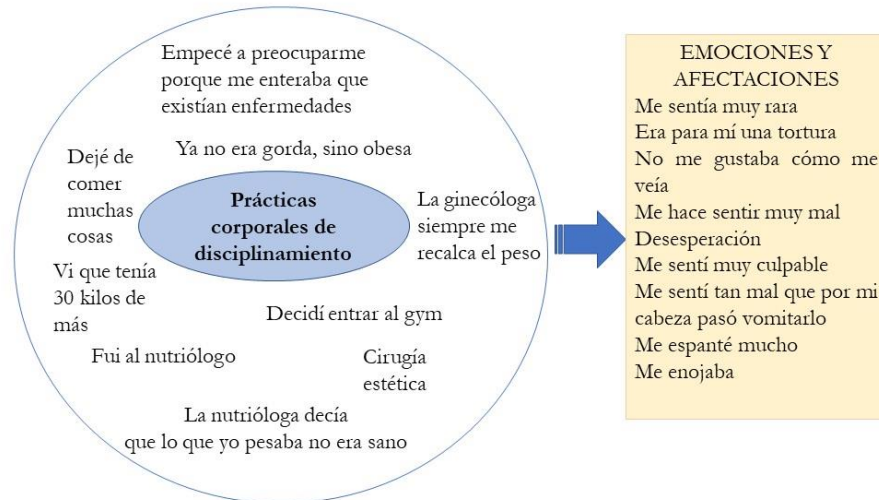
Desde su objetividad y científicidad, el discurso médico opera tanto en las instituciones de salud como en la vida cotidiana determinando y regulando a los sujetos que no cumplen con los rasgos de normalidad que impone.

En Juchitán, podemos ver el papel disciplinador del discurso médico en algunas de las experiencias que las mujeres vivieron con el personal de salud y en muchas de las acciones que llevaron a cabo a fin de ubicarse en el camino de la normatividad corporal que este modelo dicta.

Los itinerarios corporales nos muestran episodios que van desde la gordofobia en instituciones de salud hasta el papel de una etiqueta patologizadora en la experiencia. Por ejemplo, cuando Andrea fue a consulta médica y le dijeron que tenía obesidad y que debía preocuparse o cuando a Lizbeth le negaron su derecho a un parto digno por el simple hecho de ser gorda. Cabe señalar que estas también son prácticas corporales de la violencia.

En la ilustración 14, podemos ver las prácticas corporales de disciplinamiento que constituyen a las mujeres juchitecas, entendiéndolas no solo como acciones sino como sistemas complejos de agentes, de representaciones del mundo y de creencias (Muñiz, 2010b).

Ilustración 14. Prácticas corporales de disciplinamiento en Juchitán



Fuente: Elaboración propia. 2019

Por otro lado, la misma ilustración muestra la violencia que estas prácticas de normalización implican, pues como se observa en el apartado de emociones y afectaciones, las mujeres nunca sintieron bienestar, al contrario, se sentían raras, torturadas, desesperadas, culpables, asustadas y enojadas. Esas emociones son el precio que las juchitecas tienen que pagar con tal de acceder a la norma de belleza y salud hegemónicas, con todos los privilegios que conlleva.

Al respecto, Calderón (2014) menciona la importancia de documentar la dimensión afectiva en el trabajo antropológico, puesto que permite construir un puente entre lo psíquico,

lo individual y lo social, de tal manera que al identificar las emociones, las pasiones, los sentimientos y los afectos, podremos identificar los ámbitos sociales que las determinan.

5.4.2 QUE SUFRA LO QUE TENGA QUE SUFRIR Y DESPUÉS VENDRÁ LA RECOMPENSA. PRÁCTICAS CORPORALES DE LOS PATRONES ESTÉTICOS

Tanto el discurso de la medicina como el de los medios masivos de comunicación han participado en la conformación de un modelo hegemónico de belleza. Al respecto, las prácticas corporales de los patrones estéticos “que transitan de la superficialidad de la moda y lo que ella implica, hasta las prácticas de belleza y las transformaciones corporales” (Muñiz, 2010b: 53) tienen como fin último alcanzar ese ideal de cuerpo.

Como se ha dicho antes, uno de los elementos fundantes del ideal de belleza hegemónico, principalmente en las mujeres, es la delgadez vinculada a otras características como abdomen plano, piel lisa y joven, cabello sin canas y “mucho busto, mucho trasero, piernas delgadas” (Cordelia. Entrevista 19 de septiembre de 2018).

Así, las prácticas corporales de la belleza, se presentan como alternativas para materializar ese cuerpo, sin embargo, al tiempo en que son productoras de posibilidades, conllevan múltiples expresiones de violencia, tanto simbólica como material (Muñiz, 2010b).

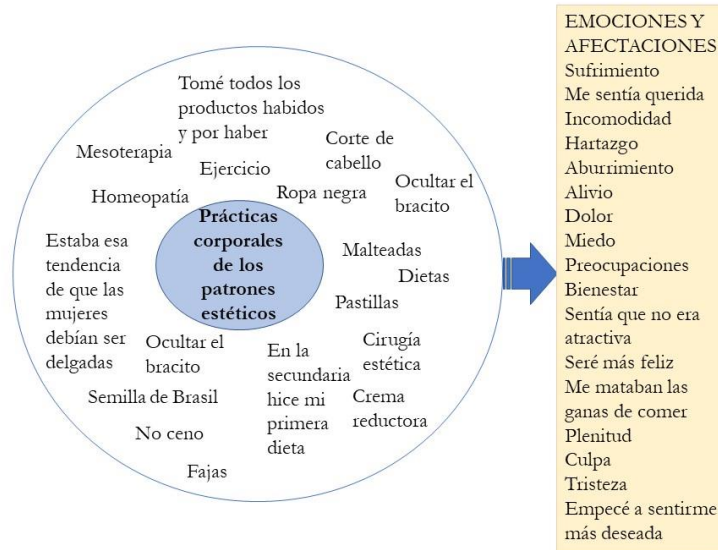
Por ejemplo, en las juchitecas la violencia se expresa en el mandato de la belleza asociada a la delgadez como recuerda Lila “la tendencia de que las mujeres deben ser delgadas” (Entrevista 19 de septiembre de 2018), lo cual desencadena un sinnúmero de métodos invasivos como someterse a dietas desde temprana edad, las pastillas, las inyecciones, el uso de fajas y la cirugía estética, que afectan y transforman no solo la materialidad del cuerpo, también la identidad.

En el mismo sentido, las prácticas corporales de los patrones estéticos crean la ilusión de que la discriminación por no ajustarse a la norma corporal hegemónica va a cesar y, por eso, las mujeres son capaces de poner el riesgo su salud con tal de sentirse más queridas, más bellas y aparentemente más felices. Tal es el caso de Lizbeth, cuya vida estuvo en riesgo al someterse a una cirugía estética y aun así decidió continuar pues al final vendría la “recompensa”, es decir, la belleza.

En la siguiente ilustración (Ilustración 15) además de las prácticas corporales de los patrones estéticos en Juchitán, podemos ver las maneras en que la imposición de un ideal de

belleza afecta a las mujeres, causándoles sufrimiento, incomodidad, dolor, miedo, preocupaciones, tristeza y dolor.

Ilustración 15. Prácticas corporales de los patrones estéticos en Juchitán



Fuente: elaboración propia. 2019

En la ilustración 15 podemos notar también que los discursos de belleza crean la ficción de que al transformar el cuerpo en un cuerpo normativo, el mundo en el que dicho cuerpo habita se transformará, eximiéndolo de la discriminación y la exclusión. Por ejemplo, al someterse a una práctica disciplinadora, algunas mujeres se sintieron momentáneamente más deseadas y queridas, aunque al final la ficción desapareciera. No obstante, esto nos deja ver una de las “paradojas de las sociedades contemporáneas” (Muñiz, 2010b: 53) pues la única manera de acceder al bienestar es dejando a un lado la diversidad corporal que caracteriza a las sociedades desde siempre.

En otro orden de cosas, algunas de las creencias y representaciones del mundo que subyacen a las prácticas corporales de los patrones estéticos de las juchitecas es el rechazo del vientre, interpretado como una deformidad y descuido:

Me gustaría quitarme la panza, no me gusta tener, siento que deforma el cuerpo, siento que es un descuido que tenemos como personas y yo creo que no hay que descuidarte (Mariana. Entrevista 8 de septiembre de 2018).

De hecho, en sus parámetros de medición de la gordura en los que diferencian ser gorda, gordita o llenita, la “forma” es el elemento principal, pues desde ahí se determina qué tan cerca

se encuentran de la normatividad corporal hegemónica y, a propósito, “la forma” está exclusivamente relacionada al abdomen plano y la cintura definida:

Considero que tengo exceso de peso en las piernas y en la panza y un poquito en los brazos, ahí es donde siento que se centra, pero también siento que no es notorio por lo que estoy formada, se me nota la cintura y para mí ser gorda es no tener forma, que no se note la cintura (Lila. Entrevista 21 de septiembre de 2018).

Este dato, común en todas las entrevistadas, invita a pensar en el vientre como una fuente de ansiedades y, de hecho, parece ser que es un elemento común en las mujeres mexicanas debido a que la cirugía estética más frecuente en este país, después de la liposucción, es la abdominoplastia (Muñiz, 2011).

Cabe señalar que el rechazo al vientre coincide con una concepción de cuerpo fragmentado en el que algunas partes consideradas impropias son invitadas a la modificación y el control. Así pues, el vientre femenino debe permanecer bajo fuerza a través del uso de fajas, cirugía, inyecciones, dietas y ejercicios pues su desbordamiento indicaría la falta de atención que se le da al cuerpo (Guzman, 2007).

Pero la medida que se exige en el abdomen, no se extiende a otras partes del cuerpo que forman parte de un ideal corporal femenino y sexualizado, dicho en otras palabras, se mandata el control del vientre, pero se elogia la abundancia de caderas, pechos y nalgas, principalmente porque se relaciona al deseo y al consumo masculino:

Yo quisiera ser delgada, piernas marcadas, glúteos levantados, ostentosos [...] quisiera no tener vientre, no me gusta y siempre he sido de vientre grande y en la entrepierna se me hacen unas llantitas chiquitas que odio (Valentina. Entrevista 12 de octubre de 2018).

En este sentido, la mirada masculina tiene una gran influencia en la vivencia del cuerpo. La mayoría de las entrevistadas, por ejemplo, aseguraban que no situarse en la normatividad corporal hegemónica las hacía feas y no merecedoras del deseo y del amor, como cuenta Cordelia “sentía que ahora que estaba gordita no le iba a gustar a ningún chavo, que nadie iba a querer conmigo, pensaba que me iban a querer menos” (Entrevista. 18 de septiembre de 2018).

Sandra Lee Bartky (1997) señala que, en el actual régimen de heterosexualidad obligatoria, la mirada masculina actúa como un panóptico que habita en la conciencia femenina, de tal manera que las mujeres viven su cuerpo como si estuvieran siendo miradas por un Otro, masculino y anónimo.

Esta misma autora (Bartky, 1997) reafirma que algunas de las prácticas corporales que aquí se nombran, son prácticas disciplinarias productoras de la feminidad y las clasifica en tres: las que producen cierta talla y configuración corporal, las que exigen un repertorio de gestos, posturas y movimientos y las relacionadas al cuerpo como una superficie de adorno.

Este último rubro, el del adorno, recuerda especialmente a las prácticas corporales de la belleza relacionadas a la encarnación de una normatividad corporal juchiteca y según la autora (Bartky, 1997) en estas prácticas confluyen tanto el arte como la disciplina, como ocurre con el maquillaje, el peinado, la joyería y el vestido en Juchitán. No obstante, a pesar de que estas prácticas son vividas regularmente con orgullo y tienen efectos en el sostenimiento y reivindicación de la identidad, no hay que olvidar que no dejan de ser prácticas corporales disciplinarias productoras de una feminidad hegemónica.

5.4.3 CRECÍ CON LA IDEA DE QUE SER GORDITA ERA ALGO MALO. PRÁCTICAS CORPORALES DE LA VIOLENCIA

Como se mencionó en otro momento, una de las grandes paradojas de la modernidad es una preocupación excesiva por el cuidado del cuerpo, manifestada en las prácticas corporales de disciplinamiento y de la belleza, simultáneamente en que existe un desprecio cotidiano por el cuerpo y por la vida (Muñiz, 2010b). La experiencia de las mujeres juchitecas no estuvo al margen de esta realidad y por esa razón, este apartado está dedicado al análisis de las prácticas corporales de la violencia, la tortura y el desprecio por el cuerpo y por la vida (Muñiz, 2010b).

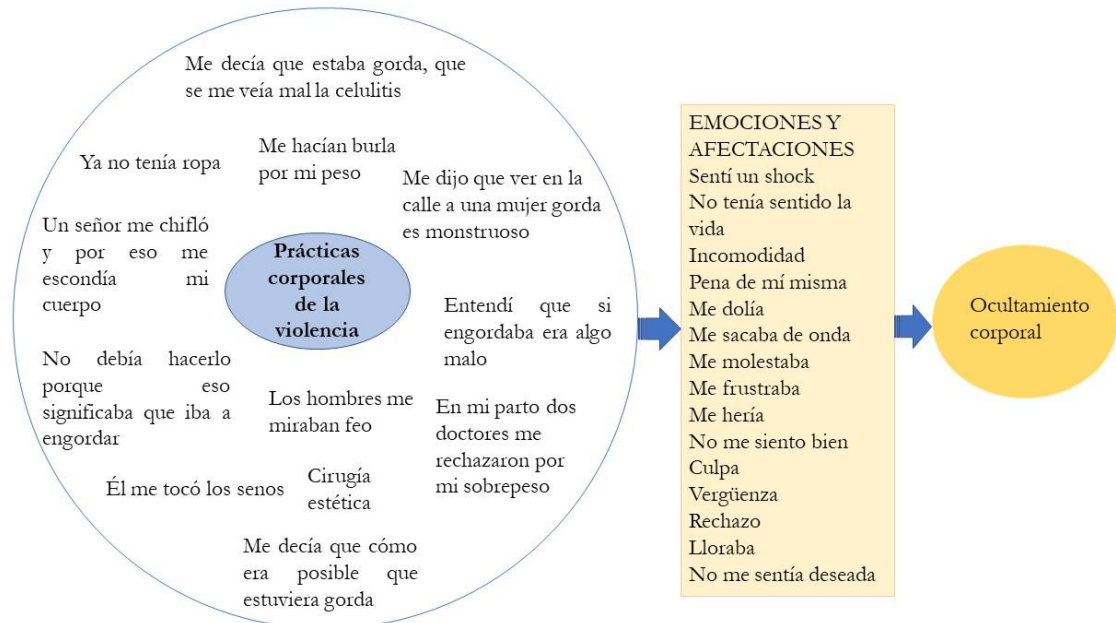
Un elemento que quisiera destacar en esta sección es la gordofobia, pues, aunque las mujeres están expuestas a violencias estructurales, simbólicas y naturalizadas, la violencia por el hecho de ser gordas se expresa con gran potencia en sus itinerarios corporales y proviene de múltiples ámbitos, desde la industria de la ropa hasta las instituciones de salud. En consecuencia, considero que la gordofobia es uno de los constituyentes principales de la violencia contra las mujeres.

Como se observa en la ilustración 16, las prácticas corporales de la violencia poseen tal complejidad que además de desencadenar emociones, traen consigo otras prácticas corporales. Por ejemplo, en las Juchitecas, el ocultamiento resulta del acoso callejero y la violencia machista además de la gordofobia.

La gordofobia en Juchitán se expresa en lugares como las relaciones de pareja, la industria de la ropa, las amistades, la familia y los consultorios médicos. Así que las prácticas corporales

de la violencia son ejercidas tanto por estos agentes con la justificación de la belleza y la salud, como por las mujeres, que con tal de encarnar el ideal corporal hegemónico y evitar las emociones que provoca la discriminación, se someten a prácticas en donde su salud corre peligro.

Ilustración 16. Prácticas corporales de la violencia en Juchitán



Fuente: elaboración propia.2019

Con la ilustración anterior, podemos percatarnos de que la imposición de modelos de belleza es una de las formas de violencias más sutiles, puesto que su poder no es frontal y represivo, todo lo contrario, actúa de manera cotidiana y sostenida, transformando la subjetividad de las personas, al grado de llevarlas a construir su vida desde el padecimiento. La incomodidad, la pena, el dolor subjetivo, la frustración, la culpa, la vergüenza, el rechazo, el llanto y la prohibición social del deseo son algunas de las maneras en que el padecimiento, producto del dispositivo gordofóbico, se expresa en Juchitán.

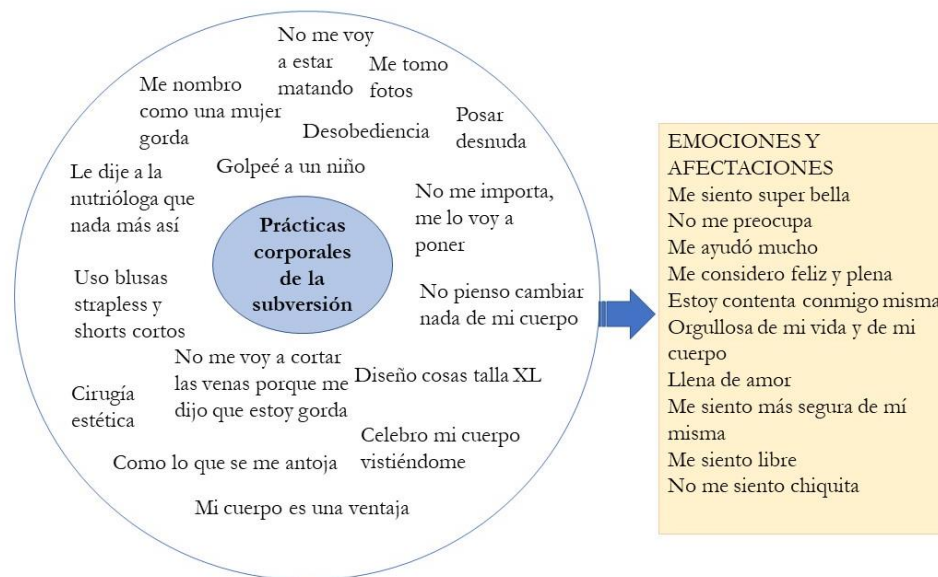
5.4.4 HAY MÁS TALLAS QUE VIDA. PRÁCTICAS CORPORALES DE LA SUBVERSIÓN

Una de las características de las prácticas corporales es que son performativas, es decir que la ritualidad y la repetición de actos sostenidos en el tiempo son indispensables en la materialización de los sujetos, lo interesante es que esta repetición no ocurre siempre igual y en las distintas maneras de hacerlo se hallan posibilidades de subversión y transformación (Butler, 1989).

Tanto las prácticas corporales de disciplinamiento, de la belleza y de la violencia influyen en la conformación de las experiencias gordas (Oyosa, 2010) y lo que aquí he llamado padecimiento. Por fortuna, esta no es una condición estática de los sujetos, y, al contrario, la vivencia del estigma y la discriminación llevan a las mujeres a cuestionarlo e incluso a transformar y reapropiarse de la palabra que las oprime. En otras palabras, las mujeres transitan entre las experiencias gordas, las subjetividades gordas y la cuerpo gorda, sin que sea un proceso lineal o evolutivo, como dice Oyosa (2010).

En la siguiente ilustración (Ilustración 17), se observan algunas de las prácticas corporales de la subversión de las mujeres juchitecas que involucran desde la defensa del cuerpo, la desobediencia a la normatividad corporal hegemónica, la reapropiación y orgullo corporal, el uso del cuerpo y la ropa como superficie de denuncia.

Ilustración 17. Prácticas corporales de la subversión en Juchitán



Fuente: elaboración propia. 2019

Se observa además en la ilustración 17, que al contrario de las prácticas corporales de la violencia, de la belleza y de disciplinamiento, las afectaciones y emociones que provocan en las mujeres son positivas y transformadoras. Al llevarlas a cabo las mujeres se sienten bellas, felices, plenas, orgullosas, llenas de amor, seguras y libres. En conclusión, las prácticas corporales de la subversión, constituyen la salida del lugar de la herida, es decir, del padecimiento que implica la gordofobia producto de un dispositivo de normalidad corporal hegemónica.

5.5 APORTES DISCIPLINARES PARA EL ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA ENCARNADA DE LA GORDURA

Los estudios del cuerpo, emergentes en México y herederos del legado de teóricos como Marcel Mauss (1936), Merleau Ponty (1945), Michel Foucault (1975, 1976, 1980), Thomas Csordas (1990, 1994), Le Breton (1990), entre otros, han posibilitado la comprensión del cuerpo en su complejidad, dejando claro que carne y experiencia son caras de una misma moneda y que no deben separarse para su análisis.

La antropología médica es otro campo heredero de esta tradición. A través de la etnografía se ha advertido la necesidad de dar cuenta que, al contrario de lo que se piensa desde el Modelo Médico Hegemónico, los sujetos se ven afectados tanto por sus componentes biológicos como por su experiencia en el mundo.

Desde la antropología médica se sabe que ni todos los padecimientos resultan de desequilibrios fisiológicos, ni todos los desequilibrios fisiológicos devienen en padecimiento, sin embargo, es un hecho que la experiencia del padecimiento y la experiencia encarnada de los sujetos, originan una serie de interpretaciones, significados, emociones y trayectorias para sobrellevar lo que aqueja. Para comprenderlo mejor, se distingue entre las categorías *disease* e *illness* (Kleinman, Eisenberg y Good, 1978) o enfermedad y padecimiento. La enfermedad es la manera en que desde el paradigma biomédico se designa a las “alteraciones” biológicas o psicológicas y tiene que ver con lo individual, mientras que el padecimiento es producto de factores culturales, personales e interpersonales.

La importancia de esto es vislumbrar que los modelos de comprensión biomédicos desatienden la experiencia del padecimiento, por el simple hecho de no encontrar una causa orgánica que lo sustente. Así es como la biomedicina reitera la escisión del sujeto, reduciendo su campo de acción a lo “comprobable” y dejando a un lado los significados y dolores subjetivos que los padecimientos implican, así como las relaciones sociales, desigualdades y opresiones que los constituyen.

En este sentido, la antropología médica ha documentado una infinidad de narrativas del padecer que van desde el dolor crónico que deja una enfermedad del pasado (Barragán, 2015), los efectos encarnados de haber vivido en contextos violentos (Green, 1998) y los efectos del estigma, la discriminación y la violencia (Sissem y Heckert, 2004).

Estas reflexiones fueron el punto inicial de esta tesis, pues me daba cuenta de que la medicina hegemónica, con todo su discurso de la lucha contra la obesidad, dejaba a un lado la experiencia encarnada de las mujeres gordas y la experiencia del padecimiento producto de estereotipos y estigmas. La trayectoria de esta investigación me hizo vislumbrar la presencia de una normatividad corporal culturalmente situada y una normatividad corporal hegemónica que afecta a las mujeres con la imposición de modelos de belleza y dispositivos que laceran la dignidad, como la gordofobia.

Pero no solo eso, la incorporación al análisis de los estudios de género, permitió visibilizar que las mujeres juchitecas también padecen por el contexto violento en el que se desenvuelven, el cual está presente en la vida pública a manera de asaltos e inseguridad, pero también en la vida privada, en forma de relaciones sexuales violentas que se configuran como violaciones y sometimiento, como en el caso de las mujeres que "acceden" a tener sexo con su pareja, pero esperan que dure lo menos posible. El padecimiento, además, está atravesado por la mirada masculina vigilante e interiorizada que exige la encarnación de un cuerpo para el otro.

Por otro lado, los aportes teóricos de los estudios del cuerpo y de los estudios de la gordura fueron reveladores pues permitieron recuperar en la biografía, la agencia de las mujeres y la vida más allá del padecimiento. En esta fase la construcción de itinerarios corporales y el análisis de las prácticas corporales fue crucial, pues sin eso la reflexión se habría estancado en la narrativa del padecer.

A partir de estas herramientas teórico-metodológicas, encontré historias de mujeres que subvierten a las normatividades corporales y a la mirada masculina, configurando su propio proyecto corporal y reapropiándose del sentido político y subversivo que tiene ser gorda en un mundo que exige la delgadez, la feminidad y la salud.

5.6 COROLARIO

El principal hallazgo en esta investigación es la existencia de una doble normatividad corporal. Una normatividad culturalmente situada cuyos discursos y prácticas corporales se enfocan en la reivindicación de la identidad juchiteca a través de la encarnación de una feminidad normativa, y, una normatividad corporal hegemónica, la cual mandata un modelo de belleza en el que la delgadez es fundamental.

La incompatibilidad de ambas normatividades ocasiona que las mujeres experimenten situaciones de padecimiento a lo largo de su vida. Un padecimiento que se agrava con la gordofobia producto de la normatividad corporal hegemónica y presente en distintos espacios, desde la familia, las instituciones de salud, la industria de la ropa, hasta interiorizarse; y con la violencia normalizada y la violencia de género presente en Juchitán en todas las esferas de la vida.

A través del análisis de las prácticas corporales de disciplinamiento, de los patrones estéticos y de la violencia, fue posible identificar la violencia que supone la imposición de ideales corporales y la manera en que se materializa en las mujeres con emociones como la preocupación, el miedo, la frustración y la preocupación y con otras prácticas corporales como el ocultamiento.

Esto nos deja ver una de las paradojas del actual régimen somatopolítico, pues la excesiva preocupación por el cuidado del cuerpo, trae consigo prácticas corporales de la violencia, de la tortura y de desprecio a la diversidad corporal. Esta paradoja se refuerza en Juchitán, pues la reivindicación histórica de la corporalidad de las mujeres juchitecas convive con la gordofobia y con la violencia naturalizada a la que están expuestas.

Por otro lado, las prácticas corporales de la subversión arrojan luz sobre las estrategias que encuentran las juchitecas para resistir a la imposición de la doble normatividad y transformar su mundo al sentirse felices y libres y orgullosas de sí mismas, en un mundo que promueve la homogenización y la medida.

REFLEXIONES FINALES. UNA NUTRIÓLOGA EN CAMPO

Creo que esta investigación inició antes de que la concibiera como una tesis de maestría. Meses antes de viajar a Juchitán, la feria del libro feminista en Oaxaca abrió espacios para “tallerear”. Yo era nueva en eso, pero me pareció que abrir un espacio de reflexión sobre la gordura podría aliviar mi ansiedad de enfrentarme a mi próximo trabajo de campo. Así que envié mi propuesta y días después me encontraba en el Museo de Arte Contemporáneo, rodeada de un grupo de mujeres de todas corporalidades, listas para hablar de lo que representa para nosotras la gordura.

No estuve sola en ese proceso, fui cobijada y acompañada por mi amiga Indira. Nos reunimos días antes en un café para planear el taller y ahí pensábamos, un poco sin autocrítica, en la falta de representación de las mujeres gordas, en cómo la exigencia de la delgadez está en todos lados, de tal manera que la posibilidad de engordar es una angustia constante en nuestras vidas.

El día del taller todo salió como deseábamos, lanzamos algunas preguntas y las mujeres intercambiaron sus historias. También colocamos en un dibujo del cuerpo humano las frases que asociábamos a la gordura, ya sea porque las pensamos o porque nos las han dicho. En ese dibujo se leían palabras como rechazo, asco, limitación. Confirmamos que ninguna quería ser gorda porque saberse gorda en este mundo significa encarnar cada una de esas etiquetas.

Dos meses después, activistas por la diversidad sexual organizaron la jornada de cuerpos y sexualidades y de nuevo abrieron espacios para la reflexión. Nos pareció buena idea volver a proponer nuestro taller, pero esta vez todo fue distinto.

El círculo estaba formado por mujeres gordas en su mayoría. Empezamos a lanzar las preguntas, pero a estas mujeres las experiencias compartidas por las mujeres “delgadas”, en las que yo me reconocía, no les hacían sentido, de hecho, les molestaban. Así que se apropiaron del espacio y comenzaron a compartir sus historias tanto de discriminación y gordofobia, como de subversión.

También criticaron a las feministas con cuerpos normativos que hablan de gordura cuando no la encarnan, cuando nunca se han enfrentado a no encontrar una prenda de su talla y finalmente una de ellas dijo “es que las gordas necesitamos nuestros propios espacios” y ahí entendí todo. Mi malestar corporal, no podía compararse con la verdadera opresión que supone

la gordofobia, en todos los sentidos ¿Quién era yo para hablar de gordura? ¿De dónde venía mi autoridad?

Me dio vergüenza, ese día sentí que todo lo que había construido con esta investigación se derrumbaba. Me fui a mi casa pensando en mi trabajo de campo, pensando que, en mi intento de comprender y visibilizar las violencias sobre el cuerpo de las mujeres, había subestimado la opresión misma de la gordura, una opresión que no podía comprender. Además, me percaté que mi insistencia en celebrar la diversidad corporal, proveniente de mis lecturas y utopías, negaba un entorno que eximía a los cuerpos gordos de la posibilidad de celebrarse, de desear y ser deseados, entre muchas otras cosas.

A partir de esa experiencia me propuse recuperar en la trayectoria de las mujeres historias de padecimiento o no, producto de una serie de ideales corporales hegemónicos y de la “tradición”. En ese momento nació una reflexión metodológica importante: Yo iba a escribir, hablar y a acercarme a las mujeres desde un cuerpo que no es gordo y que a pesar de mi condición de mujer es privilegiado.

Así llegué a Juchitán, todavía digiriendo la experiencia previa y deconstruyendo mi ser nutrióloga. Quería alejarme lo más posible de toda una trayectoria académica y profesional que me adiestraba a creer sin cuestionar que la gordura era una enfermedad, porque así lo decían las instituciones de salud y punto. Sin embargo, conforme iban pasando los primeros días, descubría que mi identidad de nutrióloga despertaba el interés de muchas mujeres, lo cual me permitía acceder a sus vidas.

Poco a poco me fui reconciliando conmigo misma y descubriendo que mi profesión era una gran ventaja porque me daba la posibilidad de devolver a las mujeres un poco de lo que me daban. Yo era su nutrióloga y ellas mis informantes. Por otro lado, frecuentemente me percataba de la influencia de mi propia trayectoria en los hallazgos que se presentaban.

Como nutrióloga, una buena parte de mi vida he mirado la gordura como una enfermedad. Solo una vez he sido gorda, por un periodo de tiempo corto, un año aproximadamente. Recuerdo varios episodios de esta época como incómodos y dolorosos, aunque nunca los hablé porque creía que era un proceso individual y transitorio. Hay dos cosas específicas que quisiera contar.

Una vez, iba caminando por los pasillos de la universidad cuando me encontré a un compañero, lo primero que hizo al saludarme fue aludir a mi peso. En ese momento me sentí extraña, como si hubiera pasado algo malo que no podía ocultar. Ese fue el inicio de un sinnúmero de momentos en que todo mundo me preguntaba por qué había engordado, me daban consejos animándome a perder peso. Me sentía fea, sentía que debía hacer todo para recuperar mi cuerpo.

Esa época coincidió con mis inicios en la carrera de nutrición así que todo lo que aprendía en clases lo aplicaba a mí misma, pero de una manera excesiva e insana. Recuerdo que, en una de las clases dedicadas a los trastornos de la alimentación, me puse a revisar blogs de anorexia y bulimia, y, silenciosamente anoté en mi memoria todos los *típs* que ahí se decían. Quería ser delgada y no era la única, también mis amigas de ese entonces. Así, empecé a cenar ensaladas, beber refrescos light en las noches para evitar el hambre y la ansiedad, comía hielos por la misma razón, contaba estrictamente mis porciones y si hacía algo mal me recriminaba. No me importaba mi salud, lo que me importaba era ser delgada, pero usaba la salud como una excusa, aunque, en realidad se me escapaba de las manos.

La cuestión es que esos dos momentos me fueron útiles al momento de hacer el trabajo de campo. Una vez, como parte de la conversación y como una manera de acompañar lo que una de mis informantes me decía, le conté el primero de estos episodios, ella me comprendía a la perfección, completaba mis frases y las complementaba con su propia experiencia. En otra ocasión, fui a un restaurante con otra mujer, la conversación se puso interesante y entonces ella pidió un vaso de hielos, se los acabó y después pidió otro. Ese dato no habría sido significativo para mí si yo misma no tuviera una historia con los hielos. Así fue como experimenté por primera vez que mi mirada estaría atravesada por mi propia subjetividad.

Al final, creo que todo lo que miré en campo se relaciona con mis incertidumbres. Siempre tuve presentes las reflexiones que se dieron en aquellos círculos antes de ir a Juchitán, por eso permanecía atenta a detectar en las historias de vida cómo se genera el estigma de la gordura, cómo se vive, cómo les afecta a ellas, pero también me ilusionaba cuando aparecían acciones de subversión, cosas tan simples como un chiste, o usar algo que se considera prohibido para una mujer gorda. Comer y disfrutar de la fiesta y de todo lo que Juchitán ofrece me parecía un acto de resistencia ante un entorno que las y nos quiere delgadas. Y, aunque después descubrí que la “tradicción” era otra cara de la normatividad corporal, sigo creyendo que no se compara a la normatividad hegemónica y gordofóbica.

He de decir que esta tesis me ha hecho desmontar mucho de lo que aprendí en la licenciatura. En aquel tiempo jamás me importó la experiencia y mi noción de cuerpo era solo una materialidad, sin sentimientos, sin experiencias, sin historia.

Pero este camino también me ha hecho reconciliarme con mi profesión, pues me ha enseñado nuevas posibilidades de ejercer sin estigmatizar ni violentar a las mujeres. Además de la necesaria búsqueda de formas creativas de hacer una nutrición incluyente.

Hace poco, por ejemplo, descubrí el paradigma *Health at Every Size*⁴⁹ y me pregunto por qué no se enseña en las universidades y qué pasaría si las instituciones de salud y las políticas públicas atendieran desde este enfoque o uno similar y adaptado a las condiciones del contexto.

Sin embargo, creo que la esperanza no se ha perdido, he descubierto el poder de la llamada fatosphere o gordósfera y durante estos casi dos años de exploración y escritura he conocido por *Facebook, Twitter e Instagram*, nutriólogas y psicólogas mexicanas que ya trabajan bajo este enfoque.

Además, me he dado cuenta del poder de la narración para visibilizar las opresiones y buscar destruirlas, pero también para contar historias de mujeres que subvierten a las normativas corporales, constituyéndose subversivas y felices.

Abogo por una nutrición que considere todas las tallas y que sea celebratoria de la diversidad corporal en lugar de reguladora. Espero que cada vez haya más trabajos visibilizando la opresión gordofóbica porque quizás, algún día no muy lejano, tendremos políticas de salud incluyentes y respetuosas con los derechos humanos. Deseo que se acabe la narrativa de la lucha contra la obesidad, porque eso ayudará a la construcción de un mundo donde quepamos todas y a descolocar el binomio belleza-salud que tanto daño nos hace.

Finalmente, quisiera destacar la importancia y responsabilidad que conlleva el trabajo antropológico, sobre todo cuando se inmiscuye en los espacios más íntimos y cuando se utilizan metodologías que sacan a relucir las emociones, los dolores y los placeres, como ocurrió, especialmente, con la espiral de la vida.

⁴⁹ Salud en todas las tallas

Sentí que la espiral fue un ejercicio de sororidad y ternura, pues aunque mi objetivo era obtener información sobre el peso corporal, siempre se mostraron mil cosas más que eso, debido a que el cuerpo es un terreno de luchas y alegrías cotidianas, que exceden los kilos que una pesa.

Este ejercicio fue el que me hizo acercarme más a mis informantes-amigas y fue a partir de él que puedo nombrarlas de esa manera, porque una solo comparte su herida y su goce a sus amigas. Así que no me queda más que hacer el mejor esfuerzo para honrar lo que me fue entregado.

Por último, insisto en el papel del movimiento antigordofobia en esta reflexión y de los espacios feministas virtuales, académicos y callejeros. Creo firmemente que les debo mucho y que nada de esto habría podido ser sin las discusiones que de ahí surgen.

ANEXOS

ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA 1

Fecha:

Metadatos:

Hora de inicio y finalización:

¿Lugar de la entrevista?

¿Quién estuvo presente:

¿Había otras personas en el espacio?

Circunstancias en que ocurrió la entrevista y posibles influencias de otras personas:

- ¿Cómo te llamas?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Cuál es tu dirección?
- ¿Naciste en Juchitán?
- ¿Cuánto tiempo tienes viviendo en Juchitán?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Cuál es tu estado civil?
- ¿Tienes hijos? ¿cuántos hijos tienes?
- ¿Con quién vives?
- ¿Cuál es tu último grado de estudios?
- ¿A qué religión perteneces?
- ¿Hablas zapoteco?
 1. ¿Te sientes a gusto con tu cuerpo
 2. ¿Qué te gustaría cambiar de tu cuerpo? ¿por qué?
 3. ¿Últimamente te has sentido incómoda por tu peso? ¿por qué? cuéntame
 4. ¿Sigues alguna dieta?
 5. ¿Quién te la recomendó?
 6. ¿Haces algún ejercicio para bajar de peso?
 7. ¿quién te lo recomendó?
 8. ¿Consideras que cuidas tu alimentación? ¿por qué? ¿cómo lo haces?
 9. ¿Tomas algún medicamento o producto para adelgazar?
 10. ¿quién te lo recomendó?
 11. ¿En algún momento te has sentido mal por haber engordado o enflacado? Cómo fue
 12. ¿Has cambiado tu forma de vestir para verte mejor? ¿cómo lo has hecho?
 13. ¿Te consideras gorda o con exceso de peso?
 14. ¿Sabes cómo se dice gorda/gordura en zapoteco?
 15. ¿Sabes cómo se les llama a las mujeres gordas en zapoteco? ¿y a los hombres?

ANEXO 2. ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Fecha:

Nombre:

¿Cómo te defines a ti misma? ¿Quién eres tú?

Preguntas generadoras		Instrumentos de recolección de información
<p>¿Qué discursos en torno al cuerpo y al peso corporal circulan en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y de qué actores provienen?</p>	<p>Discursos: remite a representaciones, imágenes, publicidad, lo que se dice en Juchitán sobre el peso corporal, a la ideología dominante y la lógica del poder propia del actual momento histórico.</p> <p>*interesa poner atención en los siguientes aspectos para identificar a los actores y la manera en que se relacionan:</p>	<p>Observación participante:</p> <p>Mapeo de representaciones, imágenes, publicidad sobre el peso corporal presente en el área de trabajo.</p> <p>Poner atención a lo que se escucha sobre el peso corporal, comentarios de las propias mujeres y de otros actores (bromas, chistes, comentarios)</p> <p>¿Qué se dice acerca del cuerpo de las mujeres juchitecas? ¿De dónde vienen esas ideas? ¿Qué piensas sobre eso, qué te hace sentir?</p>

	<p>Representaciones que emergen de la medicina hegemónica pero también de otros tipos de medicina.</p> <p>Lo que se dice y se muestra sobre el cuerpo de las mujeres juchitecas (Facebook, anuncios, arte, fiestas).</p> <p>Representaciones sobre el cuerpo de las mujeres en medios de comunicación, Facebook, gimnasios, lo que dicen las personas.</p>	<p>En entrevista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se considera que debe ser el cuerpo de una mujer? 2. ¿quién o quiénes lo dicen? 3. ¿qué piensas sobre eso? 4. ¿Qué se dice acerca del cuerpo de las mujeres juchitecas? 5. ¿De dónde vienen esas ideas? 6. ¿Qué piensas sobre eso, qué te hace sentir? 7. ¿Qué se entiende por gordura? 8. ¿A qué características/cosas se asocia la gordura? 9. ¿Cómo te sientes cuando ves cuerpos de mujeres en la televisión o el internet? 10. ¿Qué haces con eso que sientes? 11. ¿Qué es ser una mujer juchiteca?
<p>¿De qué manera los discursos en torno al cuerpo son reapropiados por las mujeres de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y cómo influyen en la</p>	<p>Se trata de identificar qué de lo que se dice sobre el cuerpo interesa a las mujeres y la manera en que esto se</p>	<p>Observación participante:</p>

<p>conceptualización y vivencia del propio peso corporal?</p>	<p>corporiza originando prácticas corporales y en representaciones sobre sí mismas y sobre otros cuerpos.</p>	<p>Además de lo dicho, identificar cómo se produce el cuerpo y el peso corporal a través de lo que ocurre en la casa, en el espacio público, en las clínicas de salud, etc.</p> <p>Identificar qué discursos y actores importan más a las mujeres a partir de comentarios, gestos, prácticas corporales como usar ciertos tipos de ropa, consumir o no ciertos alimentos o realizar o no algún tipo de actividad física.</p> <p>En entrevista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué te hace sentir la gordura? 2. ¿Alguna vez te han hecho comentarios sobre tu peso corporal? cuéntame 3. ¿Cómo te han hecho sentir esos comentarios? 4. ¿Qué has hecho al respecto? 5. ¿Qué emociones te provoca la posibilidad de engordar? 6. ¿Qué haces con esas emociones? 7. ¿Qué te han dicho sobre tu peso cuando asistes a una consulta médica?
----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>8. ¿Cómo te hace sentir eso?</p> <p>9. ¿Cuál crees que es el papel de los médicos o de las instituciones de salud en las emociones que te provoca engordar?</p> <p>10. ¿Cuál crees que es el papel de los medios de comunicación en las emociones que te provoca engordar?</p> <p>11. ¿Cuál crees que es el papel de tu pareja o familia en las emociones que te provoca engordar?</p> <p>12. ¿Qué es para ti la salud?</p> <p>13. ¿Cómo son los cuerpos de las mujeres que te rodean?</p> <p>14. ¿consideras que son saludables? ¿por qué?</p> <p>15. ¿Te consideras saludable? ¿por qué?</p> <p>16. ¿Qué es para ti la belleza, si tuvieras que darme un concepto de belleza qué me dirías?</p> <p>17. ¿Te consideras bella? ¿por qué?</p> <p>18. ¿Qué significa para ti ser gorda?</p> <p>19. ¿Te consideras gorda? ¿por qué?</p> <p>20. ¿Consideras que la gordura es una enfermedad?</p> <p>21. ¿Te consideras enferma? ¿Por qué?</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>¿En qué momento las mujeres de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca se hacen conscientes de su peso corporal?</p>	<p>Se hacen conscientes remite a momentos clave en que las mujeres tuvieron/tienen conocimiento de su peso corporal y de la forma en cómo eso afecta o no su vida, tomando en cuenta la interacción con otros. También se refiere a la manera en cómo las mujeres reaccionan a esos momentos claves, a la vivencia.</p> <p>*prestar atención en diagnósticos médicos, relaciones de pareja, enfermedades, comentarios de otras personas sobre el cuerpo.</p>	<p>En entrevista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué momento de tu vida te diste cuenta de que tenías un cuerpo? 2. ¿Cuándo fue la primera vez que sentiste interés o preocupación por tu peso corporal? 3. ¿En qué momentos de tu vida te has sentido más preocupada por tu peso? 4. ¿En qué momentos de tu vida te has sentido más cómoda con tu peso? 5. ¿En qué situaciones no te importa tu peso? 6. ¿Qué haces cuando te sientes preocupada por tu peso? 7. ¿Crees que sentirte cómoda o preocupada por tu peso tiene que ver con tus relaciones con otras personas? Si es así, comenta qué personas
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Representaciones: remite a las ideas, a lo que las mujeres dicen para modificar o no su peso corporal.</p> <p>Prácticas: lo que las mujeres hacen para intervenir su peso corporal.</p> <p>Intervenir: remite a lo que se hace por el cuerpo, ya sea para mantenerlo o cambiarlo, a las prácticas corporales.</p>	<p>Observación participante:</p> <p>Observar gestos, movimientos o modos de hacer que se dirigen a intervenir el cuerpo. Identificar técnicas del cuerpo. Identificar prácticas dirigidas a la subversión, la disidencia y la protesta.</p> <p>En entrevista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué haces cuando te sientes incómoda con tu peso? 2. ¿Alguna vez has hecho algo para bajar o mantener tu peso? ¿Qué has hecho? 3. ¿Es fácil para ti hacer esas cosas? ¿Cómo las vives? 4. ¿Cómo consideras que es tu relación con tu cuerpo? 5. ¿Cómo consideras que es tu relación con la comida? 6. ¿Alguna vez has asistido a algún gimnasio, clase de zumba o has hecho algún tipo de ejercicio? ¿cómo fue? ¿qué te motivó a hacerlo? 7. ¿alguna vez has tomado algún medicamento, té o producto para bajar de peso? 8. ¿quién te lo recomendó? 9. ¿qué te motivó a hacerlo? 10. ¿Has usado algún tipo de ropa especial para moldear tu cuerpo, disimularlo o sentirte más cómoda? ¿qué has usado? ¿cómo te hace sentir?
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>11. ¿qué haces cuando te sientes contenta con tu cuerpo y tu peso?</p> <p>12. Aproximadamente cuánto dinero inviertes en tu cuerpo, especialmente en tu peso</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 3. CONSENTIMIENTO VERBAL INFORMADO Y AVISO DE PRIVACIDAD

El consentimiento informado consistió en la exposición clara de los intereses de este estudio, dejando claro que los datos aquí obtenidos serán presentados y devueltos a la informante toda vez que los requiera.

La dimensión de afectividad y confianza recíproca entre la investigadora y las mujeres implicadas han sido un eje rector en esta investigación. Por ello, se estableció el acuerdo de regresar la información una vez interpretada.

Ejemplo:

La presente investigación es conducida por la maestrante Patricia Matus Alonso con matrícula MAS-PS-17-011, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Pacífico Sur (CIESAS PS). **La meta de este estudio** es la obtención de información respecto a cómo un grupo de mujeres conceptualizan el exceso de peso, viven su cuerpo e intervienen su condición corporal.

Si usted accede a participar en este estudio, le pediré responder preguntas en una entrevista personal o participar en una entrevista grupal. Esto tomará por sesión aproximadamente entre 30 y 45 minutos de su tiempo.

Lo que conversemos durante estas sesiones será grabado en formato de audio MP3, para que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es voluntaria y la información que se recoja será confidencial, esto significa que no se usará para ningún otro propósito. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación, y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos con las grabaciones se etiquetarán con nombres ficticios.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso la perjudique y si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber la investigadora o de no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la maestrante Patricia Matus Alonso con matrícula MAS-PS-17-011.

He sido informada de que la meta de este estudio es la obtención de información respecto a describir y analizar la manera en que las mujeres de Juchitán conceptualizan el exceso de peso, viven su cuerpo e intervienen sobre su condición corporal.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una Entrevista lo cual tomará aproximadamente entre 30-45 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito sin mi consentimiento. He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al CIESAS Pacífico Sur, a los teléfonos 951-502-1600 al 5021629, extensión 6520.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar la maestrante Patricia Matus Alonso con matrícula MAS-PS-17-011, al teléfono anteriormente mencionado.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Pacífico Sur (CIESAS PS), con domicilio Prolongación calle Mirador s/n, Colonia Loma Linda, Cerro del Crestón, Oaxaca de Juárez, con código postal 68024, a través de la línea de especialización en Antropología Médica, precede a la maestrante Patricia Matus Alonso con matrícula MAS-PS-17-011, para realizar la investigación en éste campo, con título **Gordura y subjetividad: aproximaciones desde las vivencias de las mujeres juchitecas.**

Dicha investigación captará por medio de una entrevista de mediana duración (30-45 minutos), o mediante el dialogo grupal (30-45 minutos) con personas que experimentan su misma condición, las experiencias, significados y conocimientos principales acerca de la vida diaria, dentro de esta temática se pueden abordar tópicos como: ¿De qué manera las mujeres de Juchitán conceptualizan el exceso de peso, viven su cuerpo e intervienen sobre su condición corporal? ¿Qué discursos en torno al cuerpo y al peso corporal circulan en Juchitán y de qué actores provienen? ¿De qué manera los discursos en torno al cuerpo son reapropiados por las

mujeres de Juchitán y cómo influyen en la conceptualización y vivencia del propio peso corporal? ¿En qué momento las mujeres de Juchitán se hacen conscientes de su peso corporal?

La finalidad de dichas entrevistas es obtener información significativa que pueda ser utilizada para comprender la problemática cotidiana de las personas que conceptualizan la gordura y cómo la experiencia subjetiva está marcada por normativas sociales sobre sus propios cuerpos, para que, en conjunto con otro tipo de investigaciones que tratan de manera relacional esta problemática se pueda evidenciar que un grupo de mujeres juchitecas encarnan normativas locales y globales frente a las que dialogan y resisten. Además, interesa describir y analizar la manera en que las subjetividades se construyen a raíz de la interacción con discursos normativos.

ANEXO 4. AUTOBIOGRAFÍA CORPORAL

1) Escribe la primera parte de tu autobiografía en una extensión máxima de 1 cuartilla, es importante que en ella narres las vivencias que recuerdas respecto a tu cuerpo ¿Cómo era? ¿Qué recuerdas? ¿Has visto fotos? ¿Qué te decían? ¿Tenías alguna aspiración respecto a tu cuerpo?. En esta primera parte abarca tu edad de los 0 a los 15 años

2) Escribe la segunda parte de tu autobiografía en una extensión máxima de 1 cuartilla, es importante que en ella narres las vivencias que recuerdas respecto a tu cuerpo ¿Cómo era? ¿Qué recuerdas? ¿Has visto fotos? ¿Qué te decían? ¿tenías alguna aspiración respecto a tu cuerpo? En esta segunda parte abarca tu edad de los 15 a los 30 años (ejemplo)

3) Para finalizar:

¿Qué aspiraciones tienes en este momento para ti?

¿Deseas algo que esperas que se logre muy próximamente?

BIBLIOGRAFÍA

- Alemaný Anchel, M., Velasco Laiseca, J. (2008). Género, imagen y representación del cuerpo. *Index de Enfermería*, 17(1), 39-43.
- Amzallag, W. (2000). De perder peso, al control del peso. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 19(2), 98-115.
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de antropología*. España:Ediciones Bellaterra.
- Barquera, S. Campos, I., Hernández, L., Pedroza, A. (2016). Estado de nutrición adultos. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, edición internet, noviembre de 2017, <http://encuestas.insp.mx>, consultada 25 de noviembre de 2017.
- Barragán, A. (2015). Itinerarios de atención en el dolor crónico en un grupo de pacientes de la Clínica del dolor. En O. López y F. Peña (Eds), *Salud, condiciones de vida y políticas sociales. Miradas sobre México* (pp. 93-110). México: Eón Ediciones.
- Barragán, A. (2017). Los métodos cualitativos para la comprensión del sentido y significado de la subjetividad. En L. González Quintero, A. Barragán Solís (Coords), *Antropología Física, Disciplina biopsicosocial* (pp. 135-167). México: INAH : ENAH.
- Bartky, S. (1997). Foucault, Femininity and the Modernization of Patriarchal Power. En K. Conboy, N. Medina y S. Stanbury (eds.), *Writing on the body: Female embodiment and feminist theory* (pp.129-154). New York: Columbia University Press.
- Bergua, J. A., Moya, A. L. (2017). Creatividad corporal. *Perspectivismo y movimiento crip. Imagonautas*, 10, 29-50.
- Billi, M. (2015). Dimensiones del acoso sexual callejero. En J. Aranabia, C. Bustamante, M. Guerrero, L. Meniconi, M. Molina y P. Saavedra (Eds), *Acoso sexual callejero: contexto y dimensiones* (pp. 12-22). Chile: Observatorio contra el acoso callejero.
- Bourgeois P. (2009). Treinta años de retrospectivas etnográfica sobre las violencias. En J. López García y M. Camus (Eds), *Guatemala, violencias desbordadas* (pp.29-61). Córdoba: Universidad de Córdoba, servicio de publicaciones.
- Brewis, A., Trainer, S., Han, S., y Wutich, A. (2016). Publically Misfitting: Extreme Weight and the Everyday Production and Reinforcement of Felt Stigma. *Medical Anthropology quarterly*, 31 (2), 257-276.
- Brown, R., Barrett, M. Padilla, and Finley, E. (2009). *Medical anthropology: an introduction to the fields*. En P.J Brown and R. Barrett (eds), *Understanding and applying medical anthropology*. New York: McGraw-Hill.
- Butler, J. (1989). Actos performativos y constitución del género: Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 296-314.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Barcelona:Paidós.

- Calderón Rivera, E. (2014). Universos emocionales y subjetividad. *Revista Nueva Antropología*, 27 (81), 11-31.
- Calle, E., Kaaks, R. (2004). Overweight, obesity and cancer: epidemiological evidence and proposed mechanisms. *Nature Reviews Cancer*, 4 (579).
- Campbell, H., Green, S. (1999) Historia de las presentaciones de la mujer zapoteca del Istmo de Tehuantepec. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 9, 89-112.
- Campbell, H; Tappan, M. (1989). La COCEI: cultura y etnicidad politizadas en el istmo de Tehuantepec. *Revista Mexicana de Sociología*, 51(2), 247-263.
- Campos, P., Saguy, A., Ernsberger, P. Oliver, E., Gaesser, G. (2006). The epidemiology of overweight and obesity: Public health crisis or moral panic? *International Journal of Epidemiology*, 55-60.
- Canguilhem, G. (1971). *Lo normal y lo patológico*. Argentina: Siglo XXI
- Cassaza K., Fontaine K.R., Astrup A., Brich L., Brown A., Durant N. et al. (2013). Myths, presumptions and facts about obesity. *New Engl J Med*; 368, 446-54
- Chaca R. (2012, febrero 27). Hablantes zapotecas se resisten a ver morir su lengua. *Animal Político*, edición de internet <https://www.animalpolitico.com/2012/02/hablantes-del-zapoteca-se-resisten-a-ver-morir-su-lengua/> consultada el 1 de mayo de 2019
- Clifford, J. Marcus, G. E. (1991). *Retóricas de la antropología*. España: serie antropológica.
- Colls, R. Evans, B. (2010). Rethinking “the obesity problem”. *Geography*, 95(2), 99-105.
- Company, Morales, M. (2013). Medicalización del peso corporal. Cuestiones críticas en los discursos sobre obesidad. *ENE, Revista de enfermería*, 7, 1-10.
- Consortio Para el Diálogo Parlamentario y Equidad, Oaxaca. “Informe ciudadano ¿dónde está la esperanza? Miradas sobre la violencia feminicida y los feminicidios en Oaxaca durante el gobierno de Gabino Cué (2010-2016)”, 2016.
- Contrera, L. “Activismo gordo, sudaca, latino, punk y desviado” en *awid*, edición de internet, enero de 2017, <https://www.awid.org/es/noticias-y-an%C3%A1lisis/activismo-gordo-sudaca-latino-punk-y-desviado>
- Contrera, L., Cuello, N. (2016). *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*. Buenos Aires: Madreselva.
- Csordas, T. (1990). Embodiment as a paradigm for anthropology. *Ethos*, 18, 5-47.
- Csordas, T. (1994). *Embodiment and experience: The existential ground of culture and self*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dalton, M. (2010). *Representación, protagonismo e identidad Mujeres: género e identidad en el istmo de Tehuantepec, Oaxaca*. México: Publicaciones de la Casa Chata.

- Dasilva, F. (2010). El pensamiento de Merleau Ponty: la importancia de la percepción. Universidad del Salvador. Facultad de Ciencias Sociales.
- Dávila, Torres, J., González Izquierdo, J., Barrera Cruz, A. (2015). Panorama de la obesidad en México. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*, 53, 241-249.
- De la Cruz, V. (1983). Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec. *Cuadernos Políticos*, 38, 55-71.
- Desjarlais, R., Throop, J. (2011). Phenomenological Approaches in Anthropology. *Annual Review of Anthropology*, 40, 87-102.
- Donaghue, N., Clemitshaw, A. (2012). I'm totally smart and a feminist...and yet I want to be a waif: Exploring ambivalence towards the thin ideal within the fat acceptance movement. *Elsevier, Women's Studies International Forum*, 35, 415-425.
- Drucker, S. (1988). "Malinowski en México". *Anuario de Etnología y Antropología Social. Clásicos y Contemporáneos en Antropología*. México: CIESAS-UAM-UIA.
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra-Trilles.
- Ferreira, A.V. (2009). Discapacidad, corporalidad y dominación: la lógica de las imposiciones clínicas. XXVIII Congreso ALAS.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1980): *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires, Argentina: Altamira.
- Foucault, M. (1976). *Genealogía del racismo*. La Plata: Caronte.
- Fundación Mídete. (2016). Asumiendo el control de la diabetes, recomendaciones de la sociedad civil. 3-53.
- Furukawa, S., Fujita, T., Shimabukuro, M., Iwaki, M., Yamada, Y., Nakajima, y Shimomura, I. (2004). Increased oxidative stress in obesity and its impact on metabolic syndrome. *J Clin Invest*, 114(12), 1752-1761.
- Gailey, J. A. (2014). *The hyper(in)visible fat woman: weight and gender discourse in contemporary society*. United States: Palgrave mcmillan.
- García de Alba García, J. E. (2016). Algunas consideraciones sobre las determinaciones sociales para la equidad en salud. *Boletín U.I.S.E.S.S.*, 1, 3-4.
- Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*. Paidós.
- Goffman, E. (1963). *Estigma, la identidad deteriorada*. México: Amorrortur editores.
- Gómez, A. (2008). *Género y movilización política étnica entre los zapotecas del Istmo de Tehuantepec*, México. España: Universidad de Vigo.

- Gorda! Un zine que no busca aceptación ni agrado. Fanzine, edición de internet
<https://gordazine.tumblr.com/>
- Green, L. (1998). Lived Lives and Social Suffering: Problems and Concerns in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 12 (1), 3-7.
- Guber R. (2012). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Argentina: Siglo XXI.
- Guillén, R. (2005). Proclividad a las emociones de culpa y vergüenza. Estrategias de enfrentamiento y su relación con la percepción del índice de masa corporal. Ciudad de México: UNAM.
- Guthman, J. (2011). *Weighing in. Obesity, food justice, and the limits of capitalism*. University of California Press. Berkeley and Los Angeles, California.
- Gutiérrez, J.P., Rivera, D. J., Shamah-Levy, T., Villalpando, S., Franco, A., Cuevas, N. L, Romero, M., Hernández, M. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública (MX).
- Guzman Vásquez, A. (2007). De cuerpo presente: pasión y culpa. En E. Muñiz y M. List (Coords), *Pensar el cuerpo*. (pp. 50-67). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Haraway D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (2010). ¿Una filosofía de la Ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de Vista Feminista. En Blázquez, N., Flores Palacios, F., Ríos, M. (coordinadoras). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp.39-66). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, CRIM, CEIICH, Facultad de Psicología.
- Hu, F. B., Malik, V. S. (2010). Sugar-sweetened beverages and risk of obesity and type 2 diabetes: Epidemiologic evidence. *Physiology & Behavior*, 100(1), 47–54.
- Hueso, C. (2006). El padecimiento ante la enfermedad: Un enfoque desde la teoría de la representación social. *Index de Enfermería*, 15(55), 49-53.
- Igenzoza, M. (2017). Race, Femininity and Food: Femininity and the Racialization of Health and Dieting. *International Review of Social Research*; 7 (2); 109-118.
- Jociles Rubio, M.I. (1999). Las técnicas de investigación en antropología. *Mirada antropológica y proceso etnográfico*. *Gazeta de Antropología*, 15(1).
- Kleinman, A., Eisenberg, L., Good, B. (1978). Culture, Illness, and Care: Clinical Lessons From Anthropologic and Cross-Cultural Research. *Annals of Internal Medicine*; 88, 251–258.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2010). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. *Mujeres, globalización y derechos humanos*, 477-534.
- Lauretis, T. (1989). *Technologies of Gender, Essays on Theory, Film and Fiction*. London: MacMillan Press.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Leif, C., Groop, L. C., Saloranta, C., Shank, M., Bonadonna, R. C., Ferrannini, E., & Defronzo, R. A. (1991). The role of free fatty acid metabolism in the pathogenesis of insulin resistance in obesity and noninsulin-dependent diabetes mellitus. *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism*, 72(1), 96-107.
- Lins G., Kemper V. (2014). Ángel Palerm y el trabajo de campo: un legado que perdura. Desacatos. México: CIESAS.
- López Fernández, M. (2016). Tres Perspectivas en torno a la desviación: Becker, Bourdieu y Elster. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, XI (21), 196-207.
- Luengo González, E. (2012). Interdisciplina y transdisciplina: aportes desde la investigación y la intervención social universitaria. Guadalajara: Universidad Jesuita de Guadalajara.
- Madrid, M. (2008). Multiculturalism, extreme poverty, and teaching P4C in Juchitán: A short report on research. *Childhood and philosophy* 4(8):126-135
- Manzo D. (2018). Exigen auditoría a Gloria Sánchez; entregó cuentas con costos de obras sobrevaluadas. Página 3, periodismo con misión social, edición de internet <https://pagina3.mx/2018/06/exigen-auditoria-a-gloria-sanchez-entrego-cuentas-con-costos-de-obras-sobrevaluadas/>
- Marcus G. (1991). Problemas de la etnografía contemporánea en el mundo moderno. En J. Clifford, G.E Marcus, *Retóricas de la Antropología* (pp. 233-268). Barcelona: Jocar.
- Maristain M. (2017). Las mujeres de Juchitán son robustas y ellas se harán cargo de la reconstrucción: Graciela Iturbide. Sin embargo, edición de internet <https://www.sinembargo.mx/09-11-2017/3346948>
- Masson, L. (2017). Epistemología rumiante. *Pensare Cartoneras*, edición de internet <https://issuu.com/pensarecartoneras/docs/rumiante> consultada el 27 de mayo de 2019.
- Mauss, M. (1936). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Mejía Carrasco, E. (2017). Sociedad civil y violencia: el conflicto por el parque eólico en territorio Ikojt de San Dionisio del Mar. *Acta Sociológica*, 74, 81-106.
- Menéndez, E. (1983). *Hacia una práctica médica alternativa. Hegemónica y autoatención (gestión) en salud*. México: Cuadernos de la casa chata.
- Menéndez, E. (1988). Modelo Médico Hegemónico y Atención Primaria. *Segundas Jornadas de Atención Primaria de la salud*, 251-464.
- Menéndez, E. (1992). *La antropología médica en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Menéndez, E. (1994). La enfermedad y la curación. ¿Qué es medicina tradicional?. *Alteridades*, 4(7), 71-83.
- Menéndez, E. (1997). Antropología médica: espacios propios, campos de nadie. *Nueva antropología*, XV (51): 83-103.

- Menéndez, E. (2005). Intencionalidad, experiencia y función: la articulación de los saberes médicos. *Revista de Antropología Social*, 14, 2005, 33-69.
- Menéndez, E. (2008). Epidemiología sociocultural: propuestas y posibilidades. *Región y sociedad*, 20(spe2), 5-50.
- Menéndez, E. (2010a). La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Menéndez, E. (2010b). Modelo médico de autoatención y modelo alternativo subordinado. En R. Campos Navarro (Ed.), *Antropología médica e interculturalidad* (pp. 297-320). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina: McGraw Hill
- Merleau-Ponty, M. (1945). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta.
- Miano, M. (1994). *Hombre, mujer y muxe' en el Istmo de Tehuantepec*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Miche, A. (2006). Treinta años de modernización en Juchitán velas, fiestas y cultura zapoteca en los procesos de transformación social. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, 50, 63-76.
- Miric M., Álvaro J. L., González R., Rosas Torres, A. R. (2017). Microsociología del estigma: aportes de Erving Goffman a la conceptualización psicociológica del estigma social. *Psicología e Saber Social*, 6 (2), 175-185.
- Molina, A. (2016, enero 29). Llamadme Paul. El País edición de internet https://elpais.com/elpais/2016/01/27/eps/1453910313_124066.html.
- Moreno, L. (2010). Enfermedad, cuerpo y corporeidad: una mirada antropológica. *Gaceta Médica México*, 146, 150-156.
- Moscoso Pérez, M., Arnau Ripollés, S. (2016). Lo Queer y lo Crip, como formas de reapropiación de la dignidad disidente. Una conversación con Robert McRuer. *Dilemata*, 20, 137-144.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920, 1934*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Muñiz, E. (2004a). Historia y género, hacia la construcción de una historia cultural del género. En S. Pérez Gil-Romo, P. Ravelo Blancas (Coords), *Voces disidentes: debates contemporáneos en los estudios de género en México* (pp. 31-55). México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Miguel Ángel Porrúa
- Muñiz, E. (2004b). Multiculturalismo, cuerpo y género. Un debate contemporáneo. *Revista Fuentes Humanísticas*, 28, 1-24.
- Muñiz, E. (2010a). *Prácticas corporales. Performatividad y género*. México: La Cifra Editorial.

- Muñiz, E. (2010b): Prácticas corporales: de la instrumentalidad a la complejidad. En: E. Muñiz: Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas. Barcelona: Anthropos.
- Muñiz, E. (2011). La cirugía cosmética ¿un desafío a la “naturaleza”? belleza y perfección como norma. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Revista Sociedade e Estado*, 9 (2), 415-432.
- Muñiz, E. (2015). El cuerpo, estado de la cuestión. México. D.F: La Cifra.
- Muñiz, E. (2017a). “Prácticas corporales”, en Hortensia Moreno y Eva Alcántara, Conceptos clave en los estudios de género, CIEG-UNAM.
- Muñiz, E. (2017b). El Cuerpo: Un desafío para el pensamiento sociológico/Dra. Elsa Muñiz, videoconferencia de internet, Jornadas de pensamiento sociológico, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.
https://www.youtube.com/watch?v=nE_f4NQIW4g&t=2113s
- Muñoz G. (2018). Flores en el desierto, Bettina Lucila Cruz Velásquez. Desinformémonos, edición de internet <https://floreseneldesierto.desinformemonos.org/bettina/>
- Organización Mundial de la Salud. “Obesidad y sobrepeso”, edición de Internet, febrero de 2018 <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>, consultada el 9 de mayo de 2019
- Osorio Carranza, R. M. (2017). El significado del diagnóstico en la trayectoria del enfermo reumático: de la incertidumbre a la disrupción biográfica. *Salud Colectiva*, 12(2), 211, 223.
- Oyosa, A. (2016). De gordas, gordura y gordofobia: discriminación, opresión y resistencia. En *Miradas convergentes frente a cuerpos disidentes*, Ciudad de México: La Cifra Editorial.
- Pérez, N. y Setién, E. (2008). La Interdisciplinariedad y la Transdisciplinariedad en las Ciencias: una Mirada a la Teoría Bibliológico-Informativa. *ACIMED*, 18(4), 1-19
- Piedras, C. (2012). La experiencia subjetiva del cuerpo con sobrepeso. Un análisis desde el interaccionismo simbólico. *Sociológica*, 75, 125-155.
- Piñeyro, M. (2016). Stop gordofobia y las panzas subversas. País Valencià: Zambra-Baladre.
- Platero Méndez, R., Rosón Villena, M. (2012). De ‘la parade de los monstruos’ a los monstruos de lo cotidiano: la diversidad funcional y sexualidad no normativa. *Feminismo/s*, 19, 127-142.
- Poniatowska E., Iturbide G. (1989). *Juchitán de las mujeres*. México: Ediciones Toledo.
- Popenoe, R. (2004). *Feeding Desire: Fatness, Beauty and Sexuality Among a Saharan People*. Linköping universities in Sweden.

- Preciado, P. B. (2011). *Cuerpo Impropio*, Seminario UNIA-Arte y pensamiento.
- Ramírez Velásquez, J. (2016). Consideraciones sobre la narrativa como metodología idónea para el estudio del proceso salud/enfermedad/atención. *Revista CONAMED*, 21, 66-70.
- Raybeck, D. (1988). *Anthropology and Labeling Theory: A Constructive Critique*. *Ethos*, 16 (4), 372-397.
- Reporta GESMujer 295 mujeres asesinadas desde diciembre de 2016. *Quadratin*, edición de internet, mayo de 2019, <https://www.gesmujer.org/web/reporta-gesmujer-295-mujeres-asesinadas-desde-diciembre-de-2016/>
- Reza A., Rodríguez O. (2018, agosto 3). El mercado de Juchitán aún muestra sus cimientos. *Milenio*, edición de internet <https://www.milenio.com/estados/el-mercado-de-juchitan-aun-muestra-sus-cimientos>
- Rivera, J.A., Barquera, S., González, T. Olaiz, G., Sepúlveda, J. (2004). Nutrition Transition in Mexico and in Other Latin American Countries. *Nutrition Reviews*, 63(7).
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18 (52), 39-49.
- Rojas B. (1964). *La Rebelión de Tehuantepec*. México: Colección de materiales para la historiografía de México.
- Rothblum, E.D. (2011). *Fat Studies*. *The Oxford Handbook of the social science of obesity*. 1-13.
- Royce Peterson, A. (1975). *Prestigio y afiliación en una comunidad urbana*. México: Serie de Antropología social 37. INI.
- Rtveladze, K., Marsh, T., Barquera, S., Sanchez, M., Romero, L. D., Melendez, G., Webber, L., Kilpi F., McPherson, K. (2013). Obesity prevalence in Mexico: impact on health and economic burden". *Public Health Nutrition*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23369462>
- Scheper-Hughes, N. (2012). "Ire in Ireland". En Antonius Robben y Jeffrey A. Sluka (eds.), *Ethnographic Fieldwork: An Anthropological Reade*. Oxford: Wiley-Blackwell, 219-233.
- Secretaría de Salud (2013). *NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia de orientación alimentaria. Criterios para brindar información*, México.
- Secretaría de Salud Oaxaca. (2013). *Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes*.
- Sissem, P.A., Heckert, D.M. (2004). Acceptable the way that I am: The impact of labeling on women of size. *Humboldt Journal of Social Relations*, 28 (1), 155-192.
- Stuckler, D., McKee, M. Ebrahim, S. Basu, S. (2012). *Manufacturing Epidemics: The Role of Global Producers in increased Consumption of Unhealthy Commodities Including Processed Foods, Alcohol, and Tobacco*. *PLoS Med*, 9 (6), 1-9.
- Suverza, A., Haua, K. (2010). *El ABCD del estado de Nutrición*. México: Mc Graw Hill.

- Taylor, S. J., Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados*. México: Paidós.
- Torres García, F. (2013). *Educación física: del movimiento a la motricidad y del cuerpo a la corporeidad*. En Dávila Sosa (Ed), *La educación física. Intervención en el preescolar*. México: Trillas
- Trilles, K. (2004). *El cuerpo vivido, algunos aportes desde Merleau Ponty*. *Themata revista de filosofía*, 33, 135-140.
- Urrejola N, P. (2007). *¿Por qué la obesidad es una enfermedad?*. *Revista chilena de pediatría*, 78. 421-423.
- Vartanian, R. L., Schwartz, B. M., Brownell, D. K. (2007). *Effects of Soft Drink Consumption on Nutrition and Health: A Systematic Review and Meta-Analysis*. *American Journal of Public Health* 97, 667-675.
- Vigarello, G. (2013). *The Metamorphoses of fat. A history of obesity*. New York: Columbia University Press.
- Williams, J. S. (2000). *Chronic illness as biographical disruption or biographical disruption as a chronic illness? Reflections of a core concept*. *Sociology of health and illness*, 22(1), 41-77.
- Yañez Moreno, P., Matus Alonso, P. (2018). *Con el cuerpo cansado y con la diabetes encima: el día que tembló todo el día en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca*. *Psic-Obesidad, Boletín electrónico de obesidad desde una perspectiva cognitivo conductual*, 8 (30), 11-15.